



COLECCIÓN  
ECCLESIA

# Santa Rosa

Una Iglesia y su Feligresía en la historia de Cali

---



UNICATÓLICA  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA  
LUMEN GENTIUM

SNIES 2731





COLECCIÓN  
ECCLESIA

# Santa Rosa

Una Iglesia y su Feligresía en la historia de Cali

---

*Autora*

*Isabel Cristina Bermúdez E.*



UNICATÓLICA  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA  
LUMEN GENTIUM

SNIES 2731

Bermúdez, Isabel Cristina.

Santa Rosa : una Iglesia y su feligresía en la historia de  
Cali / Isabel Cristina Bermúdez E. -- Cali : Sello Editorial Unicatólica, 2019.

186 páginas : fotografías ; 22 cm.

ISBN 978-958-52090-4-6

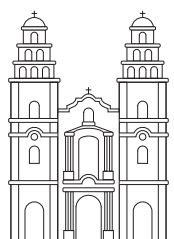
1. Iglesia de Santa Rosa : (Cali, Colombia) 2. Iglesia - Historia. 3. Cristianos. I. Tít.  
250.9 cd 22 ed.

A1640614

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango



UNICATÓLICA  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA  
LUMEN GENIUM  
SHE5 2731



COLECCIÓN  
ECCLESIA

*Santa Rosa. Una Iglesia y su Feligresía en la historia de Cali*

© Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

© Autora: Isabel Cristina Bermúdez E.

**ISBN 978-958-52090-4-6 - ISBN pdf 978-958-52090-5-3**

**Primera edición, agosto 2019**

**Canciller**

Mons. Darío de Jesús Monsalve Mejía

**Rector**

Harold Enrique Banguero Lozano

**Vicerrectora Académica**

Luz Elena Grajales López

**Director de investigaciones**

Fabio Alberto Enriquez Martínez

**Coordinadora Sello Editorial**

Jasmin Elena Bedoya González

**Correctora de Estilo**

Angélica María Grajales

**Diagramación e impresión**

Artes Gráficas del Valle S.A.S.

Tel: 333 2742

Cali, Valle del Cauca - Colombia

**UNICATÓLICA**

Cra. 122 No. 12 - 459 Pance

[www.unicatolica.edu.co](http://www.unicatolica.edu.co)

Cali, Valle del Cauca - Colombia

*El contenido de esta publicación no compromete el pensamiento de las instituciones, es responsabilidad absoluta de sus autores.*

*Este libro no podrá ser reproducido en todo o en parte, por ningún medio impreso o de reproducción sin permiso escrito de los titulares del copyright.*



## Índice

<b>Prólogo</b> .....	<b>I</b>
<i>Diego Fernando Guzmán Ruiz, Pbro.</i>	
Párroco Santa Rosa de Lima - Arquidiócesis de Cali	
<b>Introducción</b> .....	<b>9</b>

## **CAPÍTULO 1**

<b>LA CAPILLA DE SANTA ROSA DE LIMA. ORÍGENES Y VIDA COLONIAL EN SANTIAGO DE CALI</b> .....	<b>15</b>
1. La doctrina y el orden. Una necesidad de gobierno para una aldea naciente .....	15
2. ¿A dónde llega Santa Rosa? .....	20
2.1. Buscando morada para Santa Rosa .....	21
3. La cofradía de Santa Rosa .....	34
4. De la niña que no quería ser bonita. Isabel Olivares la Santa Rosa de Lima, patrona de América ...	47

## **CAPÍTULO 2**

<b>SANTA ROSA EN EL CONTEXTO REPUBLICANO. CALI, LA IGLESIA Y LOS AVATARES DECIMONÓNICOS</b> .....	<b>57</b>
1. Los duros días de la independencia .....	57

2. Cambios liberales y seculares: afectaciones y acomodaciones al clero caleño durante las primeras repúblicas .....	65
3. Santa Rosa. Un barrio creciendo y una iglesia en frente .....	68
3.1. Los conflictos de mediados y fines de siglo .....	78
4. Una plaza liberal muy tensa. Tierra, casas y solares .....	85

## **CAPÍTULO 3**

### **Y SANTA ROSA SIGUIÓ AHÍ... CALI Y SUS EXPERIMENTOS MODERNIZANTES .....101**

1. La ciudad en su afán modernizante .....	102
2. La parroquia de Santa Rosa y el nuevo templo .....	109
2.1. Un tejido social hecho templo .....	124
2.2. Un pedacito de Santa Rosa en su templo de Cali .....	137
3. Mentes y manos dirigentes, personas que perduran en la historia parroquial .....	146
3.1. Marco Tulio Collazos Mayor .....	146
3.2. De ilustres sacristanes .....	157
3.2.1. Miguel Vicente Perea .....	157
3.2.2. Heliodoro Valencia .....	159

<b>Anexo fotográfico .....</b>	<b>163</b>
--------------------------------	------------

<b>Bibliografía .....</b>	<b>177</b>
---------------------------	------------

## ÍNDICE DE IMÁGENES

<i>Imagen 1.</i> Niña Isabel en la cuna .....	49
<i>Imagen 2.</i> Funerales de santa Rosa en presencia de autoridades civiles y eclesiásticas .....	52
<i>Imagen 3.</i> Ermita de Santa Rosa de Lima, Litografía de Daumont del siglo XVII .....	53
<i>Imagen 4.</i> Santa Rosa de Lima. Grabado de Nicolás Billy aparecido en la hagiografía de Hansen .....	54
<i>Imagen 5.</i> Portada de la Hagiografía de Santa Rosa .....	56
<i>Imagen 6.</i> Acuarela de la iglesia de Santa Rosa de Lima. Cali. C.1820 .....	69
<i>Imagen 7.</i> Hoja 1 del padrón de repartimiento. 1825 .....	77
<i>Imagen 8.</i> Fachada del templo de Santa Rosa. C. 1900 .....	86
<i>Imagen 9.</i> Representación de los vecinos de Santa Rosa al cabildo Municipal.1899 .....	99
<i>Imagen 10.</i> Fuente de Santa Rosa C. 1900 .....	101
<i>Imagen 11.</i> Iglesia de Santa Rosa restaurada en 1921. Al frente el parque Colón .....	109
<i>Imagen 12.</i> Guía de ayuno de 1901 y Dispensa de abstinencia concedido a la Familia de Evaristo Valencia ..	115
<i>Imagen 13.</i> Procesión frente a la iglesia de Santa Rosa. C. 1930 .....	117
<i>Imagen 14.</i> Representación de los vecinos de Santa Rosa a la Cámara de Representantes .....	122
<i>Imagen 15.</i> Fachada del templo en construcción. C. 1940 .....	129
<i>Imagen 16.</i> Detalle de la cúpula en construcción .....	131
<i>Imagen 17.</i> Hoja de Servicios del padre Marco Tulio Collazos .....	147
<i>Imagen 18.</i> Carta del padre Marco Tulio Collazos al obispo Caicedo .....	150
<i>Imagen 19.</i> Primer Sacristán de la Parroquia .....	157
<i>Imagen 20.</i> Procesión de la Virgen del Rosario. A la derecha Heliodoro Valencia .....	159
<i>Imagen 21.</i> Heliodoro Valencia con el padre Collazos .....	162

## ÍNDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1.</i> Relación de las cofradías existentes en Cali para el Siglo XVIII .....	36
<i>Cuadro 2.</i> Padrón general de Cali. 1801 .....	58
<i>Cuadro 3.</i> Estamentos sociales. Padrón del barrio Santa Rosa. 1806 .....	70
<i>Cuadro 4.</i> Padrón de 1806 diferenciado por oficios .....	71
<i>Cuadro 5.</i> Padrón del barrio Santa Rosa. 1825 .....	75
<i>Cuadro 6.</i> Venta de casas y solares en el barrio Santa Rosa. 1860 .....	91



## Prólogo

Desde mi llegada a la Parroquia de Santa Rosa de Lima, en el centro de la ciudad, el 15 de septiembre del 2015, comprendí que había arribado a un espacio de una connotada importancia histórica para la ciudad de Cali. El 19 de abril de 1924, Monseñor Heladio Posidio Perlaza, Obispo de la recién fundada Diócesis de Cali (1910), erige la Parroquia Santa Rosa de Lima, teniendo como Patrona a la primera Santa de Latinoamérica y bajo la tutela amorosa de la Virgen del Rosario. Fue sin duda un reconocimiento a una devoción de profunda raigambre en la ciudad de Cali, pues la fascinación por esta Santa peruana era de dimensiones continentales y la “sucursal del cielo” no era ajena a tal fenómeno.

Al acercarse el centenario de fundación de la parroquia de Santa Rosa de Lima, consideré importante resaltar la importancia que tuvo esta parroquia en el desarrollo de Cali, como ciudad y como espacio de profundo sentimiento religioso. Es por esto que se propuso hacer un ejercicio de investigación histórica, que nos permitiera constatar la premisa de que la Iglesia de Santa Rosa fue un polo de desarrollo urbano en la ciudad de Cali. Es así como la Fundación Universitaria Católica “Lumen Gentium”, se interesó por cristalizar este proyecto de investigación histórica. Fue gratificante ver como la Unicatólica, mostró todo su deseo de impulsar esta iniciativa, al enviar el equipo de investigación, que se mostró sumamente motivado al llegar a la parroquia y encontrar un rico material de archivo, que junto con lo encontrado en el archivo de la Curia Arzobispal, más la contribución de don Heliodoro Valencia, feligrés ilustre de la parroquia, poseedor de un abundante material escrito, fotográfico e histórico no solo de la parroquia sino de Cali, sirvieron como insumos valiosísimos para el desarrollo del proyecto.

Por otro lado, fue una grata sorpresa saber que la Profesora Isabel Cristina Bermúdez, dirigiría el proyecto de investigación, pues ella fue mi profesora de “Historia Regional del Valle del Cauca”, en mis tiempos como estudiante en la Universidad del Valle, por allá en la década de los noventas. Se de las calidades intelectuales y profesionales de Isabel Cristina, pues conozco el rico trabajo, docente e investigativo que

ella ha realizado, desde el Departamento de Historia de la Universidad del Valle. Ella, junto a los licenciados Alberto Isaza y Sandra Bermúdez, así como el estudiante de historia Jhon Holguín de la Universidad del Valle y el pasante Milan Matussek de la Universidad de Vadrina (Frankfurt Alemania), se tomaron la tarea de recopilar la información, de organizar el material y mirar cómo podía ayudar para el desarrollo de la investigación. Agradecimiento profundo a ellos.

Santa Rosa de Lima, como templo y como parroquia conserva un legado histórico importantísimo que será mostrado en la investigación realizada por la profesora Bermúdez. La majestuosidad del templo, contrasta con la complejidad del sector, pues en el momento presente el factor dominante en las dinámicas que se desarrollan, obedecen sobre todo a la actividad comercial. En ese sentido al parecer en la segunda mitad del siglo XX, la Parroquia de Santa Rosa de Lima y su territorio pastoral, se vieron sometidos al desarrollo comercial fruto de procesos migratorios sobre todo de colonias paisas y de comerciantes proveniente del Líbano (Medio Oriente) y del oriente antioqueño que se fueron dando y que obligaron a los residentes en la zona a buscar nuevos rumbos. Así las cosas, las familias tradicionales sobre todo de los barrios Santa Rosa y San Bosco, fueron migrando o por lo menos sus nuevas generaciones, decidieron irse a morar en otros barrios de la ciudad o incluso migraron a otras ciudades. El efecto de estos fenómenos sociales, sobre el templo parroquial, el dinamismo con que en otros tiempos se presentó el liderazgo de los párrocos, que daban el compás del desarrollo de Cali en el centro, se fue perdiendo.

Paralelo a esto, se intenta un proceso de modernización arquitectónico con la construcción de complejos habitacionales, reflejado en un número de edificios de apartamentos, donde la Torre Aristi, es el ejemplo más llamativo. Este proceso urbanístico acompañado del Hotel Aristi, con su sala de cine, así como el edificio Columbus y su teatro Colón, hicieron de esta manzana, un sector más moderno.

Por otro lado, entre las calles 11 y 15 en el sector del Calvario, se tenía la galería auxiliar, que complementaba a la Central que quedaba en lo que hoy es el Palacio de Justicia ubicado en la carrera 10 entre calles 11 y 12. Estos espacios se convirtieron en foco de deterioro del barrio, haciéndolo poco atractivo para la vivienda tradicional, por lo que los viejos vecinos fueron dando paso a grupos de migración, sobre todo de personas del suroccidente del país, eje cafetero, Nariño y Putumayo de donde han llegado grupos de comunidades indígenas, como los Inga y los Emberá Chamí, provenientes del eje cafetero, concretamente de Pereira. Estos grupos convirtieron las antiguas casas de familia, de estilo colonial, en innumerables inquilinatos, que tendrán la característica principal de alojar a personas y familias de distintas regiones del país.

La Modernización del sector, los flujos migratorios, el deterioro del espacio público, las dinámicas delincuenciales, así como la realidad de los habitantes de calle, atendidos por la Arquidiócesis de Cali, a

través de la Fundación Samaritanos de la Calle, liderada por el Padre José González quien fuera párroco de Santa Rosa (2000 2007), son algunos de los fenómenos urbanos que resintieron el esplendor, el dinamismo pastoral, incluso la belleza del templo.

En la última década del siglo XX y comienzos del XXI, Santa Rosa de Lima solo se presenta como un testigo mudo, del paso del tiempo, del cambio de dinámicas y del deterioro de una zona que otrora tiempo fuera epicentro del crecimiento y el desarrollo del “Cali viejo”.

Sin embargo, en los últimos años se vienen generando una serie de iniciativas, gubernamentales, así como proyectos comerciales privados, que buscan renovar el sector y devolverle a Santa Rosa y su entorno un ambiente más amigable. El proyecto de Ciudad Paraíso, un complejo habitacional y cultural que se encuentra en periodo de compra de predios, en lo que hoy se conoce como el sector del Calvario. Además de Ciudad Paraíso, se tiene el terreno donde funcionará el Bunker que la Fiscalía General de la Nación, así como el proyecto comercial y turístico, liderado por el Grupo Empresarial G50, que consiste en la construcción de un centro comercial en el antiguo edificio Columbus, y la reactivación del antiguo Hotel Aristi, harán de esta manzana un espacio distinto.

Los desafíos son grandes, porque las dinámicas sociales tampoco pueden ser dejadas a un lado. Preocupa el proceso de reubicación de las familias del sector del Calvario, así como el futuro de la Fundación Samaritanos de la Calle y su atención a los habitantes de Calle. La reactivación del centro como polo de desarrollo integral, cosa positiva, no puede ir en detrimento de las comunidades residentes en la zona. Todo este proceso debe hacerse con el mayor respeto posible por el profundo y diverso componente social y humano que habita en el centro. Solo esperamos que todo esto ayude a devolverle a Santa Rosa de Lima y el centro de Cali, el espíritu emprendedor y amigable que tuvo en el pasado. Hacerlo realidad es rendirle un homenaje a uno de los patrimonios arquitectónicos más emblemáticos de la ciudad de Cali. Ser partícipes de estos desarrollos nos complace así como la cristalización de este trabajo de investigación que servirá como modelo para futuras investigaciones históricas de Cali, alrededor de sus templos más tradicionales. Historias de ciudad teniendo como testigos mudos a los distintos templos y lugares de culto, se convierten en objetos de estudio que puedan brindar nuevos elementos a la investigación historia de Cali y la región.

*Diego Fernando Guzmán Ruiz, Pbro.*  
Párroco Santa Rosa de Lima  
Arquidiócesis de Cali





## Introducción

Próximos a cumplir 100 años de vida parroquial, son muchas las historias que ha vivido y visto pasar la iglesia de Santa Rosa y el barrio que lleva su nombre; sus bancas y sus calles han sido testigos de proyectos colectivos e individuales que trajeron esperanza, progreso o, en su defecto, afectaron al colectivo barrial y parroquial. En nombre de la modernización –un afán que siempre nos persigue– los liderazgos urbanos nos agobian reconfigurándonos permanentemente la ciudad, y en ese afán, los tejidos sociales que lograban ser unidos por el colectivo y el liderazgo parroquial empezaron a dificultarse, a diluirse con la entrada en escena de otros tipos de líder, mucho más asociados a corporaciones gubernamentales. El rastro de cómo se conformó la parroquia de Santa Rosa de Lima, el transcurrir de sus gentes en diferentes siglos, así como el importante papel que cumplieron sus líderes espirituales y sociales en la historia de Cali son las historias que queremos compartir en este libro.

Para ello, nos acercaremos a la ciudad colonial de Santiago de Cali mostrando su panorama social en los siglos XVII y XVIII, momentos en que se proclama a Santa Rosa de Lima como Patrona de América. La recepción en Cali a su culto encontró buenos padrinos que cedieron tierra para construir una capilla a la santa y a su patrona la Virgen del Rosario. Fueron largos años buscando una morada digna en la cual pudieran acogerse indios, negros, pardos, blancos, gentes de todos los colores que fielmente, en verano o invierno, visitaban su capilla. La constitución de una cofradía en Santa Rosa y el acogimiento se muestran necesarios en una ciudad cuyo espacio urbano nacía con la diferenciación racial de por medio, pero la cofradía del Santo Rosario se diferenciaría y acogería en su seno a negros esclavos cuyos descendientes perduraron como miembros en ella.

Los santarosanos fueron parte activa en la defensa de las promesas de libertad, igualdad y fraternidad, podremos analizar estos aspectos en que las mayorías sociales se unen, vil plebe como fueron mal

llamados, sectores populares de todo pelambre que se sintieron convergentes no solo en sus creencias y tradiciones religiosas, sino también en sus imaginarios políticos en los duros años de guerra por la independencia frente a España y en los caóticos y anárquicos largos años del siglo XIX. En estos conflictos por constituir a la nación y al estado republicanos, el accionar de muchos sacerdotes y su feligresía no estuvo alejado ni ajeno, en contraste, podemos observar un nudo de discordia constante entre el Estado y la Iglesia al cual Fernán González ha llamado “poderes enfrentados”. Lógico es pensar que la disputa por conducir a la sociedad por el mejor camino –desde una u otra perspectiva– debía darse tratándose de un tiempo en el cual, aún no se constituye en sujeto ciudadano con libre albedrío.

Es así, que el largo siglo XIX transcurre en una cotidianidad mediada por las guerras ideológicas y las batallas que ellas generaban, enfrentando a la sociedad civil, a los antiguos vecinos, mezclándoles en sus imaginarios la fe religiosa con el dogma político. Igual que en el contexto nacional, la dirigencia local caleña no puede dejar de mezclar uno y otro aspecto, y por ello, liderazgo político y liderazgo espiritual se vieron constantemente irrumpiendo en el teatro social por construir ideales de sociedad, mientras que a la par, la mayoría de las gentes en sus barrios intentaba a su manera continuar con sus pequeñas económicas artesanales, conseguir un pedazo de tierra propia donde construir casa y familia, y es justamente esto lo que veremos del Santa Rosa decimonónico.

En el Siglo XX Santa Rosa acogió a esos sectores populares que se caracterizaron por ser la mayoría poblacional en todos los siglos de su historia y en el pretendido siglo XX moderno. Los proyectos modernizantes que empezaron a realizarse en Cali dotándola de una infraestructura más moderna, no solo lo fueron en el sector económico sino en el educativo y sociocultural; la atracción de población de zonas rurales, de otras municipalidades y de otras regiones nacionales que ello produjo afectó gravemente al barrio Santa Rosa y a su parroquia: al barrio, porque la población flotante buscaba espacio en él al verlo como uno de los sectores urbanos en que mejor se veía el progreso: hoteles, residencias, parque, negocios comerciales, gente acogedora; y a la parroquia, porque se vio presionada a ampliar su cobertura no solo espacial, sino la más importante, la espiritual, en momentos en que no contaba con la infraestructura ni la ayuda gubernamental para intervenir en los diferentes imaginarios y necesidades con los que llegaban tantos migrantes. Con el transcurrir del siglo y el ensanchamiento urbano parroquial nacerían de ella nuevas parroquias en la ciudad.

Constituida en 1924 como Parroquia, Santa Rosa inició nueva vida jurisdiccional con grandes proyectos que se vieron reflejados en la construcción de un nuevo templo. El párroco encargado fue Marco Tulio Collazos, quien con su incansable espíritu demostró durante 20 años que jamás se debe desfallecer

y que proyecto que se emprende debe terminarse; logró crear una red sólida de vecinos prestantes raizales del barrio y vecinos raizales de origen más popular, trabajadores de campo y construcción, amas de casa de todas las clases, señorita colegialas, estudiantes, todos trabajando por un mismo ideal de ver el templo y el barrio construidos con la mejor estética urbana posible. Su proyecto no solo se circunscribió a la parroquia, el padre Collazos tenía un proyecto de ciudad en mente: avizorando la importancia que el imaginario religioso tenía para los caleños lideró la construcción del monumento de las Tres Cruces, y fue artífice de semejantes proyectos en los otros municipios del Valle del Cauca en donde también fue líder parroquial.

Este análisis termina en los años 1950 por varias razones. Creemos que la historia de la parroquia y del barrio Santa Rosa tienen un gran giro al terminar esta década, el cual está asociado con los proyectos que por aquellos años la dirigencia gubernamental adelantaba en pro del desarrollo urbano y de su gente, contratando agentes externos que impulsaron proyectos de modernización que, en la mediana duración devinieron –en nuestra perspectiva–, en detrimento de lo que Cali y sus dirigentes barriales habían logrado en los primeros cincuenta años del siglo XX. Estos y otros factores como los efectos de las oleadas migratorias de los años 50´s terminaron por hacer que los líderes de los barrios, en este caso el de Santa Rosa, que tenían injerencia en la política local, y que poblaban sus casonas coloniales en el centro de la ciudad, buscaran refugio y tranquilidad en otros lugares ante el barullo en que se convirtieron sus barrios, los cuales terminaron desconfigurados y marginados luego de tanto esfuerzo comunal y parroquial con el que se habían forjado. Quizá puede aplicarse aquí la figura de “disturbio” de la que hablan Silvia Duschatzky y Carlos Skliar refiriéndose aquellos momentos de la sociedad en los que la dirección humana transita en el espacio y el tiempo produciéndose en los sujetos sociales y comunitarios grandes diferencias con la identidad de su pasado en el presente<sup>1</sup>.

En este contexto, la historia de la parroquia y del barrio Santa Rosa nos abre el panorama para plantear cómo el ideal de una Cali futura desconfiguró el tejido social que venía liderando la historia barrial y parroquial santarosana, y cómo el crecimiento de la ciudad, con su proyección al sur, dio un giro que resultó siendo negativo al centro de la ciudad y sus barrios coloniales. Esta hipótesis no se aborda en este libro, en la medida en que nos ubica en otras etapas del crecimiento de la parroquia y de la ciudad, en las que

---

1 Silvia Duschatzky y Carlos Skliar, Los nombres de los otros: narrando a los otros en la cultura y en la educación, en: *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, E. Laertes, Barcelona, 2001. p. 185-212. Los autores usan el concepto hablando en el contexto de escolar y entornos pedagógicos.

otros imaginarios modernos contraculturales empiezan a irrumpir e imponerse, donde ya no confluyeron intereses de barrio con intereses de ciudad, como tampoco confluyen en un barrio raizales de distinta procedencia socioeconómica como antes y mucho menos sus intereses.

Quiero decir con esto, que ese imaginario social del barrio que unía sus identidades de sujetos barriales y feligreses santarosanos, aquella identidad de fuerte cimentación colonial y republicana no encontró nuevas condiciones en ese presente que se estaba avizorando para Cali. Una grieta cultural se abrió, no en sus calles, sino en su cotidianidad amenazada desde diferentes ángulos y rompió el tejido social construido; esa grieta es polimorfa porque se alimentó de varios escenarios: nueva generación de dirigentes políticos locales con otros y/o nuevos paradigmas de ciudad, nuevos sujetos no raizales en el paisaje social diario con otras formas de ser cultural, nuevos escenarios económicos y culturales; en fin, una grieta de angustia por el pasado construido y desazón ante el futuro.

Los tejidos sociales que conformaban en las primeras décadas del siglo XX eran heterogéneos y tenían distintos liderazgos –religiosos, populares, políticos, económicos– que permitían una solidez a los proyectos emprendidos, pues además se diluían en su tejer y accionar las diferencias étnicas o de estratificación social en torno a proyectos comunes. ¿Cómo se reconfiguraron esas relaciones en esta nueva etapa de la historia parroquial y barrial? ¿Cómo se adaptaron las parroquias y sus líderes ante estos fenómenos contraculturales de los años 1960's y 70's, y qué nuevos roles tuvieron los líderes espirituales y parroquiales? Estas, entre otras preguntas, quedan abiertas a nuevos estudios que desde una confluencia transdisciplinar puedan analizar en dónde se quedó la hermosa “Cali que se fue”.

Como se ha podido leer, en estas páginas hablamos de historia parroquial entendiéndose que se suscribe en nuestra perspectiva a la historia local y, con ella, en la microhistoria. Ese acercamiento micro abrió la posibilidad de la “escala” que, en términos disciplinares, es tan importante al permitir otras posibilidades de interpretar los hechos que queríamos conocer: ¿cómo se formó la parroquia de Santa Rosa de Lima, cuáles roles sociales y espirituales cumplió en los avatares políticos, económicos y sociales durante los siglos XVII a XX? En este sentido de indagaciones, la microhistoria con su llamado individualismo metodológico permitió esa aproximación a la experiencia colectiva de la parroquia, de sus gentes y de uno de sus líderes. Es claro, entonces, que esta historia de la Parroquia de Santa Rosa de Lima y del barrio de su nombre, es una historia parcial y que pretende dejar interpretaciones y no verdades totalizantes en tanto, y por cuanto, nos ubicamos en un punto epistemológico constructivista que no ha aprisionado el objeto de estudio en apriorismos teóricos. De tal forma que el discurso que impera en este texto es narrativa histórica afincada en una investigación minuciosa con fuentes primarias de diverso origen: en los archivos

Histórico Municipal de Cali, de la Parroquia, de la Curia en la Casa Arzobispal de Cali, de la Gobernación; en entrevistas orales, y en historiografía secundaria de distintas disciplinas, entre otras, Historia, Sociología, Arquitectura y Antropología.

La idea de realizar una investigación sobre cómo había surgido y se había desarrollado la parroquia de Santa Rosa de Lima de Cali surgió de su cura párroco sacerdote y licenciado Diego Guzmán en la observancia diaria de su feligresía, de las problemáticas barriales de su parroquia y del diálogo permanente con sus gentes. La idea del padre Guzmán fue bien recibida por la Rectoría de la Universidad Católica y puesta en ejecución por la Dirección de Investigaciones.





## Capítulo 1

### **La capilla de Santa Rosa de Lima. Orígenes y vida colonial en Santiago de Cali**

En este capítulo se presenta la ciudad en términos de su composición social, quiénes ofrecen los servicios espirituales y religiosos y cómo se conforma la ciudad. El análisis se centra en la constitución de la capilla de Santa Rosa de Lima, se ubica el contexto religioso que origina la llegada de la Santa Patrona de América Rosa de Santa María. Para ello se establece quién fue en vida Isabel Flórez de Oliva, su paso a ser beatificada y santificada. Integran el análisis los diversos problemas que se enfrentaron para ubicar la capilla y, finalmente, se problematiza la existencia de la cofradía de Santa Rosa.

#### **1. La doctrina y el orden. Una necesidad de Gobierno para una aldea naciente**

Constantemente acechada por los fantasmas del hambre y de la penuria, esta ciudad, a un siglo de su fundación era todavía un villorrio pobre, sucio y desaliñado: “... mui arruinada en sus hedificaciones. En ella las casas de los pardos y mestizos, los únicos que prácticamente la habitaban, estaban todas: ...cubiertas en partes con pellejos de bacas para tapar las goteras...”<sup>2</sup>.

---

2 Así describía a Cali la historiadora Margarita Pacheco, basándose en las notas de los libros capitulares del siglo XVII. La ortografía corresponde a la época y se respetará a lo largo del estudio, por tanto, el lector encontrará que las citas textuales correspondientes a la época colonial y republicana conservan la grafía original en la cual no se ha intervenido.

Excepto el centro, donde se había fundado la ciudad y se levantaba la iglesia y la casa de cabildo, solo se percibían pequeñas casas en los alrededores de las tierras ejidales entre las vegas del río y las tierras llamadas llanoenmedio.<sup>3</sup>

Basándose en palabras de algún edil municipal del siglo XVII, Pacheco nos trae esta postal descriptiva de Cali cuando estaba a punto de cumplir sus primeros 100 años. Un siglo después de fundada no era alentador el panorama social y económico de la ciudad; la primera generación de españoles conquistadores daba paso a nuevos avencidados y especialmente se habría una generación de criollos y mestizos que caracterizarían la composición social de la villa. Será el siglo XVII con la producción minera, estanciera, con las haciendas que empiezan a consolidarse como fuertes unidades productivas, que se obtienen los capitales para cambiar la infraestructura urbana quedando atrás las modestas casas de paja. Será en este siglo en que repunta la ciudad con sus casas coloniales de dos pisos, ladrillo, calicanto, teja, patios internos y esclavos. El espacio público verá transformaciones importantes al empedrarse el centro, aumentar las pilas de agua y las edificaciones eclesiales.

Las pequeñas iglesias dominaron el paisaje en Santiago de Cali colonial, la feligresía se fue constituyendo entre una y otra capilla ante la necesidad de cobijo y rezo sanador en una sociedad ansiosa de regocijo espiritual. El peso de la tradición, el arraigo cultural del imaginario católico eran lo suficientemente fuertes en los señores de conquista y sus descendientes, por eso en sus trayectorias de colonización, la corona española en las empresas ultramarinas emprendidas se cercioraba de que en ella no solo se llevara el avituallamiento necesario para no morir de hambre, sino también el pan espiritual.

El proceso de cristianización iniciado con la fundación de la ciudad se había cimentado en un proceso de conquista ideológico tempranamente relatado así por Pascual de Andagoya: “vinieron dando voces diciendo que querían bautizarse con toda su gente, lo cual concertamos con él y yo que se hiciese tres leguas de allí donde había mayor población”<sup>4</sup>. Se refería el fundador a su encuentro con el Señor (cacique) de los indios de Lili y con ello justificaba su imposición religiosa. En ello se constituyeron las doctrinas de indios,

---

3 Margarita Pacheco, “Santa Bárbara de los Ciruelos: Estancias, Ejidos Y Haciendas de Cali Colonial”, en *Historia y Espacio*, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Volumen III, N° 10, enero/junio de 1984, p.28.

4 Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Editorial Guaranía, Buenos Aires, 1944. Vol. 40. (facsimilar sin número de página)

las cuales terminaron convirtiéndose en pueblos de indios dado que la reglamentación administrativa para el gobierno, funcionamiento y ordenación del espacio, así lo permitieron. Por otra parte, se constituyeron las parroquias, propias para los pueblos de los españoles y mestizos. Desde la mirada externa de la monarquía se pretendía que las dos culturas y etnias no tuvieran mayor acercamiento biológico, lo cual era percibido como inconveniente al hecho colonizador.

La iglesia que se estableció en Cali dependía del Obispado de Popayán creado el 1 de diciembre de 1546 y de su primer obispo don Juan del Valle, quien se hiciera famoso por su decidido carácter pro indigenista que lo llevó a enfrentarse con los encomenderos y vecinos de los pueblos y ciudades que recorría con asiduidad. En su espíritu y política en favor de protección a los indígenas nativos organizó en Popayán el primer sínodo eclesiástico en junio de 1555. Para el obispo del Valle era muy importante que en los territorios bajo su jurisdicción permaneciera ordenada la vida cristiana de los españoles. Este sínodo regló la celebración de oficios religiosos, así como el permiso para abrir lugares de culto, puso especial atención en ordenar la celebración de misas en las haciendas dada la importancia de atender la numerosa población que en ellas confluía. Un aspecto importante de debate sinodal estuvo en la administración del acto confesional y otros asociados al bien morir, que solo quedaban en manos de clero ordenado. En este sínodo se dispuso la construcción de una casa en los poblados españoles donde pudieran ir los indios que prestaban sus servicios en las ciudades a recibir la doctrina, como también ordenó que en los pueblos de indios se les llevara un cura doctrinero para enseñarlos al evangelio<sup>5</sup>.

La labor doctrinal y espiritual del clero regular estuvo acompañada por el clero secular, conformado por las órdenes religiosas de franciscanos, mercedarios, dominios y agustinos, quienes desde finales de siglo XVI empezaron a llegar a todos los rincones americanos. Hasta fines del siglo XVI la labor evangelizadora y doctrinal en toda la Diócesis de Popayán era “deplorable” según el obispo Juan del Valle. Esta situación se había estudiado con profundidad en el segundo sínodo, reunido en la misma ciudad en el año 1558. En él se habían abordado problemas de orden exclusivamente eclesiástico. En palabras de Dussel, el sínodo se había hecho con el objetivo de analizar “la responsabilidad de los obispos, curas y confesores, así como el lamentable estado de la Diócesis, la negligencia de los religiosos y el espíritu y razón de la conquista”. Es así que en este sínodo el obispo del Valle fue “auténticamente revolucionario” al establecer entre otros aspectos que “El Rey es igualmente responsable de todos los ‘malos sujetos’ que llegan a las Indias. De esta culpa, no

---

5 Cfr. Manuel Antonio Bueno y Quijano, *Historia de la Diócesis de Popayán*, Biblioteca de Historia Nacional, Vol. 74, Editorial ABC, Bogotá, 1945.

están ni los obispos o prelados, exentos... La encomienda es contraria al bien universal de las repúblicas y contraria a la intención del Papa que hizo la concesión”<sup>6</sup>

Con el obispo del Valle y el segundo obispo de la Diócesis, Agustín de la Coruña, llegaron los padres Dominicos<sup>7</sup>, Franciscanos y Agustinos. Pese a las disposiciones eclesiales sobre la importancia y fines de la adoctrinación para los nativos, el problema que persistía hacia 1582 en la Diócesis de Popayán estaba en dos frentes: por un lado, el ausentismo de los curas doctrineros de sus sitios específicos de oficio; por otro, las permanentes quejas de los cabildantes por el relajamiento de los frailes, es decir, andaban los frailes en actos públicos bochornosos, se les veía en las chicherías, ebrios, con mujeres y jugando cartas. Se trataba de un grave problema que se afrontaba según el obispo del Nuevo Reino de Granada, Juan de los Barrios, desde su temprano proceso colonizador. Escribía el obispo en 1553 al Rey:

La mayor necesidad que hay al presente en todas estas vuestras Indias y especialmente en estas iglesias del Nuevo Reino es de ministros, así de clérigos como de frailes, que sean tales cuales convienen para predicar el Sacro Evangelio y la fe de Cristo a infieles, porque acá las más iglesias están sin sacerdotes ni curas y esos que hay en algunas, todos son de frailes renegados y de los clérigos prohibidos. Yo estoy determinado de no dejar acá ninguno de estos, como Vuestra Real Alteza me lo manda por su cédula; y así quedarán las iglesias desiertas y desamparadas<sup>8</sup>.

Esto dio cabida a que se pensara el por qué no existía aún en la Diócesis de Popayán un recinto para formar sacerdotes, situación que solo se pudo concretar en 1617 por el obispo dominico, fray Juan Pedro

---

6 Enrique Dussel, “Otros concilios y sínodos hispanoamericanos”, en: El episcopado latinoamericano y la liberación de los pobres 1504-1620, México D.D., 1979, p. 258.

7 Este ha tenido muchos desarrollos y abordajes, pueden consultarse entre otros: Juan Friede, Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada, desde la instalación de la Real Audiencia en Santafé, Banco Popular, Bogotá, 1975; Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987; Mercedes López Rodríguez, “Los hombres de Dios en el Nuevo Reino. Curas y frailes doctrineros en Tunja y Santafé”, en: /Dialnet-LosHombresDeDiosEnElNuevoReino-2186786.pdf.

8 Juan Friede, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada, desde la instalación de la Real Audiencia en Santafé*, Banco Popular, Bogotá, 1975, tomo II, p. 123.

González de Mendoza, quien aprovechando la ocasión de celebrarse el sínodo de 1617 creó el Seminario de Popayán<sup>9</sup>, labor educacional que se complementó con la creación del Colegio Real Seminario en 1642, de la cual se encargó el obispo Francisco de la Serna y Rimaga.

En Cali, la orden mercedaria fue pionera pues venían con el adelantado don Sebastián de Belalcázar y oficiaron la misa fundacional de la ciudad. En el monasterio de bahareque, construido por fray Hernando de Granada en 1541, se nucleó todo el accionar cultural y político del siglo XVI: iglesia, monasterio, hospital y escuela. La orden mercedaria fue la que inició la labor evangelizadora, y en ocasión de atraer a las comunidades indias de la zona montañosa camino al mar se difundió la leyenda de la virgen montañerita cimarrona; la virgen Nuestra Señora de los Remedios se instaló en 1580, fue llevada por fray Miguel de Soto, luego de un intercambio cultural de orden espiritual sostenido con los indios de la cordillera Occidental, quienes en la falda de sus montañas prestaban reverencia a una imagen engrutada, que fue poco a poco semejándose a la virgen. Es así que dicha imagen fue trasladada al monasterio, pero ella insistía en permanecer en la montaña, por eso se le llamo montañerita cimarrona, hasta que el mencionado fray, en calidad de cura doctrinero, organizó una procesión con los indios y se la trajo nuevamente a una capilla hecha especialmente para ella. Españoles, indígenas y mestizos de la región empezaron a conocer la historia y creció la fe a su alrededor<sup>10</sup>. Siete años después, en noviembre de 1548, se produce la primera visita del obispo Juan del Valle a la ciudad con el objetivo de “instalar formalmente la Iglesia y a nombrar los primeros canónigos que debían componer el Cabildo”<sup>11</sup>.

Encargada de administrar la educación, la iglesia estableció escuelas de primeras letras, también colegios y universidades en los conventos. En las universidades se preparaban sacerdotes y abogados, profesiones que eran las únicas que se ofrecían en estos lares.

---

9 Cfr. Raúl Ortiz Toro, *Popayán y sus Obispos. La iglesia colonial en la antigua gobernación de Popayán*, Serie biográfica de sus obispos (1546-1731) Tomo I., Gobernación de Popayán, 2018.

10 Para ampliar detalles véase el volumen I de Gustavo Arboleda, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Editorial Universidad del Valle, 1956.

11 Nelly Vallecilla, “Historia de la Iglesia en el suroccidente colombiano”, en: Alonso Valencia Llano, *Historia del Gran Cauca. Historia del Suroccidente Colombiano*, Unidad de Artes Gráficas, Universidad del Valle Cali, 1994. P.81

## 2. ¿A dónde llega Santa Rosa?

Era el Siglo XVII ya bien entrado en años. La ciudad aún en su edad temprana, vivía al ritmo que imponían en sus calles terrosas los pies descalzos de las personas que, en su mayoría, laboraban aquí y allá en sus diversos oficios y ocupaciones, acarreando agua entre pila y pila, vendiendo frutas, verduras, panes, confituras, transitando al paso acompasado de las bestias cargadas de mercancías que cruzaban hacia otros destinos. Otras más, recurrían al oficio religioso que las iglesias anunciaban a sonos de campana. Aquel llamado era de fundamental cumplimiento y se consideraba de obligatoriedad para todo buen vecino, al punto de que en algún pleito o demanda oficial, uno de los aspectos que se indagaba sobre él o la acusada era su asistencia a los oficios religiosos y el cumplimiento con sus deberes católicos.

El rol fundamental de la iglesia en el momento era contribuir en la consolidación del hecho conquistador para cimentar el hecho colonizador, conquistando el espíritu de las sociedades originarias, manteniendo en fe a los españoles y enseñando la doctrina en pueblos de indios, a negros, y los grupos de mestizos que empezaban a surgir. Ellos, curas y frailes, debían ofrecer los servicios del pan espiritual a la manera cultural de occidente, lo que se traduce también, en verlos como agentes políticos del gobierno colonial en la medida que por su cercanía con las gentes del pueblo, crean legitimidad al gobierno y sus instituciones, establecen lazos de lealtad, respeto, y con ello, quizá obediencia.

Los sectores populares de la pequeña ciudad colonial se ubicaron en las periferias del pequeño centro y se caracterizaron por tener un ritmo agitado socialmente, un ir y venir de sus gentes ocupadas en su mayoría en los oficios que le demandaban los tiempos fundacionales: construcción, laboreo agrícola, artesanal, aguatería, labores domésticas; el centro absorbía la mayoría de esa vida urbana por tener ahí la casa de cabildo, la iglesia y plaza mayor, el mercado y por concentrar la mano de obra esclava y de servicio en las casas de residencia de los señores y señoras “acomodados” de San Pedro.

La sociedad colonial fue toda ella discriminatoria y diferenciadora, cada estamento pretendió no mirar abajo y, en contraste, acercarse a la escala social superior arriba a la calidad del vecino. Ese fue el sueño de muchos que, comprando cédulas reales de Gracias al Sacar, anhelaban el trato de noble y “borraban” la mancha de la tierra y la “mácula de la sangre”<sup>12</sup>. Los blancos, algunos de ellos autodenominados nobles por

---

12 Se decía mácula de la sangre, o mancha de la sangre, estableciendo que la persona provenía de mezcla étnica inferior, negra o india, en el caso colonial. Comprar cédulas de gracias al sacar enviándole dinero a la corona española que devolvía sus gracias mediante una real cédula en la que, en vez de la mezcla étnica de proveniencia, se hablaban de los honrosos

haber contribuido con la monarquía española en la conquista y pacificación de las tierras, recibieron títulos de hidalguía, tierras y recursos humanos de tipo encomendado; así, se hicieron los principales señores de la ciudad, ocuparon los cargos de cabildo y mando, y los lugares preeminentes en el espacio público. “Las calles más alejadas de la plaza mayor, en los barrios de Santa Rosa, San Nicolás” y sectores nominados como La Chanca, experimentaron un constante movimiento habitacional de la “plebe”,<sup>13</sup> como solían definir los señores autodenominados “nobles” a la gente del común, a las gentes de otros colores de piel que no ocupaban silla en el cabildo, ni eran del clero ni tenían rango militar.

### ***2.1 Buscando morada para Santa Rosa***

Recién había cumplido Cali sus 144 años de fundada, cuando el alcalde de la ciudad, el capital Juan Lasso de los Arcos y Ríos, recibió la visita del Licenciado Nicolás Ordoñez de Lara quien fungía como Presbítero Teniente de Cura en la pequeña ciudad. Aquella visita sería trascendental para los destinos de la joven ciudad.

Era un 29 de julio de 1680 el día en que el alcalde Lasso felizmente recibía del presbítero Ordóñez la donación graciosa de un “pedazo de tierra” para que: “...en dicho sitio como queda mencionado se traslade, funde y edifique la capilla de Nuestra Santa Rosa de Santa María... para más corroboración y fuerza de dicha donación la juro in verbo sacerdotis, puesta la mano sobre el pecho, que siempre la tendrá por firme y valedera sin usar en manera alguna contra ella, ahora ni en ningún tiempo por vida ni después de su fallecimiento...”<sup>14</sup>. La donación intervivos era “pura liberal y graciosa de su libre y espontánea voluntad, para ahora y para siempre jamás”; consistía en un pedazo de tierra en un lote de terreno que había heredado el presbítero junto con sus hermanos y hermanas de su difunto padre el Capitán Pedro Ordóñez de Lara, quien a vez las había comprado en remate público cuando el cabildo las había puesto en venta mediante pregones.

Los límites imprecisos a nuestro saber se relacionan así “...ciñe por la parte de abajo todo lo que comprende (sic) el dicho pedazo, que sirve de lindero, y por la parte de la sierra el pie de ella en redondo que

---

servicios que dicha persona había prestado a favor del rey y de Dios.

13 Margarita Pacheco, p. 63.

14 Boletín Histórico del Valle. Cali, Colombia, diciembre 1940. Tomo VI, No. 67-72, pp. 428, 430.

cae por la baja del Paso Real de dicho río, camino del puerto de Buenaventura”<sup>15</sup>. Además de la capilla, el donante dejaba dicho que en el resto de lote, luego de construida la capilla, se podía “cultivar sementeras y mangas o chambas y lo más que por bien tuvieren los hermanos que al presente son y en adelante fueren, que por devoción sirven a la esclarecida y gloriosa Santa nuestra Patrona y Protectora de este Reino del Perú, con advertencia que dicha donación no es inmensa por quedarme como me quedan tierras y bienes bastantes para mí congrua sustentación insignuada (sic) y aceptada por dichos hermanos, que se hallaron presentes”<sup>16</sup>.

Efectivamente el carácter de intervivos que tenía la donación se aclaraba al concurrir al acto todos los afectados a dar fe de aceptar el hecho donativo. Fueron entonces como testigos el “Maestre de campo don Cristóbal de Caicedo Salazar y don Francisco Zapata de la Fuente y Manuel Vivas y José Vivas Cedano y doña Antonia Lazo de los Arcos los cuales la aceptaron en nombre de la gloriosa Santa”. Queriendo asegurar que su proyecto realmente se llevara a cabo, tanto el de construir la capilla como el de proveer los medios para sostener el funcionamiento de la ermita y del culto, el presbítero:

obliga sus bienes presentes y futuros, y da poder a las justicias y jueces de su fuero que le sean competentes, para que le obliguen y puedan obligar al cumplimiento de todo lo dicho y otorgado, por todo rigor de derecho como por sentencia definitiva y no apelada pesada en autoridad de cosa juzgada; y acerca de la cual renuncia las leyes de su fuero especial y generalmente, sin que una a otra pueda derogar sino dar mayor validación y firmeza a lo dicho y otorgado. Y para que conste la firmó dicho otorgante con su merced dicho Alcalde y testigos por defecto de Escribano en este Registro; y así lo testifico y que aceptaron todos los hermanos mencionados y firmaron. (Firmados) Juan Lasso de los Arcos. –Doctor Nicolás Ordóñez de la Lara. –Fco. Zapata de la Fuente. –José Vivas Sedano. –Cristóbal de Cayzedo Salazar. –Manuel Vivas Sedano. –Doña Antonia Lasso. –Testigo, Lorenzo Pérez de Tagle. –Testigo, don Luis Antonio de Salazar Betancur.<sup>17</sup>

---

15    *Ibíd.* P.68

16    *Ibíd.* P.68

17    *Ibíd.* P.69-70

Santiago de Cali albergaba unos dos o tres miles de moradores que aún no habían sido apadronados. Se trataba de una pequeña sociedad aún muy fundada en las jerarquías de los hechos de conquista, en donde primaba el arraigo cultural occidental ibérico y asomaba con aires de pujanza un mestizaje transculturador que se percibía, tanto en la mezcla biológica racial, como en el lenguaje, las maneras y las usanzas cotidianas, las cuales marcarían un modo de ser sociocultural en la región.

Como se menciona en la carta de donación, existía antes una capilla pequeña o una ermita humilde en donde ya se veneraba a la Santa Rosa, ubicada a orillas del río, pero del otro lado de la traza urbana; pues como dice y recalca el presbítero, la donación se hace en:

utilidad del fomento y veneración con que se celebra su festividad todos los años, y ser conveniente hacer la dicha trasladación, para que se tenga en su capilla con el más reverente culto y que hallan personas que la cuiden y asistan, barran y alumbren lo cual en donde está hoy la dicha capilla por estar de la otra banda del río y en tierra ajena y con incomodidad para pasarle en tiempo de invierno y que se espera y confía en el amparo de la gloriosísima Santa, se ha de adelantar mucho en el dicho sitio su devoción y aseo, siendo propio<sup>18</sup>.

Esa pequeña y humilde capilla que se menciona en la carta de donación había sido construida por el Alcalde Juan Lasso de Arcos y Ríos dos años antes, en 1678, es decir, siete años después de haber sido canonizada Santa Rosa. Por tanto, es absolutamente válido establecer sin duda que ya existía entre la población caleña una devoción a la beata Santa Rosa cuyo culto se había popularizado, como dice Nicolás Ramos Hidalgo y que cada año se celebraba su festividad, en tanto que la primera santa de América ya había sido instituida como la “Principal Patrona del Nuevo Mundo” en su canonización el 12 de abril de 1671 por el papa Clemente X. Para 1680, la noticia, el fervor, las capillas, las capellanías y cofradías en su honor ya abundaban en América española, y la ciudad de Cali no era ajena al fenómeno religioso que vivían las colonias españolas en Suramérica.

Estaba entonces Santa Rosa en su segunda morada, es decir, en el segundo lugar donde debería ser edificada su capilla, pero nuevamente tuvo un obstáculo natural que frenaba su desarrollo. Las aguas

---

18    *Ibíd.* P.71.

recias del río Cali en sus crecidas inundaban e impedían a la gente pasar a rendir devoción a la Patrona. Esto hace que en 1684 nuevamente se presente el debate sobre dónde ubicar a Santa Rosa. En esta ocasión el cabildo se ofreció y donó los terrenos en tierras propias ejidales al sur de la pequeña ciudad, al final de la pequeña traza urbana, en el camino que salía hacia Popayán, capital de la Gobernación. El sitio era conocido en el momento como Petende<sup>19</sup>, lejana del centro, pero de estratégica ubicación en tanto que interesaba al cabildo fomentar el poblamiento hacia el sur como un mecanismo de mejorar el camino al puerto de Buenaventura, mantener en buen estado el puente -conocido luego como el puente de Santa Rosa.

Estas tierras serán la tercera morada de Rosa de Santa María, la santica limeña que parecía no encontrar un lugar fijo en la pequeña villa de Cali. Sólo hasta 1693 se empezó a ver la construcción debido a que se iniciaron campañas de donación de auxilios y se puso en remate público los terrenos donados por el presbítero Ordóñez de Lara y su familia. Fue terminada esta capilla para el año de 1696. El sitio ya era muy concurrido, no solo por la devoción popular que recibía la santa, también favorecía el hecho de ser el lugar vecino al degüello o matadero, dos calles de por medio. Nicolás Ramos nos dice que la construcción de la capilla “causó verdadero delirio entre los habitantes de la ciudad”<sup>20</sup>

Aprovechando el gran fervor y devoción de las gentes, especialmente de aquellas de sectores populares, se levantó la edificación mediante la recolección de limosnas, la venta del lote que había donado el presbítero Ordóñez de Lara, y las recolectas que habían hecho los cofrades quienes propendieron también por el ensanche del barrio mediante la construcción de casas de habitación alrededor del nuevo templo y venta de lotes cercanos. En poco tiempo quedó acabada la iglesia. Se “componía de un solo cuerpo, que miraba de occidente a oriente, con paredes de tierra pisada y grandes palmas de chonta en los centros de la misma pared para darle solidez al edificio”<sup>21</sup>

Fue la capilla de Santa Rosa la que fue constituyendo realmente el barrio Santa Rosa. Más colonos empezaron a avendarse cerca, ya no quedaban más solares en el centro en La Merced o cerca de San Pedro.

---

19 Hoy día estas tierras ocupan la parte más baja del barrio El Peñón.

20 Nicolás Ramos Hidalgo, *Cali. Ciudad Conquistadora*, Universidad del Valle, 1971, p. 91. El poblamiento que se generó hacia las afueras constituyó en el transcurrir del siglo el barrio Santa Rosa y el barrio La Carnicería, distantes el uno del otro por una calle de por medio. Es factible entender la confusión que deja la documentación colonial o la historiografía que la ha usado, cuando no se diferenciaba al barrio Santa Rosa o el sitio de La Carnicería. Se trataba en ese momento de una necesidad de distinción de la calidad de los habitantes de uno y otro.

21 Santiago Sebastián, *Álbum de Arte Colonial en Santiago de Cali*, Editorial El Mundo, 1964.

Empezó un poblamiento más vigoroso con la construcción de la capilla y con la venta de solares por parte del Cabildo que acercaban medianamente el centro con el sur oeste donde estaba la capilla. Un mayor dinamismo se vivió a comienzos del Siglo XVIII por la vocación comercial que la zona cobró, dado que sus calles eran vivamente concurridas por ser el paso más expedito al mundo, al comercio, al camino al puerto. Por supuesto, a esto debemos sumar el aumento vegetativo de la población caleña, especialmente la mestiza, la cual era discriminada en los padrones coloniales como “gentes de todos los colores”, quienes iniciaron por aquellos años sus reclamos sobre las tierras ejidales. El sector también se ve muy concurrido porque cerca de la capilla se ubicó una pila de agua, de este modo, muchas circunstancias del contexto permitían la afluencia y confluencia de gentes hacia la capilla.

Uno de los aspectos más importantes fue la posibilidad de adquirir lotes en terrenos de ejidos cercanos. Margarita Rosa Pacheco nos dice que hacia 1706 estas peticiones por tierras ejidales empezaron a presionar al cabildo caleño, pese a que como respuesta reciban la noticia de que ya no había tierras de ejidos y que se efectuarían nuevas demarcaciones en los siguientes límites:

seis cuadras en largo por oriente, de la última casa del barrio el Vallano hacia el resguardo de Yanaconas; otras seis cuadras en largo por occidente, desde la última casa del barrio Empedrado hacia la loma de San Antonio; i cuatro cuadras en dirección sur, hacia el Monte Calvario i la loma de la Mano del negro (...ordenándose acto seguido) ...que se limpien los terrenos y se proceda a poblarlos<sup>22</sup>.

Es decir, justamente pasando por el barrio Santa Rosa. Esta población mestiza sin tierra empezó a cuestionar la apropiación de los ejidos por parte de los señores “nobles” que ligeramente cercaban sus latifundios incluyéndoles las tierras ejidales próximas. Solicitaron al cabildo la recuperación de dichas tierras para que fueran concedidas a legalidad. Como respuesta, el cabildo al cual pertenecían estos mismos latifundistas que se habían apropiado de los ejidos, permitió que se parcelaran pequeños lotes de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{8}$  de solar para ser vendidos y acallar la protesta social.<sup>23</sup> De esta forma, los lotes pudieron ser adquiridos por mestizos, pardos en su mayoría, que empezaron a predominar como habitantes del barrio Santa Rosa.

---

22 Margarita Rosa Pacheco, *La Fiesta Liberal en Cali*, Universidad del Valle, Cali, 1992. P. 34.

23 Edgar Vásquez, *Historia de Cali*, Ob. Cit. 1982.

Aunque lentamente y sin mayor desarrollo como ciudad, Cali crecía lentamente a finales del siglo XVI-II, el barrio de Santa Rosa era uno de los sitios que más crecía -el límite sur de la villa-, y surgían nuevos barrios como “El Calvario, La Mano del Negro, la Chanca y Barrio Nuevo”,<sup>24</sup> que se caracterizaban por ser el núcleo de vivienda de las gentes del común: montañeses, mestizos, indios, pardos, mulatos y negros, mestizaje variopinto que representaba el 64.1% de 5.567 almas para el año de 1777. Era pequeño aún el número de esclavos urbanos con un 23% y aún más pequeño era el número de blancos enseñoreados que solo alcanzaban el 6.7.<sup>25</sup> Es de suponerse, por ende, que la iglesia de Santa Rosa estaba compuesta por gentes mayormente de estamentos libres, de todos los colores, especialmente de mezcla afrodescendiente.

La capilla tenía una modesta ornamentación: “el altar mayor de Santa Rosa tenía imágenes de bulto del Señor, de la Santa Rosa, de San José y la Virgen María”. Según un inventario realizado a finales de siglo XVIII: “Consta que la iglesia era de una nave, de cañón, y tenía sacristía y una capillita dedicada a Santa Bárbara”. El historiador de arte Hebert Cordovez, en desarrollo de su pesquisa sobre arte colonial, encontró en la casa parroquial un:

óleo que da idea de la portada: arco de ingreso de medio punto, flanqueado por sendos pares de pilastras; el segundo cuerpo tuvo un óculo en el centro y la continuación de los pares de pilastras. El remate era escalonado. En conjunto era pobre y mal compuesto. Los resaltes geométricos del cuerpo inferior eran de gran efecto plástico. En un lateral destacaba un alero saliente, cuya misión era proteger los muros y salvaguardar a peatones de las frecuentes lluvias.<sup>26</sup>

Este dato acerca de la capillita a Santa Bárbara nos da pie a pensar que era el espacio dado a los quince esclavos negros que pertenecían a la cofradía de Santa Rosa. De tal forma que, igual que en Lima (Perú), las cofradías a Santa Rosa contemplaban esa mixtura cultural que integraba en devoción a negros, blancos, indios y mestizos, creándose espacios polifónicos de la feligresía colonial, en este caso, caleña y santarosana<sup>27</sup>.

---

24 Pacheco, p.27.

25 Margarita Pacheco, Ejidros de Cali. Siglo XIX, Revista Historia y Espacio, Universidad del Valle, Cali, 1980, p. 83.

26 Hebert Cordovez. Arte Religioso en Cali—Publicaciones Muro, s.f.p., Cali. P. 32.

27 No se encontraron fuentes en el archivo parroquial ni en el histórico de Cali que nos permitieran ampliar la indagación

Un paso adelante en el poblamiento de barrio y del sector se evidencia cuando hacia el año de 1754, la iglesia matriz de Cali llegó a necesitar de una reestructuración administrativa, especialmente cuando los barrios populares empezaron a rodear el centro urbano y los poblados mestizos rurales necesitaron ser atendidos. Estaba Santa Rosa con toda su humildad de ser una pequeña capilla de techo pajizo camino al sur, en el Petende, camino llano que unía la ciudad con la zona rural, cuando don Felipe Santiago de San Martín, cura vicario de la Parroquia mayor de San Pedro, escribe un oficio a las autoridades civiles solicitando la colaboración para construir una nueva capilla para Santa Rosa; también solicitaba que esta “ayuda”<sup>28</sup> fuera elevada a la categoría de vice parroquia, dice:

Esta Iglesia además de ser propia de los indios de aquel pueblo y de estar en un extremo del curato, sin (que por la gran distancia, en que se halla la mayor parte de la feligresía) puedan participar del pasto espiritual se halla casi inservible y amenazando ruina, que a no ser los continuos reparos que han sido precisos practicar se hubiera desplomado enteramente, y como por las leyes Municipales del Reyno este ordenado que las Iglesias parroquiales se edifiquen a costa de la Real Hacienda, de los Encomenderos, de los indios que hubiere en la Comarca incorporados a la Real Corona repartiendo proporcionalmente alguna parte de este costo, entre los vecinos conformes a la calidad de sus personas y haciendas.<sup>29</sup>

Se refiere el vicario a unos pocos indios de origen Yanacona que aún vivían arriba en el oeste y se servían de sus oficios religiosos, pues asistir a alguna de las otras le quedaba a mucha mayor distancia, por tanto, en palabras del vicario, era “exclusiva” de ellos. La mayoría de estos indios desde el mismo siglo XVII se

---

sobre los 15 cofrades negros que ingresaron a la Cofradía de Rosario en Santa Rosa.

- 28 Ayuda de parroquia era el nombre que se le daba a las pequeñas iglesias en barrios alejados de la iglesia mayor, generalmente ubicadas en los centros coloniales urbanos, que servían para extender y auxiliar los servicios religiosos a los pobladores de periferias barriales o rurales. Cfr. P. Isidro de la Pastora y Nieto, *Diccionario del derecho Canónico arreglado a la jurisprudencia eclesiásticas española antigua y moderna*, Imprenta de Don José G. de La Peña, Madrid, 1847. p.77.
- 29 Carlos Aristizábal, Vida, Pasión, y Muerte en una Comunidad Imaginada: el caso de la Cofradía del Curato de Santa Rosa de Cali 1800-1850: formación del tejido social, Tesis de pregrado, Departamento de Historia, p. 89; el autor toma el documento del Archivo Histórico de Cali, Fondo Cabildo, “Dr. Miguel de Caicedo y cuero” Escribanía Mayor de Gobierno. f1 a 13-1754.

habían vuelto “forastero(s)” en la ciudad. Sobre su origen nos dice A. Valencia que luego de la fundación de Cali, a los yanaconas que acompañaron a los conquistadores se les había señalado “un terreno donde hoy quedan los barrios El Pueblo y Santander; allí tuvieron iglesia y sus casas de habitación. Posteriormente fueron trasladados a la Cordillera Occidental, donde se estableció el Resguardo de San Diego de Yanaconas... Se trata de las montañas de Petendé, que limitaban con las tierras de la Chanca”<sup>30</sup>; esto es, en tierras en donde justamente se había construido la iglesia de la ayuda parroquial Santa Rosa. Hacia 1771, esas tierras dadas a los indios habían sido denunciadas como realengas, es decir, tierras del Rey, porque ya habría desaparecido el pueblo de indios. Esto es explicable en el sentido en que la cercanía a la ciudad les facilitaba engancharse laboralmente en distintos oficios urbanos y domésticos, algunos incluso pudieron comprar pequeñas propiedades en los barrios populares como el mismo Santa Rosa, donde el comercio activo les permitía vivir sin mayor obstáculo.

Negros esclavos, libres de todos colores, indios, y blancos pobres, todos hacían parte de la feligresía que asistía a la iglesia de Santa Rosa. Los nobles, por supuesto, asistían a los servicios religiosos y sacramentales de La Merced y la pequeña catedral; dominaban en términos de jerarquía social al ser una sociedad estamental fundamentada en la calidad étnica y socioeconómica, aunque sólo representaban el 7.2% de la población total en 1797. Estos frecuentemente eran cabildantes, mineros, hacendados, ganaderos y comerciantes que residían en la ciudad y que viajaban permanentemente a sus centros de trabajo (por ejemplo, en épocas de cosecha de haciendas, en épocas de extracción minera, en épocas de comercio). Asimismo, poseían un número importante de esclavos, quienes constituían 16% del total de la población urbana y eran dedicados a oficios domésticos o artesanales de herrería, talabartería, por temporadas cuando se requería su presencia eran llevados a haciendas y zonas mineras<sup>31</sup>.

La solicitud del cura vicario de San Pedro don Felipe Santiago de elevar a vice parroquia la ayuda de Santa Rosa fue acogida finalmente. La respuesta del cabildo decía que “No tiene duda que las leyes 3 y 5 del libro 1 de la recopilación manda que se construyan y exijan las parroquias que sean necesarias en los pueblos de españoles, y que el costo de ellas se distribuya por tercias partes entre los encomenderos de indios y los vecinos de la jurisdicción”<sup>32</sup>. En razón de ello fue que facilitaron la mano para la construcción

---

30 Alonso Valencia LL., “Evolución de los pueblos de indios en el Valle del Cauca”, en: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras No. 2-3. Versión online: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5755025.pdf>

31 Germán Colmenares, “Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830”, en: En: La Independencia. (Ensayos de Historia Social). Germán Colmenares et. al. Colcultura. Bogotá., 1975, p.162.

32 Carlos Aristizábal, Ob. Cit., p. 89.

de la nueva iglesia facilitando a todos “ los presos que no merecían la pena capital”<sup>33</sup> y la ayuda parroquial fue elevada finalmente a vice parroquia mediante el arreglo ordenado por el obispo Ángel Velarde y Bustamante de la Diócesis de Popayán el 5 de febrero de 1798. En el documento aparece una descripción de la iglesia de la siguiente forma:

...Se trataba de una iglesia sencilla de una sola nave angosta y profunda, construida con muros de tapia pisada, con ventanas pequeñas, sobre los que se apoyaba la estructura de madera, de par y nudillo, cubierta con paja en los primeros tiempos y luego reemplazada esta por teja de arcilla. Contaba con un coro alto a los pies de la nave (entrada); y al frente, recorriendo la nave hacia el altar, un arco «toral» (o arco triunfal) que separa la nave de un segundo ámbito, el presbiterio, un poco más elevado, donde se encuentra el altar mayor, con un retablo a manera de telón de fondo del altar, modestamente elaborado y decorado como le era posible a la economía de los feligreses y de la comunidad religiosa Dominicana.<sup>34</sup>

Podríamos pensar que la descripción se hace en comparación con iglesias y capillas centrales en donde la feligresía era la “nobleza” de la ciudad, quienes por su rol de comerciantes, encargaban y hacían traer de los talleres de Quito, Cuzco, y Santa Fé, las imágenes de bulto, las oleos, sillettería y artículos que les permitía, no solo adornar su casa en la ciudad, sino en las iglesias urbanas y en sus haciendas<sup>35</sup>.

Contaba Cali en el censo de 1797 con 6.608 habitantes, 2.827 hombres y 3.781 mujeres; podría pensarse que la alta proporción de mujeres se debía a la movilidad masculina que originaba la ausencia de los hombres de su casa en razón de las ocupaciones rurales de estancia, hacienda, minería, arriería de ganado y comercio, principalmente<sup>36</sup>. Se ocupaban estas personas en su mayoría a oficios urbanos como construcción, sembradío de solares, aguatería, como alarifes, parqueros, artesanías diversas como utensilios de cocina y de labrantío, zapatería; artesanía artística como joyería y platería; como sastres y costureras, tejedores,

---

33 Álvaro Calero, *Cali Eterno. La ciudad de ayer y hoy*, Talleres Litográficos de Feriva, 1983. p. 173.

34 Carlos Aristizábal, Ob. Cit.

35 Germán Colmenares, “Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830”, en: En: La Independencia. (Ensayos de Historia Social). Germán Colmenares et. al. Colcultura. Bogotá., 1975, p.162.

36 Ibíd.

oficios domésticos, fabricación artesanal de dulces y confites, panes y bizcochos, aguardientes y chichas; productos que fabricaban y comercializaban por sí mismos mediante el voceo por toda la ciudad, o que vendían en sus pequeñas tiendas, chicherías y carnicerías en sus zonas de residencia, generalmente en San Nicolás, Santa Rosa y San Francisco.

Ateniéndonos al juicio estadístico, si observamos que la población de Cali es en 1797 de 6.608 almas, cabe adjudicar un grueso porcentaje de estas almas a la feligresía de la viceparroquia de Santa Rosa, corroborando el hecho con el padrón barrial que se hiciera a comienzos del Siglo XIX en donde se cuentan 2.068 vecinos en ella ubicados, espacialmente entre “la traza y el Monte Calvario su composición social era bastante heterogénea. No obstante, se encontraba una clara diferenciación social y habitacional entre lo que eran los moradores de las dos primeras calles, inmediatas a la plaza, y las tres restantes que lindaban con el Monte Calvario y que se expandían por el llano de en medio”.<sup>37</sup>

De esos 2.068 santarosanos, un importante elemento del paisaje social mestizo estaba en la población libre de mezcla afrodescendiente, parda -que para finales del siglo XVIII eran un denso poblacional- muy considerable. Para Germán Colmenares, los pardos llegaron a ser el 37.8% en 1797<sup>38</sup> y se ubicaban en Santa Rosa y San Nicolás. Este aspecto demográfico nos da pie a visualizar éstos barrios con un dinamismo social y económico que solo podían ejercerlo con las posibilidades de movilidad de la población libre con su autonomía para agenciar actividades relacionadas con el comercio. Esto será una característica de estos dos barrios que se mantendrá en la larga duración.

Para la época, en la ciudad existían ya cinco órdenes religiosas: Mercedarios, Franciscanos<sup>39</sup>, Dominicos<sup>40</sup>, Agustinos y los Hermanos de San Juan de Dios. Las cuatro primeras tenían su iglesia en las prin-

---

37 Margarita Pacheco, Santa Bárbara de los Ciruelos Estancias, Ejidos y Haciendas de Cali Colonial, en: *Historia y Espacio*, Vol. 11 No. 1, Enero/junio, 1984. P.29.

38 Para el censo de 1807 los pardos habían aumentado al 47.1%. Colmenares, Ob. Cit.

39 El colegio de misiones de Santiago de Cali había sido obra del padre Fray Fernando de Jesús Larrea, quien a la vez se habría apoyado en la heredad dejada por el presbítero Nicolás de Hinestroza, “...quien deja en el momento de fallecer, un capital para el establecimiento de este claustro, la suma de 70.000 patacones distribuidos para este proyecto de la siguiente forma 15.000 patacones para la construcción física del convento y 45.000 patacones para el viaje de más religiosos y el mantenimiento del convento mismo”. Cfr. Oscar Mario Herrera Paz, “Proceso de Consolidación social y geográfico de la Comunidad Franciscana De Santiago de Cali, en los Siglos XVI al XX. Monasterio Franciscano de San Joaquín, Comunidad Franciscana de Santiago de Cali”, tesis de pregrado en Historia, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 2011.

40 Estas habrían sido las primeras órdenes en viajar a América. Según W. Elvis Plata: “...no solo porque su opción carismática se orientaba hacia el anuncio del Evangelio, incluyendo la misión, sino, además, porque se encontraban en un «nuevo

cipales cuadras del marco central de la plaza principal, los **últimos habían sido traídos por el cabildo a petición de Leonardo Sudrot de La Garda con el claro objetivo de crear el hospital.**<sup>41</sup> Lo que esto denotaba era la fuerza que tenía la iglesia en la presencia del imaginario católico local, a la par que el asentamiento de una infraestructura religiosa que dominaba en los distintos espacios de la pequeña villa. Es en ese panorama en donde encontramos el tercer y último recinto colonial de la iglesia de Santa Rosa, dependiente de la iglesia matriz pero administrada por franciscanos; Santa Rosa era la ayuda parroquial en las periferias de la ciudad, pues el ordenamiento moral y urbano así lo requerían, así que como viceparroquia ofrecía el espacio integral –religioso, social y económico– que daba vitalidad al crecimiento de la ciudad. La iglesia tenía a mediados de siglo XVII “un frontis mirando al oriente, con paredes de tierra pisada y palmas de chonta como columnas de sostenimiento”.<sup>42</sup>

Más allá de los oficios religiosos reglados, estos frailes, los curas regulares, el cabildo de la ciudad, y los distintos sujetos sociales de los estamentos, encontraban una intersección en el imaginario religioso y festivo. Si bien los elementos constituyentes del imaginario religioso son subjetivos, su materialización pasa al plano de los sujetos en colectividad, y de la identidad individual al plano de la identidad colectiva. Quizá suela pensarse que, en una pequeña villa colonial como Cali, el ambiente religioso no fuera muy festivo dado el imaginario cultural tan marcado por el temor al pecado. Sin embargo, los estudiosos de la fiesta y la religiosidad colonial establecen un calendario festivo muy dinámico, híbrido entre la celebración civil gubernamental y la celebración religiosa clerical, fuertemente imbricada con elementos profanos del imaginario popular. Esta característica era muy propia de la historia occidental de base católica:

Ya desde el Concilio de Trento quedarían definitivamente prescritas las formas oficiales de religiosidad. Allí se subraya que el católico se distingue especialmente porque participa en procesiones, veneración de los santos de la Iglesia, las indulgencias, etc. Es como si en el Concilio se restauraran, dé alguna manera, las formas populares de religiosidad medieval que al pasar a Hispanoamérica gozarán (mucho más que en la Península porque, entre

---

amanecer», existiendo entre ellas espíritus fogosos y dispuestos a ir más allá de las fronteras de Europa”; cfr. William Elvis Plata, Revista *Franciscanum*, ISSN 0120-1468. Volumen LVIII, N° 165, 2016. P.263-302

41 Isabel C. Bermúdez, Hospital San Juan de Dios. Remedio y Júbilo Eterno para Santiago de Cali, Colección de Autores Vallecaucanos, Imprenta Departamental, Cali, 1998.

42 Vásquez, Ob. Cit., 1980. P. 41.

otras cosas, se mezclaron con las costumbres ancestrales precolombinas) de plena libertad. Me refiero a la devoción popular, al exceso sentimental y a la comprensión supersticiosa de la fe y la devoción. Todo ello tendría su correlato en las fiestas. Nadie puso dique a esta expresión fervorosa y salvaje, antes, por el contrario, se espoleó su práctica como a un caballo desbocado.<sup>43</sup>

Unas y otras fiestas reunían a los blancos nobles con sus esclavos negros, con mulatos, pardos y mestizos de todos los pelambres, allí y solo allí las ritualidades diferenciadoras no se percibían.<sup>44</sup> Aquella desigualdad marcada por el lugar ocupado a la hora de escuchar la misa parecía disolverse, y hasta las señoras nobles prestaban sus vestidos y joyas para engalanar a sus esclavas y asistir a las fiestas<sup>45</sup>.

Razones y motivos para convocar a la fiesta no sobraron, como nos dice Bechara:

Los motivos para celebrar una fiesta proliferaban: efemérides reales (bodas, natalicios, entradas solemnes); todos y cada uno de los motivos religiosos (semana santa, el Corpus, el día de Pascuas, el día consagrado a la Virgen o a los santos locales o universales, las canonizaciones, etc.); las tomas de grado, la visita de personalidades extranjeras; celebración por las victorias o la llegada de la flota anual, etc., todo ello por grandioso o nimio que parezca tenía puntual cabida en las festividades religiosas y cívicas de la sociedad colonial.<sup>46</sup>

La beatificación y la canonización de Santa Rosa, por ejemplo, fueron motivo de celebración y fiesta en muchas colonias hispanoamericanas por cuanto el Papa Clemente IX ordenó que todas las órdenes de Santo Domingo en los sitios donde se encontraban realizaran la celebración. Por poca fortuna nuestra, no

---

43 Zamir Bechara, *Evolución de las Fiestas en la Nueva Granada*, Revista Thesaurus, Tomo XLVII, 1992. En: [https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/47/TH\\_47\\_002\\_151\\_0.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/47/TH_47_002_151_0.pdf)

44 Bernardo Tovar Zambrano, *Diversión, Devoción y Deseo, las fiestas de San Juan (España, América Latina y Colombia)*, La Carreta Histórica, 2010.

45 Isabel Cristina Bermúdez, *Imágenes y representaciones de la mujer en la Gobernación de Popayán*, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Quito, 2001.

46 Bechara, Ob. Cit.

existe documentación que nos indique como se hizo en Santiago de Cali, pero para dar el mejor ejemplo podemos recrear lo sucedido en la propia ciudad de la Santa, en Lima. Allí, en el Convento de Santo Domingo, del cual había tomado hábito la santa, se reunieron todas las demás congregaciones, los miembros de la real Audiencia y el cabildo pleno. Después de leer el breve papal, la imagen de la Santa Rosa de Lima, vestida con el hábito y adornada de mucha joyería, fue puesta en andas y en su compañía se pusieron a los lados a Santo Domingo de Guzmán y a Santa Catalina de Siena.

Todas las iglesias se iluminaron y todas las plazas de la ciudad se colmaron de gentes que querían festejar el hecho. Fuegos pirotécnicos, comidas y bebidas se sirvieron durante todo el día. La fiesta continuó, el segundo día la ciudad despertó adornada de arcos triunfales tejidos con rosas que habían hecho los indios. Las casas de balcón tenían telas y pinturas hechas con la imagen de la santa, y las órdenes religiosas y sus cofradías habían levantado nueve altares en honor a la santa. Por supuesto la misa oficial se hizo en la catedral y la ofició el obispo, pero el sermón fue predicado por un fraile dominico. En horas de la tarde, la imagen de Santa Rosa fue llevada al convento de Santo Domingo en medio de disparos de artillería y toques de campana en una procesión solemne. El honor de llevar sus andas les correspondió a los nobles de la ciudad, cabildantes, al capítulo catedral y al arzobispo.<sup>47</sup>

Evidentemente en Cali, la magnitud de la fiesta no iba a ser ni la mitad de la fastuosa celebración limeña. El hecho importante a tener en cuenta históricamente es que el mandato de celebrar la canonización debió haberse efectuado también en Cali, dadas las condiciones de existencia de la capilla, de la cofradía, de la orden religiosa dominica y, sobre todo, de una amplia feligresía alrededor de la capilla.

---

47 Rafael Ramos S., *Arte festivo en Lima virreinal. siglos XVI-XVI*, Sevilla, España, 1992. Recogido en: <https://revistaanubis.wordpress.com/2016/08/29/canonizacion-de-santa-rosa-de-lima/>

### 3. La Cofradía de Santa Rosa

Autores como Gustavo Arboleda<sup>48</sup>, documentación colonial y algunos estudios históricos mencionan la existencia de cofrades de Santa Rosa, o de la Cofradía de Santa Rosa<sup>49</sup>, sin embargo, la referencia es absolutamente limitada. Estudios detallados de las obras pías ni siquiera tienen la mención de su existencia<sup>50</sup>.

Las cofradías, creadas como asociaciones para el mantenimiento del culto, tuvieron ese carácter “micro” y casi restringido de carácter parroquial. La voluntariedad de las personas de pertenecer a ella se basó en sus intereses asociativos, por un lado, y muy especialmente a la característica de acceso a beneficios espirituales de mutua ayuda y contemplación. Las cofradías tenían la característica de ser un gran puente “con recorrido polivalente... un variado discurso proveniente de la institución que no es ni civil, ni religiosa, que conjuga dos aparentes polos de la vida social”.<sup>51</sup> ¿Cómo se componía la cofradía de Santa Rosa? ¿Cuáles eran sus actividades? ¿Quiénes fueron sus cofrades y quiénes los capellanes que fungieron como administradores, consejeros y guías? Son preguntas vigentes, las pocas respuestas nos dejan aún con demasiados vacíos y queda mucho que aún no podemos responder.

Lo cierto es que sus servicios de atención espiritual y las festividades religiosas estuvieron al lado del clero local por ser la iglesia una ayuda parroquial de la iglesia matriz, que quizá pudo tener mucha más autonomía cuando se elevó al grado de viceparroquia. Quizá la Cofradía de Santa Rosa no fue de gran importancia y renombre como otras cofradías caleñas como la del Señor Sacramentado, por ejemplo, en la que confluían señores cabildantes y élite local. En contraste podríamos pensar que con el correr de los años, los pocos cofrades de élite que la habían compuesto pasaron a buen descanso quedando el agenciaamiento en manos de cofrades de menor rango socioeconómico. Ello podría explicarnos que su nombre no se refleje ni se registre ampliamente en la documentación histórica municipal. Cofradías mayores como la del Señor Sacramentado tuvo paralelamente tres cofradías funcionando en los conventos de Santo Domingo, San Francisco y otra en la iglesia matriz; igualmente, la cofradía de Nuestra Señora del Rosario tenía dos cofradías paralelas en los conventos de Santo Domingo y San Francisco.

---

48 Gustavo arboleda, Ob. Cit.

49 Natalia Silva Prada, Teatro Cofradial: acercamiento a los significados de la cofradía colonial. Cali-Popayán, Siglo XVIII., Tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 1992.

50 Jhon Anderson Duque, Capellanías y obras pías en Cali 1750-1810, salvación, familia y economía, Tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 2018.

51 Silva, Ob. Cit. P. 52.

Cómo puede observarse en el cuadro 1, para el caso de Cali, el auge en el establecimiento de cofradías se da en la segunda mitad del Siglo XVII, entre 1670 y 1690, coincidiendo quizá por mera casualidad con uno de los períodos de mayor auge económico de los hacendados de la ciudad, debido a la bonanza en la minería aurífera de la recién abierta frontera chocona<sup>52</sup>. Posiblemente esta situación posibilitó el auge cofradial en la medida en que la recreación cultural para el regocijo del alma requería de fondos para su instalación; la asociación de hermanos cofrades no solo era una cuestión de voluntad y fe, también implicaba un cierto bienestar económico para presentar la solicitud de instauración de la cofradía. Así, después de ese primer paso en que se requerían ciertas “solidaridades” políticas para obtener el permiso, seguía el segundo paso en que se daba muestra del poder económico que respaldaba al santo o santa favorecido; ahí venía la construcción y el montaje de la capilla, la adquisición de las imágenes principales y las secundarias, el alumbramiento permanente, el sostenimiento básico del capellán para el desarrollo de su labor, y además el aseguramiento de la permanencia de la cofradía. Esto último implicaba el hecho histórico cultural de importancia, la creación del culto a esa imagen, la recreación permanente del imaginario para mantener viva su importancia, en fin, la construcción del imaginario social en torno a esa religiosidad cofradial sin ir en detrimento del orden religioso matriz.

---

52 Precisa recordar que los hacendados de la región eran esclavistas, latifundistas, comerciantes, propietarios de minas de oro. La frontera aurífera del Chocó se abrió en 1680 con un pacto de paz firmado por las comunidades indígenas de la región y la corona española. Cfr. Alonso Valencia Llano, *Resistencia indígena a la colonización española*, Centro Editorial, Universidad del Valle, 1991.

**Cuadro 1. Relación de las cofradías existentes en Cali para el Siglo XVIII**

Siglo	Año	Cofradía	A cargo de
XVII	1602	Nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá	Convento de Santo Domingo
	1602	Nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá	Convento de San Francisco
	1602	El Señor Sacramentado	Iglesia Matriz
	1602	El Señor del Río	Iglesia/ administrada por Agustinos
	1613	Ánimas Benditas del Purgatorio	Convento de Santo Domingo
	1670	Nuestra Señora de la Soledad de la Ermita vieja	Iglesia/ administrada por Agustinos
	1672	<b>Santa Rosa</b>	Iglesia /administrada por Dominicos
	1673	San Antonio	Iglesia/ administrada por Dominicos
	1676	Los Santos Lugares de Jerusalén	Convento de Santo Domingo
	1690	El Señor Sacramentado	Convento de San Francisco
	1690	Nuestra Señora de los Remedios	Convento de La Merced
	1690	Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción	Iglesia Matriz
	1690	Jesús Nazareno del Amor	Convento de San Agustín
	1690	Gran Apóstol San Pedro	Iglesia Matriz
XVIII	1716	El señor Sacramentado	Convento de Santo Domingo
	1747	Nuestra Señora del Carmen	Convento de Santo Domingo
	1760	Venerable orden tercera de Penitencia	Convento de San Francisco
	1760	Nuestra Señora de Las Mercedes	Convento de La Merced
	1760	El Señor de las Siete Caídas	Convento de San Agustín
	1775	El Señor de la Humildad	Iglesia Matriz
	1781	Nuestra Señora de la Gracia	Convento de San Agustín
	*	Llano grande	s.d
	*	Redención de Cautivos	s.d
	*	Santísima Trinidad de Popayán	s.d
*	Apóstol San Pablo	s.d	

Elaborado principalmente con base en los cuadros de cofradías de Silva<sup>53</sup>; agregadas las últimas cuatro cofradías con datos de Abadía<sup>54</sup>.

Las cofradías y las iglesias en donde se fundaban se sostenían mediante la recolección de fondos, limosnas voluntarias, bienes muebles e inmuebles que se le donaban en testamentarias, o en donación viva, en obligaciones anuales de los cofrades, y mediante las imposiciones de censos, que eran una de las fuentes de ingreso más importantes dado el imaginario religioso poblacional, cuya mayor aspiración fue la salvación o el alivio de sus almas. Para ejemplificar un poco en Cali, se puede mostrar el caso de don Francisco de Llanos quien declara imposiciones a censo “en las cofradías de Nuestra Señor del Carmen, La Orden Tercera, la de las Mercedes, la del Rosario y otras”; también había impuesto réditos en las cofradías de “El Señor de la Humildad, .... Cera a las seis iglesias donde estuviera el Señor Sacramentado”<sup>55</sup>.

Si bien no sabemos cuáles fueron los mayordomos o el mayordomo de la cofradía de Santa Rosa, sabemos que entre las funciones que estos cargos tenían estaban las de cuidar “... todos los elementos ornamentales necesarios en el mantenimiento del altar. Tenía que convivir con ellos y ser responsable por su seguridad: en el montaje de procesiones para la festividad del patrón celestial debía asignar funciones, pedir ayuda, estar pendiente de la movilización de toda la “utilería” (vestiduras, iluminación, blandones, estandartes, varas de palio, cruces, macetas, etc.)”<sup>56</sup>. La cofradía organizaba las misas de difuntos de sus miembros, de hecho era una obligación de los cofrades asistir a las misas y funerales de sus hermanos difuntos. Este es uno de los aspectos más importantes, según Philippe Áries,<sup>57</sup> que constituyen la razón de una cofradía; los ejercicios espirituales en la iglesia de la cofradía, la asistencia diaria o semanal a misa y la comunión en ella, eran cotidianidades obligatorias en las cuales se daba muestra de los deberes, ideales de comportamiento moral y orden vecinal.

Esa articulación que entabla la cofradía entre esos dos mundos religiosos, aquí en vida y allá en la muerte, es fundamental en la vida cotidiana que se ve inmersa toda en un hálito religioso de misas: las que paga

---

53 Silva, Ob. Cit. P. 54.

54 Marcadas con asterisco \* dado que la autora no trae la información de año de creación, ni a cargo de que convento o iglesia se encuentra (s.d. sin datos).

55 Natalia Silva, Ob. Cit., p. 48. Notaria II, tomo 1775, f.130-133 Archivo Histórico de Cali.

56 *Ibíd.*, p.61. estas eran las funciones de Joseph Guerao, mayordomo de la cofradía del Señor de las siete caídas del Convento de los Agustinos de Cali.

57 Philippe Áries, *El hombre ante la muerte*, Editorial Taurus, Madrid, 1983.

la cofradía un día a la semana, la del día de fiesta del santo o santa patrona, las instauradas por los cofrades fallecidos, y las oficiales de la iglesia que se deben acompañar como el Corpus Cristi, la Semana Santa, la natividad, especialmente; el calendario festivo colonial era bastante dinámico si tenemos en cuenta las celebraciones reales, las fiestas paganas y las religiosas, que en la mayoría de las ocasiones se fusionaban<sup>58</sup> en el mismo calendario<sup>59</sup>, aunque respetándose una división horaria y una jerarquía de organización en la agenda del día. Este es un aspecto de fundamental importancia que podría llevarnos a pensar que fue el accionar de la cofradía de Santa Rosa la que creó la tradición que narra la historia del barrio en la primera mitad del siglo XX, en la cual la organización del Día de Reyes, las procesiones de cada uno de los días de la Semana Mayor, el acompañamiento en el velorio y funeral de los vecinos, el apoyo económico ante el vecino que está en penurias económicas era un deber cumplido con absoluta devoción.<sup>60</sup>

Una de las principales funciones generadas por ese espacio de articulación cofradial estaba en el rol político social de establecer una distorsión de la frontera social que, según Margarita Garrido, al permitir el espacio integrador de las “castas” se crea en el imaginario de ellas un “prestigio” por el hecho de pertenecer a la cofradía en la cual han sido admitidas por parte de las élites.<sup>61</sup> Lo cierto es que celebraciones reales y festividades eran los espacios lúdicos en que parecían integrarse las diferencias socioeconómicas y étnico-culturales de los 5.384 habitantes que tenía la villa de Santiago de Cali en 1777, entre ellos se contaban 24 regulares que tenían 32 criados; 349 nobles con sus 851 criados; 1498 mestizos con 600 criados, y 1871 pardos con 91 criados<sup>62</sup>.

¿Quiénes de éstos habitantes constituían la cofradía de Santa Rosa? Como se dijo líneas atrás, existían muchas dudas sobre la cofradía nombrada como “Cofradía de Santa Rosa”, pues no se encuentran evidencias documentales de respaldo a su constitución con dicho nombre. El nombre verdadero de la cofradía de Santa Rosa era Cofradía del Santo Rosario, según Carlos Aristizábal basándose en el dato que trae fray

---

58 En su estudio *Universidad y Sociedad en la Nueva Granada. Siglo XVII y XVIII*, el sociólogo Renán Silva, establece que las cofradías fungen como integradores sociales, como constituyentes sociales, crean el espacio en el que la división estamental se diluye.

59 Teresa Gilsbert, “La Fiesta y la alegoría en el virreinato peruano”, en: *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, 1983.

60 Entrevista Heliodoro Valencia, Vecino raizal del barrio Santa Rosa. Abril 9 del 2018. Según don Heliodoro, hasta los años 1930 se percibe la función de la cofradía, pues luego con la muerte de la última generación de santarosanos nacidos a fines del siglo XIX, se fue perdiendo la tradición y la importancia del cofrade.

61 Margarita Garrido, “Convocando al pueblo. Temiendo a la plebe”, en *Revista Historia y Espacio*, Nº 14, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 1990.

62 Margarita Pacheco, *Ejidos de Cali*, Op.Cit.

Alonso Zamora en su libro *Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*.<sup>63</sup> Tiene total sentido el nombre, pues la orden Dominicana encargada de la capilla de Santa Rosa había sido la institución religiosa que propagara en Europa y en América las cofradías al Santo Rosario y a la Virgen del Rosario, cuya fiesta instituyó el Papa Gregorio XIII en 1573 para celebrarse el primer domingo de octubre, día que posteriormente fue modificado al 7 de octubre en memoria del triunfo de la Batalla de Lepanto<sup>64</sup>.

Aristizábal nos trae un documento firmado por Juan Francisco Toro, el Notario Apostólico en 1799, en el cual se hace una modificación a la cofradía del Santo Rosario permitiendo que se adscribieran a ella 15 esclavos a semejanza de los 15 misterios del Santo Rosario; cada esclavo entonces representaba un misterio concreto del rosario, cabe suponer que en la fiesta de la patrona cada mes de octubre, estos esclavos tenían un rol importante en las actividades organizadas por la cofradía. El documento es firmado también por ocho personas que concluimos son cofrades, pues no firman como testigos, y son quienes están tramitando y dando fe de los estatutos, estos serían los únicos nombres que rescatamos: Francisco Tomás Delgado, Francisco Joseph Pulido, Fernando de la Cueva, Martín Hermoso, Luis de Siles, Juan de Siles, Luis Bernardo Jiménez y Manuel Ramírez.

El documento notarial nos habla de un libro de estatutos de la cofradía de 8 hojas que contiene los principios, objetivos y normas ordenados en 12 capítulos con los que se regían los cofrades. La modificación hecha para el ingreso de los nuevos miembros había hecho el correspondiente trámite y aparece debidamente aprobada por el obispado de Popayán.

[fol. 1r.]

Juan Francisco Polo Notario público Apostólico vecino que soy de esta Villa de Santiago de Cali doy fee por testimonio de verdad a los señores que el

---

63 Carlos Aristizábal, *Vida, pasión y muerte en una comunidad imaginada; el caso de la cofradía del curato de Santa Rosa de Cali, 1800-1850: Formación del tejido social*, Departamento de Historia, Universidad del valle, 2011. La lectura de este trabajo deja muchas dudas sobre la veracidad de las fuentes y su interpretación debido a la precariedad de la cita textual, así como el entronque de algunas citas, la ausencia de mención de la institución repositorio de algunas fuentes. Las referencias primarias que el autor cita del Archivo Central del Cauca no tienen ninguna relación con el curato de Santa Rosa.

64 El creador de las cofradías al Santo Rosario fue Alain de la Roche, prior de la orden en la ciudad de Colonia (Francia) en donde en el año 1475 creo la primera de las cofradías de este nombre y advocación. El Papa León XIII dedicó once encíclicas a la reflexión sobre el Santo Rosario, en 1883 en la primera de las encíclicas declaró el mes de octubre como el mes del Rosario. Para ampliar el tema véase la página oficial: <https://www.dominicos.org/espiritualidad/rosario/historia/>

presente vieren como por Juan de Siles de este vecindario hermano mayor de la cofradía del Santo Rosario Patrona de esta Dicha Villa se exigieron ante mí un cuaderno de estatutos de Dicha cofradía que se compone de ocho hojas útiles que comprehenden doce capítulos que han de observar dichos los cofraderos y otros autos de Poder Pedimentos y el de Aprobación fecha por el Señor Licenciado Don Antonio Miranda Provisor y Vicario general de este Obispado con fecha de Nueve de febrero Próximo pasado de este año de la fecha refrendado por Francisco Joseph González Notario mayor de la Audiencia Episcopal de la Ciudad de Popayán Cuyos Capítulos con las adiciones a ellos Puestas por dicho Señor Provisor son del tenor siguiente En el Nombre de la santísima trinidad Padre, hijo y Espíritu Santo tres Personas distintas y un solo Dios Verdadero en quien como católicos cristianos fielmente creemos Adoramos y reverenciamos y de María santísima de la nuestra Abogada y Patrona Amen.

Enseguida se muestran y justifican los nuevos ingresos:

[fol.1v.]

1º Primeramente movidos del Culto Veneración y devoción que como cristianos católicos debemos a la santísima Virgen María y que la devoción de su santo Rosario se establezca y Perpetúe en este Pueblo Llevados de nuestro fervor y devoción determinamos que en esta cofradía no haya más de Quince esclavos en reverencia de los Quince misterios del santo Rosario

Este ingreso de cofrades esclavos estaba condicionado a la probidad de los sujetos a la vez que los obligaba al cumplimiento de obligaciones cofradiales:

2º Ítem Establecemos que el sujeto que se haya de Recibir por esclavo de nuestra gran Reyna haya de ser hombre de buenas costumbres que no tenga Nota de blasfemo jugador ni embriagado y que teniendo alguna de dichas notas no sea admitido por cofrade de nuestra sagrada Imagen

3º Ítem es estatuto que el sujeto que se haya de recibir por esclavo de esta dicha Imagen ha de ser con la obligación de asistir todas las Noches al santo Rosario que sale de su santa ermita y capilla y así mismo Domingos y días de fiestas por la tarde

La cofradía también introducía un nuevo culto para sus advocaciones:

4º Asimismo ordenamos y establecemos que anual mente se haga una fiesta a nuestra santísima Imagen el día de la Purísima Concepción ocho de Diciembre y que sea con el Santísimo Sacramento manifiesto, sermón y procesión por la tarde Dijo su Señoría que como Señor ordinario de este Obispado señor Provisor declaraba que la fiesta que se a hacer dicho día de la [Purísima] Concepción con el santísimo manifiesto que en esta parte excluía y excluyo esta capitulo porque para poner a su Majestad manifiesto se ha de sacar Licencia de su Ilustrísima

Continúan los deberes y obligaciones para los cofrades esclavos:

5º Ordenamos que el día de dicha fiesta los Esclavos tengan Comunión General y en Comunidad Comulguen en la Misa de la fiesta

6º Ítem Asignamos a el sujeto que se reciba por Esclavo pague por su entrada media libra de cera y todas las semanas quatro céntimos todo de limosna para el Culto de Nuestra Sagrada Imagen

7º Establecemos que cuando fallezca algún esclavo y su mujer la Esclavitud sea obligada asistir a su entierro en comunidad con el Gallardete de nuestra sagrada imagen y la cera correspondiente y del caudal de la Esclavitud se saque limosna de seis mis

[fol 2v.]

mas la que se entregara al Párroco para que justamente aplique el dicho sufragio por el Anima [de] el esclavo o esclava que fallezca y asimismo se

le rezaran por su Alma tres padres nuestros] y tres Aves marías y Habiendo Eclesiástico que presida se le dirá un responso

8º Ítem Establecemos que cuando fallezca algún hijo de Esclavo la esclavitud le asista a su Entierro con el Gallardete y la cera correspondiente y esto sea estando el hijo bajo de la Patria Potestad

9º Ítem Establecemos que el sujeto que quiera llamar la Esclavitud para Asistir algún entierro seamos obligados a ello pagando la [parte] por dicha Asistencia doce reales de vellón i se le asista con el Gallardete y la cera correspondiente i dicha limosna sea para el culto de nuestra Santísima Imagen

Finalmente se definen asuntos financieros de seguridad a sus arcas:

10º Ítem es Nuestra voluntad que esta cofradía tenga un Arca a donde se encierren los dineros cera libros de cabildos estatutos y cuentas y que

[fol. 3r.]

dicha Arca tenga tres llaves para la guarda y custodia de los caudales que tenga o pue da tener la cofradía percibiendo dichas llaves la primera el Párroco Prior de esta Parroquia la segunda el cofrade mayor y la tercera el fiscal de la cofradía

11º Ítem ordenamos que para Gobierno de nuestra cofradía haya dos libros el primero donde estén los estatutos y los Asientos de los Esclavos y el segundo donde se apunten los cabildos i las cuentas i que estas se den Anualmente

12. Ítem ordenamos que aunque en el primer capítulo se dice no a de haber más de quince Es clavos se ha de entender los quince primeros fundadores de esta cofradía y aprobados que sean estos estatutos por el señor ordinario determinamos que todo el sujeto que quiera sentarse por cofrade sea

admitido no teniendo nota alguna y con las cargas y obligaciones que dicho queda: Santiago de Cali y Noviembre Veinte de mil setecientos noventa y ocho Años, firmamos los que sabemos francisco tomas delgado= francisco Joseph [fol. 3v.] Pulido= Fernando de la Cueva= Martin hermoso= Luis de Siles= Juan de Siles, Luis Bernardo Jiménez= Manuel Ramírez

Y en esta forma mando su Señoría dicho señor Provisor Aprobar estos estatutos sin perjuicio de los derechos Parroquiales y decimales y con Reserva en la Jurisdicción ordinaria Eclesiástica de la Visita y Cuentas de dicha Cofradía Según todo ello más largamente consta y parece de dicho cuaderno de Estatutos y lo que de mas va copiado concuerda con su original al que me refiero el que volví a entregar al dicho Juan de Siles que firmo aquí su recibo y para que [fol. 4r.] Así conste donde convenga doy el presente que signo y firmo en esta villa de del señor de Santiago de Cali a diez y siete días del mes de abril de mil setecientos y noventa y nueve Años Juan de Siles. En testimonio de verdad.

Juan Francisco Polo, notario Apostólico<sup>65</sup>

Observamos con interés que la inclusión de los negros esclavos se hace en igualdad de condiciones que los cofrades antiguos, pues solo se resalta el hecho de que no tengan malos hábitos o costumbres. Este documento nos arroja un poco de historia de la cofradía cien años después del primer dato que se tenía de ella (1690), como vimos en el Cuadro 1. También podemos detallar que se aprovecha la ocasión para agregar una celebración en honor a la virgen de la Concepción el día 8 de diciembre, a la cual deberán todos los cofrades concurrir. Si quisiéramos avizorar el cumplimiento de esto, los hechos que la historia oral y las fotografías registran de los primeros años del siglo XX nos indican que el barrio Santa Rosa era lugar preferido en las celebraciones de navidad, la fiesta de los Reyes Magos del 6 de enero era todo un acontecimiento caleño, y justamente, el encargado de la comparsa que recorría el barrio y

---

65 Ob. Cit. P.110-113. Don Helidoro Valencia, confirma la existencia de la cofradía del Santo Rosario, su abuela llegada a Cali cerca de 1896 procedente de Popayán compró una casa en Santa Rosa. Su familia es santarosana raizal, sus padres colaboraban con las actividades programadas por la iglesia y la cofradía. Don Heliodoro se hizo monaguillo y ha sido colaborador íntegro de la iglesia durante toda su vida.

el centro de la ciudad era el señor Miguel Vicente Perea, afrodescendiente, primer sacristán de la parroquia de Santa Rosa<sup>66</sup>.

Permanecen en ese misterio de la historia por desempolvar los restantes miembros de la cofradía y su operatividad tanto normal como festiva, pues el libro de constitución de la cofradía no ha sido posible de ubicar en los repositorios y fondos de los archivos usados. Unir los pocos datos documentales del siglo XVIII y XIX con los recuerdos y la oralidad del Siglo XX es la única forma de acercarnos a un grupo de personas que se unieron con el claro objetivo de permitirse construir tejido social, mediante la unión en intereses originados en su imaginario cultural. Sin embargo, y como lo hemos venido recalcando, mostrar la evolución paulatina de la composición social de la feligresía de la iglesia de Santa Rosa, nos permite acercarnos un poco más a la historia de la viceparroquia en el sentido de conocer qué devociones y prácticas congregaban a los vecinos en dicha iglesia.

Es de resaltar que si bien no hay mucha documentación que nos permita ver la evolución de la capilla en sí, de sus párrocos, nos hemos acercado a su ubicación espacial en sus distintos momentos y hemos podido establecer que no estuvo alejada de las mayorías sociales populares, puesto que el Barrio de Santa Rosa siempre tuvo la característica de estar en un punto de intersección, una bisagra espacial por el hecho de unir los espacios periféricos del suroriente caleño con la plaza principal; una bisagra social y cultural en tanto que el crecimiento poblacional del sector “acomodado” y de familias principales también convivieron allí. Y finalmente, una bisagra económica en tanto que el camino de comercio al sur, la carnicería y días de mercado también se ubicaron en Santa Rosa. Podríamos afirmar que esa bisagra se convierte en una extensión espiritual ante la necesidad de ofrecer los servicios religiosos a la ciudad que va en crecimiento hacia las periferias de la villa; la capilla y la cofradía fueron realmente la base, los cimientos del barrio Santa Rosa.

Las funciones de las cofradías y de los cofrades justamente residen en esa mediación de unir intereses de diverso orden. Santa Rosa, la Patrona de América, provenía de un contexto social medio al desempeñarse su padre Gaspar Flores como administrador de un obraje real, su hija Isabel Flores de Oliva (la futura Santa Rosa) se vio inmiscuida en esos contextos sociales populares limeños y en los espacios laborales donde la mano de obra principal eran indios y negros. Así tenemos que, las pocas veces que de niña Isabel salía a la calle lo hacía en ambientes de una cultura de mucha laboriosidad y religiosidad, semejantes a las populares calles de Santa Rosa, variopintas de pardos, mestizos y blancos pobres trabajadores a donde llegaría la

---

66 En el último apartado de este libro se hará una breve referencia biográfica.

devoción por la santa. Quizá esto influyó mucho en que la cofradía no fuera de orden principal, pues en la misma temporalidad, las cofradías que existían en el mundo hispano colonial en honor a Santa Rosa eran generalmente instituidas por indígenas y negros.

Por la ausencia de datos sobre la Cofradía de Santa Rosa no sabemos cómo pudieron verse afectados sus bienes con la desamortización decretada por el ministro Manuel Godoy en España en 1798, con la cual se afectaban las obras pías, las donaciones testamentarias y abintestatos, los bienes raíces de cofradías, de las órdenes monásticas, las de ermitas, hospitales y santuarios. Este mandato de desamortización de bienes de manos muertas se aplicó en Cali en 1806 cuando llegó la orden de inventariar y registrar todas las obras pías que estaban en manos tanto del clero regular como secular. El asunto no era una reforma coyuntural, obedecía a los estudios que el ministro Campomanes había empezado a realizar en España desde el año de 1769 solicitando a los arzobispos un informe general sobre cofradías y hermandades en sus territorios, de lo cual se habían contabilizado 25.000 de ellas. Del informe también se obtenían quejas preocupantes para el gobierno monárquico en términos de excesos en las manifestaciones populares religiosas, demasía carga fiestera que ocupaba la mano de obra y la atención de vecindarios, las cargas contributivas que debían cubrir los laicos para participar de estas manifestaciones, o las limosnas pedidas al común de vecinos.<sup>67</sup>

Esto se contextualiza en los sucesivos cambios y reformas que empezaron aplicar en los reinados de la Casa Borbón. Medidas como estas, por supuesto, crearían un ambiente de incertidumbre y mal estar en los miembros de ambos cleros que seriamente se vieron afectados en su medio de sostenimiento, como también aumentaron las dificultades en su proceso de ordenación, ya que con ese tipo de capitales era que lograban su título, por supuesto también aumentó el peligro de quedarse con mínimos fondos para realizar las labores cotidianas que regían según sus estatutos institucionales. Es decir, el peligro latente era su desaparición como instituciones laicas asociadas al entramado cultural y al poder colonial que hasta el momento se había pactado implícitamente en el transcurrir de dos siglos.

En cumplimiento del decreto desamortizador, se crea en Cali la Junta subalterna que hizo el proceso de registro resultando “127 obras pías, 79 pertenecientes a las órdenes religiosas y 48 a los presbíteros y laicos, sin contar las capellanías colativas”<sup>68</sup>. En su estudio sobre las obras pías de Cali de fines del Siglo XVIII,

---

67 Juan Antonio Jiménez García, *Las Cofradías Almerienses entre el siglo de las Luces y la desamortización: 1796-1854*, en: *Chronica Nova*, N° 31, pp. 327-348, 2005.

68 Jhon Anderson Duque T., *Capellanías y obras pías en Cali. 1750-1810. Salvación, familia y economía*, Tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 2018

Anderson Duque deja a futuro estudio la hipótesis de que los franciscanos venían adquiriendo preponderancia en la vida religiosa caleña, se “convirtieron en poco tiempo en la orden religiosa más influyente de la ciudad... La nueva influencia franciscana, se ve reflejada en la creación de la orden tercera penitencia”<sup>69</sup> Justamente podríamos pensar que habían espacios no cubiertos, quizá desatendidos, o abiertos a los objetivos estatutarios de dicha orden, por lo cual a finales del XVIII y en el siglo XIX se puede observar en la historia de Cali el arduo trabajo que vino a llenar dicha corporación, que incluso llegó a estar a cargo de la viceparroquia de Santa Rosa.

En el registro dado por la Junta Subalterna de Cali, no se detallan pormenores de las cofradías, ni de las particularidades de la cofradía del Santo Rosario en Santa Rosa, de sus fundaciones, censos, o las actividades de sus miembros cofrades, puede inferirse como lo hicimos párrafos arriba, que no era de orden principal en la ciudad; quizá eso se debe a la existencia de muchas capellanías y cofradías que en contexto internacional tenían mayor renombre en el mundo religioso español, y que según el imaginario de las personas de élite podían intervenir celestialmente con mucha mayor efectividad que Santa Rosa. Es decir, había advocaciones de mayor tradición y jerarquía como el Santísimo Sacramento impulsado en el Concilio de Trento, que sobrepasaban el imaginario andino con su nueva santa. En el recuento de las advocaciones testamentarias que encuentra Carolina Abadía en su estudio sobre el período 1700-1750, solo un testamento hace la referencia a Santa Rosa de Lima. Entre aquellos testadores se encuentra a “Don Joseph Ximenes [quien] dota una limosna de 2 patacones por cada misa rezada siempre y cuando esta se realice todos los domingos en la capilla de Santa Rosa”<sup>70</sup>.

Pero todo llega en el momento preciso, en el último cuarto de siglo XVIII ya Santiago de Cali tenía una configuración más robusta como ciudad colonial y el crecimiento poblacional mestizo habían mostrado que era una población sui generis: libre, alzada, “acostumbrada a ser a su modo”. Esta reorganización dio origen al arreglo parroquial expedido por el obispo de la Diócesis de Popayán de fecha 5 de febrero de 179871, donde se creaba la matriz parroquial, en la que hasta entonces era la capilla pajiza dedicada a la veneración de Santa Rosa de Lima acogiendo a sus vecinos como feligresía. Así quizá, la santa en su

---

69 Duque, *Ibíd.*, p.65-66.

70 Carolina Abadía Quintero, *De Cómo salvar el alma. Estudio de la religiosidad popular, devocional y testamental en Santiago de Cali (1700-1750)*, Tesis de Maestría, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 2013. Claro está, hace falta un rastreo de larga duración que confirme esta aseveración que estoy haciendo.

71 Archivo Central Del Cauca Catálogo General Eclesiástico Órdenes Sagradas, Asuntos Varios, Sig.: 61 35 (Col. E I-7 or), Fecha: 24 de diciembre de 1791.

pequeña iglesia, aliviaba las penas y avivaba las alegrías de los moradores de su entorno mientras construía lentamente una comunidad barrial y espiritual que aún perdura en el siglo XXI intentando sobrevivir a las permanentes, inacabadas y abruptas olas que la modernización genera en las decisiones económicas, políticas y culturales, de los destinos urbanos.

#### **4. De la niña que no quería ser bonita.**

##### **Isabel Olivares La Santa Rosa de Lima y Patrona de América<sup>72</sup>**

Isabel Flores de Oliva nació en un hogar de condiciones humildes, pues su padre Gaspar Flores (nacido en Puerto Rico), quien por muchos años había servido como arcabucero virreinal y había experimentado la minería en distintas ocasiones, no lograba hacer una fortuna para su hogar conformado con la limeña María de Oliva. “Pobre y con muchos hijos, pero se codeaba con familias conocidas de la capital... no era vecino encomendero, tampoco estante ni pasante. Firmaba, sabía leer y escribir, incluso había llevado puntualmente un cuaderno con apuntes de familia en el que anotaba el día y la hora en que habían nacido cada uno de sus 13 hijos<sup>73</sup>. Isabel nació a las cuatro de la tarde de un día miércoles de 1586.

Siempre pensó que no merecía llevar un nombre como el de María o como el de Rosa, y escondía su delicado rostro a los halagos de la familia y las personas que no escatimaban en resaltar cuán bonita era. El nombre de Rosa aconteció a los tres meses en un hecho inesperado, cuando la joven india que cuidaba la bebé notó un intenso color rojo en sus mejillas que dibujan rosas en su rostro. Al tomarla en sus brazos, la mamá al corroborar lo anunciado por la india prometió que en la confirmación le pondría el nombre de Rosa, sin embargo no pudo cumplir la promesa debido a que la abuela quería que su nieta siguiera llamándose Isabel como ella, así fue creciendo la niña con dos nombres, su madre la decía Rosica y su abuela Isabellica<sup>74</sup>.

---

72 Este apartado no tiene pretensiones de investigar la vida, muerte, santificación ni milagros adjudicados a la Santa. Se atiene a dar cuenta según la historiografía secundaria quién fue Rosa Olivares y su canonización.

73 José Antonio del Busto, *Santa Rosa de Lima*, segunda edición, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2006. P. 39. Este es uno de los más completos estudios sobre Santa Rosa de Lima, gran parte de los datos de este acápite surgen de la reflexión con este libro.

74 *Ibíd.*

Las hagiografías de la santa documentan que desde los cinco años dio su voto de castidad y empezó a rechazar todo lo relacionado con el mundo, la vanidad y el ornato de su persona. Según René Millar, Rosa era una mujer muy retraída que huía al contacto con la gente y desde niña su religiosidad ocupaba absolutamente su vida de forma muy privada.<sup>75</sup> Tuvo por maestras en la infancia a su hermana Bernardina un poco mayor que ella, y a su abuela Isabel de Herrera. Desde esta misma edad, padeció de fuertes dolores por una enfermedad en su cuero cabelludo que le dejaba grandes y sangrientas llagas. Rechazó el juego con muñecas y empezó sus ayunos y abstinencias al escondido de su madre. Desde los siete años aprendió la labor de costura, de la cual vivió haciendo trabajos por encargo para ayudar a la menguada economía de la casa. Próxima a cumplir los 12 años y en medio de la pugna entre madre y abuela por su nombre, se dio a investigar con su confesor por el nombre que debía definitivamente adoptar. Descubrió que el nombre que quería su madre sí era cristiano y que había una santa que así se llamaba (Santa Rosa de Viterbo), fue entonces cuando ella misma se puso el nombre compuesto de Rosa de Santa María<sup>76</sup>.

Ahí empezó a mostrar que sus decisiones serían seguras. Lo mismo sucedió a la edad de 12 años cuando entró a su habitación y cortó sus rubios cabellos (teñidos desde niña por su madre). Tenía quince años cuando dio su voto perpetuo de que no comería carne, voto que pausaba solo en sus desfallecimientos y enfermedades cuando el confesor o el médico se lo pedían. Fue muy cercana de la Orden de San Francisco y pensó en hacerse monja en el Monasterio de Santa Clara, pero para no ver sufrir a su madre y con el deber de cuidar de sus hermanos menores, de su abuela tullida y de sus padres ya bastante mayores, decidió quedarse en casa. Vistió a sus 18 años el hábito de San Francisco hasta que en 1606 a sus 20 años se decidió a tomar el hábito de beata de la Orden de Predicadores Dominicó, pese a ello, siempre llevó el franciscano a modo de túnica bajo el dominico<sup>77</sup>.

Era Lima una verdadera ciudad virreinal, su crecimiento económico era inigualable al tener el Cerro Rico de Potosí, su desarrollo urbano era de los mejores, era el centro político y financiero más importante de América. En un creciente ambiente de misticismo, los conventos de monjas aparecen a partir de 1560, abundaban sí las beatas, en una especie de “retiro pío”, muchas de las cuales se hacían terciarias y usaban el

---

75 René Millar Carvhallo, Rosa de Santa María (1586-1617). Génesis de su santidad y primera hagiografía, *Historia*, Vol. 36, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003: 255-273. Versión on line: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942003003600010](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942003003600010)

76 Leonardo Hansen, *Vida admirable de Santa Rosa de Lima. Patrona del Nuevo Mundo*, Editorial Vergara, España, 1929.

77 Del Busto. Ob. Cit., pp. 81-102.

hábito de la orden religiosa que elegían; sin embargo, muchas de ellas hacían su vida de beatas en el retiro de su casa: “las beatas ocupaban una posición ambivalente porque intentaban crear un espacio viable para las mujeres, que abarcaba tanto lo sagrado como lo mundano, pero que al mismo tiempo permanecía separado de la clausura”<sup>78</sup>. Cilicios de metal, cama de troncos y tejas puntiagudos, un adobe por almohada, guantes de piel de buitre, ayunos a pan y agua tres veces a la semana, una cadena de 30 eslabones de dos vueltas ataba a su cuerpo, 2 o 3 horas máximas dedicadas al sueño, una corona de púas que usaba bajo la toca de su hábito, fueron principalmente, las penitencias que usaba Rosa, entregada a la oración y convencida de lo poco que ello significaba en su propósito de sufrir, así como lo había hecho Cristo Jesús. Debido a que crecía su fama de pureza, de sanar a enfermos, empezó a ser muy visitada por gentes de toda condición.

**Imagen 1. Niña Isabel en la cuna**



Fuente: Monasterio de Santa Catalina de Siena, Córdoba, Argentina. Tomado de Carlos Page, “La vida de Santa Rosa de Lima en los lienzos del convento de Santa Catalina de Córdoba”, CONICET, Argentina, Ilustración tomada de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3659729.pdf>.

78 Iwasaki Cauti (1991 :553).

Pidió permiso entonces a su confesor para hacer una muy pequeña celda en el huerto de su casa “medía cinco pies de largo por cuatro de ancho” -que hizo ella misma- solo ella cabía y ahí se refugiaba a cumplir culto de latría, después de cumplir sus oficios de casa<sup>79</sup>. Rosa quería profundamente ser monja profesa, pero su deber familiar no se lo permitía: desde 1615 empezó a reunir a doncella(s) y beatas que quisieran ser fundadoras del convento; por eso inició la gestión con su tutor Gonzalo de la Maza, tesorero de la Santa Cruzada. Al paso de los años la respuesta que llegó decía que de acuerdo a sus constituciones, los dominicos no podían darle permiso para fundar un monasterio; transcurría su vida en normalidad y sin quejas en medio de permanentes y muy fuertes dolores de cabeza, dolores de costado, dolores de ijada, mal de gota, y con esputos sanguinolentos; solo hacia 1614, se vieron menguadas sus actividades diarias, pues tanto el resto de beatas, sus padres, como sus confesores, le evidenciaban enfermedades en su rostro<sup>80</sup>.

Por aquellos años tenía Lima 9.616 españoles, 10.386 negros, 744 mulatos y 192 mestizos, la población india no había podido ser contada<sup>81</sup>. El celoso misticismo limeño llevó a que, en 1614, Rosa y otras beatas fueran llamadas por la Inquisición por los peligros que acarreaban sus ilusiones. Rosa, sin embargo, no fue procesada sino que se le hizo una comisión formada por 4 dominicos y dos jesuitas, la presidió fray Juan Lorenzana y Castillo, quienes la escucharon e interpelaron, examinaron en profundidad su discurso y sus respuestas, de lo cual “tuvo resultados fortuitos, ... Santa Rosa quedó libre de sospechas, fue alabada por admiradores poderosos, protegida y auspiciada por Gonzalo de la Maza, y estimulada en sus búsquedas místicas por Castillo y sus confesores jesuitas justo en un momento crucial, cuando las dudas surgían conjuntamente con su notoriedad”<sup>82</sup>.

Fue un 1 de agosto de 1617 en que enfermó Rosa: “la levantaron<sup>83</sup> con mucho esfuerzo, porque estaba como un cuerpo muerto y echaba algunas espumas por la boca”,<sup>84</sup> así los días siguientes estuvieron visitándola familiares y sacerdotes, y su confesor fray Juan de Lorenzana. No quiso ser vista por un médico, se le escuchaban sus gemidos, pero se refería a sus dolores con “paciencia admirable”, por lo que agravó con los

---

79 Del Busto., pp. 160-170.

80 *Ibíd.*

81 Barreda Laos, 1964, p.32.

82 Frank Graziano, “Santa Rosa de Lima y la política de la canonización”, Connecticut College. En: Revista Andina, N° 34, Lima, 2002. Versión online: <http://www.revistaandinacbc.com/wp-content/uploads/2016/ra34/ra-34-2002-01.pdf>

83 Frank Graziano, *cit.*, p.29

84 Del Bueno., *Ob. Cit.*, p.303.

días. En la noche del 23 de agosto murió después de signarse en la frente, la boca y los pechos.<sup>85</sup> Las calles y plazas de Lima se vieron colmadas tras la noticia del deceso de Rosa, y su funeral fue tan concurrido que parecía no caber en las calles tanta gente, indios, negros, blancos, religiosos, rindieron procesión al entierro de Rosa de Santa María.

Un año después, el 16 de abril de 1618, el virrey del Perú Diego Fernández de Córdoba informaba a Felipe III Rey de España, que hacía un año había muerto una mujer “llamada Rosa de Santa María, una beata de la orden de Santo Domingo, una mujer comúnmente tenida como sumamente ejemplar y de extraordinaria penitencia”, de la cual se habían recogido los hechos de su vida y muerte por estar seguro todo el Perú de tener méritos para ser beatificada y canonizada. Decía “que el día de su muerte y durante varios días hubo una gran aclamación y concurso de gente que ocurrió a su entierro y honras, habiéndola tenido dos días descubierta, antes de enterrarla, por la devoción del pueblo que lo pidió así”.<sup>86</sup> La corona siguió un proceso apostólico que dio como resultado la autorización para iniciar el proceso ante Roma. Así un 18 de diciembre de 1633 Felipe IV dio órdenes a su embajador en el vaticano para que se inscribiera la petición.

La solicitud de beatificación se hizo a Roma en 1634 y se realizó en 1668 en Santa Sabina. La canonización se logró tres años después en 1671. En el estudio del proceso de canonización se han establecido ciertos aspectos que llevaron a que el proceso no fuera tan demorado, pues se tiene en cuenta que en el contexto limeño en que esto sucede, hay también muchas acusaciones de alumbradismo y muchas beatas castigadas por la inquisición. Según Graziano:

Su éxito fue más bien el resultado conjunto de varios factores interactuantes, entre ellos la elevada consideración de su humildad y ascetismo penitente, el auspicio de su candidatura por parte de varios grupos de interés, la efectiva construcción hagiográfica de su identidad, su enorme devoción pública y la tendencia general de las canonizaciones contra reformistas en direcciones que favorecían su candidatura, entre ellas la prominencia de los santos hispanos, el incremento en la beatificación de las mujeres (aunque hubo una significativa caída en el siglo XVII), la preferencia por su manera

---

85 *Ibíd.*, p.312.

86 Frank Graziano, *cit.*, p. 29

de ser santa, y el desplazamiento de monarcas y nobles santos por gente del común.<sup>87</sup>

**Imagen 2. Funerales de Santa Rosa en presencia de autoridades civiles y eclesiásticas.**



Fuente: Monasterio de Santa Catalina de Siena en Córdoba, Argentina. Tomado de Carlos Page, “La vida de Santa Rosa de Lima en los lienzos del convento de Santa Catalina de Córdoba”, CONICET, Argentina, Ilustración tomada de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3659729.pdf>.

Rosa de Santa María recibió la aprobación de todas las fuerzas políticas y sociales que se requerían para su santificación: La Reina de España Mariana, las distintas órdenes religiosas, la “élite laica” o patriciado que costeó todo el proceso, los sectores populares, y un gran respaldo de los negros y los indios, permitieron que se recogieran las hagiografías, los testimonios y las evidencias necesarias que debían aportarse al vaticano.

---

87 Graziano, Ob. Cit.

**Imagen 3. Ermita de Santa Rosa de Lima, Litografía de Daumont del siglo XVII**

Fuente: Tomado de, ANALES DEL MUSEO DE AMÉRICA XVII (2009). Tomado de Carlos Page, “La vida de Santa Rosa de Lima en los lienzos del convento de Santa Catalina de Córdoba”, CONICET, Argentina, Ilustración tomada de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3659729.pdf>.

Mientras se daba el proceso en Roma, el culto a Santa Rosa cobró vigor, su casa familiar y la casa donde había pasado a vivir se llenaron de gentes que concurrían como si fuera un santuario; se hicieron muchas pinturas, retablos e imágenes. Se le atribuían poderes curativos y milagrosos y a su lado se ponía un niño Jesús al que le llamaban “doctorcito” sus mayores devotos eran “exclusivamente pobres, y principalmente negros o mulatos”<sup>88</sup>. Según Ybeth Arias, este auge devocional se mantiene entre 1668 y 1737 cuando se hicieron muchas publicaciones sobre su vida<sup>89</sup>. Las obras de arte circularon por todo el mundo hispánico,

88 Graziano, Ob. Cit. Ver también: “Santa Rosa de Lima y sus espinas: la emergencia de mentalidades urbanas de crisis y la sociedad andina (1600-1630)” en Manuel Ramos y Clara García (eds.): Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano. Vol I. Espiritualidad barroca colonial. Santos y demonios en América. Instituto Nacional de Antropología e Historia/CONDUMEX. México, 1993, pp. 53-70.

89 Arias, Ybeth, “La devoción diferenciada hacia santa Rosa de Santa María en Lima y México, en: Guerra, M. y Guerra, E.

así como las cofradías en su nombre también aparecieron en todo el paisaje andino y centroamericano con la característica de ser cofradías de indios o de negros, aunque también de españoles en menor medida.

**Imagen 4. Santa Rosa de Lima. Grabado de Nicolás Billy aparecido en la hagiografía de Hansen**



Fuente. Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El Decreto de canonización del 12 de abril de 1671 y que debía leerse en todas las ciudades de las colonias españolas, decía:

“Rogándonos nuestros carísimos hijos en Cristo, Mariana, Reina y Gobernadora, y también Carlos II, Rey de las Españas, toda la Orden de los Frailes Predicadores de Santo Domingo, el Reino del Perú y todas las Provincias de América, y añadiéndose a éstos los ruegos e instancias de nuestros venerables hermanos los Arzobispos y Obispos de los Reinos de las Españas e Indias: Juzgamos ser justos, y debido a que la sobredicha Beata, a quien cada día el mismo Señor glorifica más y más, Nos la veneremos, alabemos y glorifiquemos en la tierra.

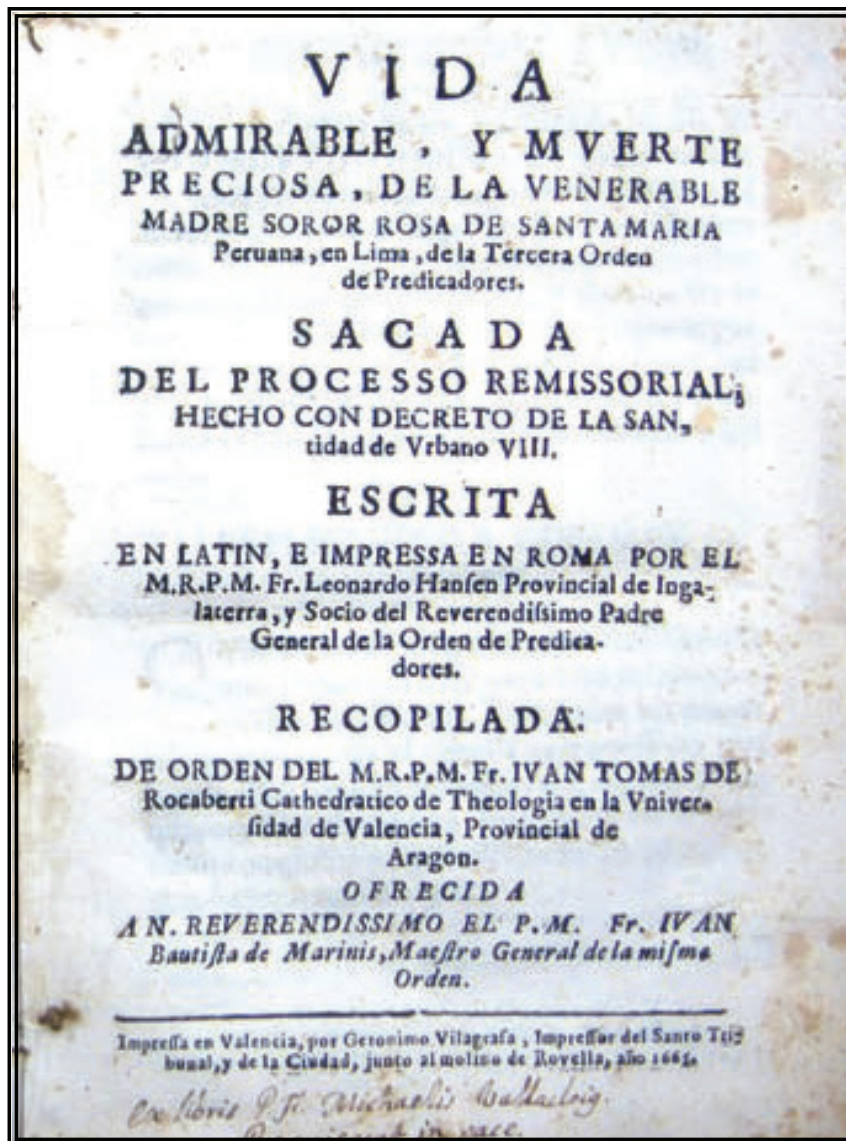
Por la autoridad de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, y Nuestra, de consejo y unánime consentimiento de los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, Patriarcas, Arzobispos y Obispos.

DEFINIMOS que la Beata Rosa de Santa María, virgen de Lima, de cuya vida, santidad, sinceridad de fe y excelencia de milagros consta plenariamente, es SANTA y decretamos que como tal sea inscrita en el Catálogo de las Santas Vírgenes, como por el tenor de las presentes así lo determinamos, definimos y confirmamos, mandando y estableciendo que su memoria debe ser celebrada cada año por la Iglesia Universal el día 30 de agosto.

Dada en Roma, en San Pedro, el día doce de abril, año de la Encarnación del Señor 1671, y primero de nuestro Pontificado.

Yo, Clemente, Obispo de la Iglesia Católica.”

Imagen 5. Portada de la Hagiografía de Santa Rosa



Primera edición española del libro del P. Hansen de 1665.  
 Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional.



## Capítulo 2

### **Santa Rosa en el contexto republicano. Cali, la iglesia y los avatares decimonónicos**

En este capítulo se explora el paso del siglo XIX por el Barrio Santa Rosa. Un siglo en que se pretendió construir las bases republicanas de la sociedad en una nación soberana y un Estado de corte liberal moderno. Veremos los cambios que afectaron al clero caleño en los contextos libertarios de la independencia; el paulatino crecimiento de la población caleña especificado en los padrones encontrados para Santa Rosa y que involucran de una u otra forma al accionar de la iglesia. El ambiente decimonónico, generalmente intranquilo por la actividad política entre guerras y conflictos, verá crecer y fortalecer lo que se pasaría a ser la vicerreparroquia de Santa Rosa.

#### **1. Los duros días de la independencia y el concordato republicano**

Cali recibe el Siglo XIX sin muchos cambios como ciudad, cierta calma aminoraba los efectos de las presiones y protestas sociales que se habían dado en la región por los cambios bruscos a las costumbres que se imponían de parte de la corona española en su nueva concepción de gobierno imperial. Sus habitantes apenas comienzan a sentir una leve recuperación económica y se podía vislumbrar el nuevo siglo con las expectativas de un futuro promisorio; sin embargo, no fue así. En estado larvado se encontraban muchos desacuerdos entre los gobiernos locales, las gobernaciones, las capitales y la península, conflictos que tuvieron ocasión de aflorar en las guerras de independencia marcando un largo periodo de confrontaciones bélicas, estancamiento económico y zozobra social en la cotidianidad.

**Cuadro 2. Padrón general de Cali, 1801**

<b>Padrón general de almas del distrito de Cali de 1801 (Jamundí, Yumbo, Vijes)</b>							
	<b>Bancos nobles</b>	<b>Indios</b>	<b>Libres varios colores</b>	<b>Esclavos varios colores</b>	<b>Blancos montañeses</b>	<b>Eclesiásticos</b>	<b>Totales</b>
Mujeres	329	93	2.021	1.058	1.137	18	4.656
Hombres	212	100	1.632	920	916	57	3.837
Subtotal	541	193	3.653	1.978	2.053	75	<b>8.493</b>
%	<b>6,37</b>	<b>2,08</b>	<b>43,10</b>	<b>23,33</b>	<b>24,22</b>	<b>0,89</b>	<b>100%</b>

Tomado de Carlos Aristizábal, *Vida, pasión y muerte en una comunidad imaginada. El cao de la cofradía del curato de Santa Rosa. 1800-1850, formación del tejido social, tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, p.5*

Muy pocas almas residían en la ciudad y entre ellas una mayoría de gentes oscuritas de piel, libres de todos los colores, como hasta hoy día. Esta población era ayudada espiritual, educacional y hasta asistencialmente por el siguiente cuerpo de órdenes religiosas que tenía la ciudad a comienzos de siglo XIX, en 1806: el convento de San Francisco se vislumbraba como el más grande y de mayor influencia. En él vivían 11 religiosos, un joven de 21 años y un adulto mayor con 68 años; con ellos, vivían 13 legos y 5 coristas; su población de sirvientes estaba constituida por 15 esclavos y 12 personas clasificadas como libres. El convento de San Agustín contaba con 3 frailes que eran asistidos por 2 esclavos, y en el beaterio adjunto había 3 religiosas terciarias. El Convento de La Merced, el más antiguo de la ciudad, tenía apenas 2 religiosos ya mayores. El Convento de Santo Domingo tenía 2 religiosos de mediana edad (32 y 36), y se encontraban con ellos 5 laicos, todos eran asistidos por 12 esclavos.<sup>90</sup>

La vida ordinaria y extraordinaria era realmente mediada por ellos en todos los sentidos, pues su labor no solo se ceñía a la sacramental o devocional. Acompañaban, en realidad, el diario hacer y tanto la fiesta religiosa como la profana y civil estuvieron acompañadas del Te Deum y la misa. Muchos caleños pudientes recibían su formación primaria en la ciudad y eran inmediatamente despachados a sus estudios

90 Archivo Histórico Municipal de Cali, Tomo 1806, folios 190-271v.

superiores en el Real Colegio Seminario de Popayán, marchaban a Santafé de Bogotá o a Quito a completar su formación en las Universidades de donde regresan por pequeñas temporadas a su tierra natal o al final de su titulación. Allí se destacaban como abogados, sacerdotes o en otras de las escasas profesiones de la época. Lo importante a tener en cuenta es que adquirirían una sólida formación política y cultural que llegada la coyuntura de crisis imperial y de régimen colonial, les permitiría cuestionar el orden político existente e iniciar la lucha por el control del poder frente a las autoridades impuestas por la metrópoli.<sup>91</sup>

Aunque no existen antecedentes acerca de la participación de vallecaucanos y en particular de caleños en actividades conspirativas anteriores, lo cierto es que la historia de la ciudad muestra como un antecedente a este tipo de actividades los choques que se habían dado entre caleños y españoles por el control del cabildo local y el control en los cabildos eclesiásticos.<sup>92</sup> Desde finales del Siglo XVIII los abogados habían participado ampliamente, dominado, las actividades de los cabildos, mientras que los sacerdotes criollos empezaban a dominar las comunidades claustrales, las iglesias parroquiales y los capítulos de las catedrales, en un claro y frentero choque con los españoles de origen, que ya eran conocidos como “chapetones”, como lo relata el padre Fernando de Jesús Larrea.<sup>93</sup>

Los cambios que desde la metrópoli se estaban dando afectaban a los distintos sectores sociales y económicos, y no eran bien recibidos<sup>94</sup>. Es justamente en el interregno de fin de siglo XVIII en que se reciben las noticias de la invasión de España por las tropas napoleónicas y el apresamiento del monarca Fernando VII.

---

91 Esta formación cultural se debía a la implementación de nuevos planes de estudio, a la participación de varios de ellos en la Expedición Botánica, que dio impulso a las ciencias experimentales dentro de la renovación propiciada por la Ilustración, unida a las ideas acerca de la libertad y de los derechos del hombre y que se discutían en las tertulias de Santafé, Quito o Popayán. Javier Ocampo López, “Proceso Político, Militar y Social de la Independencia”.

92 Demetrio García Vásquez, *Revaluaciones Históricas para la ciudad de Santiago de Cali*. Tomo I. p.VI. Véase también, *Reclamos y representaciones: Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770 -1815*, Banco de la República, Bogotá, 1993.

93 Alfonso, Zawadski, *Viajes misioneros del R.P. Fr. Fernando de Jesús Larrea, franciscano, 1700-1773*, Impr. Bolivariana, 1947. La creciente influencia de los sacerdotes y frailes criollos en la sociedad caleña se habían hecho evidentes en 1742 cuando los criollos fueron desplazados de sus cargos en el cabildo por españoles recién llegados a la ciudad, hecho que habría motivado una airada protesta de los caleños encabezados por el Cura de Cali, don José de Alegría y Caicedo.

94 Conocidas como reformas borbónicas, la ola de insurrecciones populares y protestas sociales en todo el contexto colonial fue fruto de los drásticos cambios que hacía la monarquía afectando no solo la costumbre y el derecho consuetudinario que durante tres siglos se había mantenido. Para ver un ejemplo del contexto en el suroccidente colombiano sugiero leer a Francisco Zuluaga y Amparo Bermúdez, la protesta social en el suroccidente colombiano. Siglo XVIII, Instituto de Estudio Jurídicos y Relaciones internacionales, Universidad del Valle Cali, 1997.

Muchos caleños instruidos y estudiosos habían regresado<sup>95</sup> a su tierra y habían comenzado privadamente a discutir la necesidad de establecer juntas que gobernarán en nombre del Rey depuesto, lo que significaba oponerse a las autoridades españolas al ponerse en duda si eran fieles al rey depuesto o a los franceses invasores. Esta actividad conspirativa coincidió con la revolución que se daba en Quito el 10 de agosto de 1809, encabezada por el obispo de Quito, el caleño don José de Cuero y Cayzedo, tío del Alférez Real de la ciudad.

Los hechos políticos ocupan y opacan la vida social de Cali en todos estos años, más aún la vida de una pequeña iglesia como la de Santa Rosa. Las reuniones y los debates ocupan la vida de casas, iglesias y solares hasta aflorar el 3 de julio de 1810 el llamado “Grito de independencia de Cali”, en donde se declaraba una autonomía política mientras el Rey aclaraba su situación y España volvía a su normalidad política, administrativa y social. En esta situación el clero caleño participó con dos claros objetivos: 1º. La defensa de intereses regionales asumida mediante el activismo político con el sector criollo, y 2º. La defensa del gobierno español por parte de algunos funcionarios de la clerecía, muchos de ellos españoles de nacimiento que utilizaban la defensa de la religión como argumento. Esto se dio en medio de un creciente enfrentamiento de las ciudades del Valle con Popayán, que originó la confederación de las principales ciudades del Valle geográfico del río Cauca, grupo en el cual Cali se consolidó como el centro político y militar del proceso de independencia<sup>96</sup>.

El 1 de febrero de 1811 se conformaron las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca, o ciudades amigas del Valle (Cali, Buga, Tuluá, Cartago, Toro, Anserma, Caloto) quienes nombraron como Presidente de su Junta de Gobierno a Joaquín de Cayzedo y Cuero y a fray José Joaquín Escobar. Esta Junta entendía la independencia como: “liberarse del yugo francés y conservarles estos dominios a nuestro legítimo soberano el Señor don Fernando Séptimo”.<sup>97</sup> El clero tuvo una significativa presencia, pues tres de los seis delegados eran sacerdotes: fray José Joaquín Escobar por Toro; fray José Joaquín Meléndez por Cartago, ambos franciscanos, y por Buga el doctor Joaquín Fernández de Soto, cura secular.<sup>98</sup>

---

95 Desde finales del siglo XVIII asistían a reuniones, tertulias, donde discutían no solo libros, conocimiento e ideas, también se leían libros y los periódicos extranjeros que los mantenían al tanto de la política externa.

96 Isabel Cristina Bermúdez, Alonso Valencia Ll., Fanny C. Gómez, *Ciudades Confederadas del Valle. Símbolos y ritos en la formación de su cultura política*, Programa Editorial, Universidad del Valle, 2017.

97 Acta de I-II-1811. A.H.M.C., cap. 1788-1812. Citado por RAMOS, Ob. Cit., p. 84. Ver también, Isabel Cristina Bermúdez, Alonso Valencia y Fanny Gómez, *Ciudades confederadas del valle. Símbolos y ritos en la formación de su cultura política*, Programa Editorial Universidad del Valle, Cali, 2017.

98 Idem. p.80.

A la acción parlamentaria y agitacional de los sacerdotes durante el proceso de independencia se unió su ayuda en la financiación económica a través de donaciones hechas por los reverendos padres priores de los conventos de San Agustín y de San Juan de Dios. A esta labor se debe agregar el servicio de capellanías en el ejército que fueron desempeñadas por los presbíteros don Ignacio María Polo y fray Manuel María Rodríguez. Estas actividades no venían en detrimento de los oficios religiosos, pues, en contraste, la ascendencia que podían generar en el púlpito frente al pueblo fiel era fundamental tanto para la socialización de noticias y acontecimientos como para la creación de adherencia ideológica.

La participación del clero caleño en favor de la independencia fue constante y no se frenó pese a la fuerte represión realista que se hizo después de 1813. Todo lo contrario, en los caleños y sus familias se acentuaron las ansias de libertad absoluta frente a España, llegando incluso a identificarse con la simbólica siembra del árbol de la Libertad el día 24 de julio de 1814. Mucho más impresionismo dejaba en las calles de Cali, la procesión de la Virgen de las Mercedes acompañada de multitudes de gentes de todos los colores<sup>99</sup> en respaldo a las ideas de libertad divulgadas por sacerdotes como Vicente Micolta, caleño que se había graduado en el Colegio del Rosario; fray Manuel Damián González, caleño, franciscano del convento de San Joaquín, quien llegó a ser el cura párroco de la Iglesia de Santa Rosa en 1874; fray Mariano Manosalva y fray Hipólito Garzón quien fuera uno de los firmantes del acta de independencia de Cali el 3 de julio de 1810. Los curas seculares de los diferentes partidos que componían el Distrito de Cali<sup>100</sup> fueron fundamentales en el proceso de socializar, transcribir, depurar el lenguaje político, enterar y mantener comunicados a las bases populares de los hechos emancipatorios y libertarios, pues el pueblo asistía masivamente a la misa y a la escucha de las noticias allende los límites de su ciudad.

Con la llegada de Antonio Nariño a Cali en diciembre de 1813 en etapas cruciales del proceso independentista, el clero regular cobró vital importancia y la revolución tomó nuevos aires. En este grupo de aliados y prestos dirigentes se destacaron los franciscanos fray Pedro de Herrera, fray José Ignacio Ortiz, fray Fernando Cuero, fray Pedro Alomía, fray José Joaquín Polanco, fray José Scarpetta, fray Blas Jaramillo, fray José Joaquín Meléndez y fray Mariano Camacho<sup>101</sup>. No estamos diciendo que el clero haya estado unido en la contienda, de hecho, una clara división se observó en la Diócesis de Popayán frente a la independencia:

---

99 Bermúdez, Valencia y Gómez, Ob. Cit.

100 Nicolas Ramos Hidalgo, *Dr. José Joaquín Escobar, de los Libertadores de Colombia*, Imprenta Gutiérrez, Cali, 1934. Pp. 48-49.

101 *Ibíd.*, p, 153.

los de Cali fueron de espíritu patriota y los de Popayán más fieles a la real corona, división explicable quizá por los intereses afectados o favorecidos con el tratamiento monárquico en las reformas borbónicas a las órdenes menores.

Para el Valle del Cauca y para Cali, la llegada del proceso pacificador y de reconquista española, encabezado por Francisco en 1814, fue dejando un aire triste y de dolor debido a la condena a muerte y fusilamiento que perpetró en vidas insignes de patriotas, a la detención de muchas mujeres y su encarcelamiento en los conventos de Popayán. Igual maltrato de apresamiento hizo en 1816 a los padres Andrés Ordóñez Cifuentes, Vicario de Cali, y fray José Joaquín Escobar, quien había liderado gran parte del movimiento de confederación de las ciudades amigas del Valle en clara división frente a Popayán; muchos líderes debieron huir de la revolución. Con la batalla de San Juanito en territorio bugueño hacia septiembre de 1819, el panorama empezó a cambiar para los patriotas vallecaucanos, quienes ocuparon la ciudad de Popayán y enfrentaron el ambiente social y político amenazado de sufrir la excomuniación ante la sentencia del obispo Salvador Jiménez Enciso, quien era abiertamente contrario a las ideas de independencia. El obispo amenazó a sus eclesiásticos con suspenderlos si no emigran de inmediato a la ciudad de Pasto, en su gran temor a que se adhirieran a la causa patriota o tomaran el ejemplo del espíritu del clero caleño.<sup>102</sup>

En esta contextualización lo que nos interesa ubicar en la lectura es la importancia que en Cali tuvo el clero regular y secular en la difícil coyuntura emancipadora, así como en la independentista. Lograda la soberanía y la independencia declarada, fue prioritario al Estado republicano la definición de sus relaciones con la Iglesia como institución de enorme influencia social y política. Como lo ha definido Juan D. Cortés: “la naciente república defendió su derecho sobre el patronato como forma de controlar la institución eclesiástica, a la que, no obstante, consideraba importante no sólo por su historia colonial, sino por el papel que cumplió al defender y legitimar la Independencia. Ese control se podía manifestar cuando el Estado asumía la facultad de elegir y nombrar autoridades eclesiásticas”.<sup>103</sup>

Es así entonces que por la aplicación del patronato republicano decretado en el Congreso de Cúcuta en 1824<sup>104</sup>, la república se abroga la potestad de nombrar obispos y, con ello, al resto de la jerarquía,

---

102 Alonso Valencia Llano, *La Confrontación regional en el proceso de independencia del suroccidente colombiano*, Programa editorial Universidad del Valle, 2010. P. 73.

103 José David Cortés, “Las discusiones sobre el patronato en Colombia en el siglo XIX”, en: *Historia Crítica* No. 52, Bogotá, enero-abril 2014, p.103. Versión on line: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n52/n52a06.pdf>

104 Simón Bolívar había enviado a Ignacio Sánchez Tejada en misión diplomática a la Santa Sede para que realizara un nuevo

quienes pasaron a ser funcionarios públicos de la mayor importancia debido a su capacidad de incidir en las conductas de su feligresía, léase pueblo. Claramente podemos observar esto en Cali hacia el año 1828, cuando fray José Ignacio Ortiz se dirigió al Jefe de Policía de la ciudad recordándole los decretos del gobierno sobre que “se recojan todos los libros que atacan directa o indirectamente la pureza de las costumbres y la sana moral de los pueblos, es de mi deber denunciar formalmente a usted los que incluyo testados en la lista porque son [contrarios] de la moral del Evangelio, tales como: Las Ruinas de Palmira, El Emilio, etc.”<sup>105</sup>. Habiendo defendido la libertad patriota, el fraile se ubicaba ya en otros escenarios republicanos de la pos independentista intentando imponer una moralidad que terminara con los vicios del pasado, pues la democracia, en su afán de crear ciudadanos útiles a la sociedad y al Estado, buscaba transformar las conductas no edificantes como la vagancia, la beodez, los juegos de azar, o las formas de mal vivir como concubinatos y amancebamientos<sup>106</sup>. Tarea que encaminó nuevas rutas de trabajo a los miembros de la clerecía y a la iglesia como institución que se inscribía ahora en el modelo republicano del nuevo Estado nación.

El papel de los sacerdotes en la creación de la vida republicana se hizo tan importante para el Estado que el Secretario del Interior expidió un Decreto el 29 de noviembre de 1831 en el que exponía la necesidad de cortar el abuso que cometían los párrocos de algunos pueblos de la República al administrar el sacramento del matrimonio “a hombres vagos sin destino que no tienen la edad prevista por las leyes no con otro objeto que el de sustraerlos de la conscripción militar”. Por lo que se decretó:

Artículo 1º. Los curas no podrán casar a ninguno sin que le presente una certificación del juez parroquial respectivo en que conste que el pretendiente tiene la edad necesaria y una profesión industria útil [...]

---

tratado con el Papa quien para no alterar sus relaciones con España se negó a atenderlo y demoró en aceptar la independencia de las colonias españolas hasta después de 1834. Sin embargo en 1827, el Papa acepta nombrar 7 obispos para la Nueva Granada lo que de fondo reconocía el concordado republicano de Cúcuta. Oficialmente en 1834 el papa nombra como internuncio a Monseñor Cayetano Baluffi quien debía iniciar un proceso para regularizar el Patronato. Cfr. John A. Garzón B., “El Concordato desde una perspectiva histórico política de los dos partidos tradicionales en Colombia”, Tesis en Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Javeriana, Bogotá, 2011.

105 Fray José Ignacio Ortiz, al Jefe de Policía de Cali, Cali 8 de noviembre de 1828, A.H.M.C., Capítular 48, folio 492.

106 Isabel Cristina Bermúdez, *Proyectos de Instrucción y educación para mujeres en los países andinos. El Siglo XIX*, Corporación Editora nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2015.

Artículo 2º. Los Alcaldes Parroquiales para dar su certificación tomarán cuantos informes estimen convenientes y ellos serán responsables de lo que expresen. Firma José Ignacio González.<sup>107</sup>

Este fue acogido inmediatamente por el Vicario General de Cali, Presbítero Cristóbal de Caicedo, quien lo hizo socializar en todos los púlpitos de la ciudad.

Así mismo, el clero decididamente empezó el apoyo a la ampliación de la educación fomentada por las leyes dictadas por Francisco de Paula Santander, mediante el establecimiento de escuelas de primeras letras en los conventos expropiados, y en casas alquiladas que costaba el cabildo. Estos debates y confrontaciones tuvieron posteriormente un claro rompimiento ideológico entre los liberales y el clero por el asunto educacional de la población, que empezó con las reformas en los planes de estudio introducidas por Marino Ospina hacia 1842. Los asuntos neurálgicos se dan en 1848 cuando se aprueba la “Ley sobre libertad de enseñanza y habilitación de cursos”.

El enfrentamiento en Cali tomó un carácter discursivo de prensa que, manejada por contrarios políticos, arroja matices muy agudos de ambiente anticlerical. Esto sin embargo debe leerse con un contexto ideológico más amplio, debido a que el enfrentamiento teje el discurso liberal con el dogma católico y con las funciones clericales. Para solo ejemplificar, veamos a los liberales del periódico *Sentimiento Democrático* cuando aclaraban que:

...no atacamos al sacerdocio, ni personificamos a uno o más de sus miembros; hablamos del fanatismo en el sacerdote. Veneramos la religión cristiana i la virtud: ellos nos encantan donde quiera que los hallamos; pero cuando unidos al ministro del Señor se nos presentan como un cuadro animado, entonces seducidos por una confianza celestial, experimentamos esos gozosos pasajes internos que se sienten sin poder explicarse; entonces decimos, esta es vínculo entre Dios i su imagen que desciende del cielo a la tierra para unirlos entre sí, vemos el ángel de la concordia que despidiendo de su boca la luz fecundizadora de la felicidad humana, teje con sus manos las preciosas guirnaldas de que debe ser coronada la virtud. Pero cuando

---

107 Cristóbal de Caicedo, Vicario general de Cali al Jefe Político Municipal del Cantón de Cali, Cali 8 de enero de 1831, A.H.M.C., Capitular 49, folio 176.

vemos a un sacerdote fanático decimos ¡he aquí un enemigo público digno del desprecio de todos!<sup>108</sup>

La guerra de misivas entre periódicos dominó estos años en que se proponían reformas que cambiaban drásticamente las costumbres y las instituciones. El statu quo colonial se negaba a quedar en el pasado. El lento proceso de laicización que trajo el siglo XIX batalló entre la guerra en el papel y la guerra a fuego del cañonazo. En ellas, la gente del común, aquella que no escribía, se veía inmersa en las querellas discursivas y al frente del cañón, quizá defendiendo lo que en últimas era su arraigo más íntimo como lo eran su fe y sus creencias religiosas. Como lo ha confirmado Fernán González, el enfrentamiento entre las dos principales instituciones de poder decimonónico, como fueron la Iglesia y el Estado, es de larga duración. Credo político y credo religioso permanecieron en pugna todo el siglo XIX hasta que la regeneración conservadora de Rafael Núñez firmó la Constitución de 1886, y firmó un nuevo Concordato que aclaró y puso a cada uno en un papel colaborativo frente a un proyecto más ambicioso, como era el de crear la nación colombiana<sup>109</sup>.

## **2. Cambios liberales y seculares: afectaciones y acomodaciones al Clero caleño durante las primeras repúblicas**

No fueron muchos los cambios que la ciudad experimentó con la finalización de las guerras y la creación de la República de Colombia, más allá de la reorganización administrativa que se hizo en base a las provincias y a los cantones. A Cali le correspondió ser capital de la Provincia de Buenaventura y ser también capital del Cantón de Cali. Quizás la transformación más grande la sintieron cuando los cantones fueron organizados y divididos utilizando la nomenclatura de parroquias.<sup>110</sup>

Llegado el siglo XIX, y con una temprana situación de inestabilidad política como la narrada párrafos arriba, las guerras de independencia habían hecho ruinas todo, economía, ciudades y población. El

---

108 El Sentimiento Democrático, Cali, 1 de junio de 1849.

109 Fernán González, *Poderes enfrentados, Iglesia y Estado en Colombia*, Cinep, Bogotá, 1997. Véase también Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, Bogotá, Ediciones Universidad de los Andes, 1968.

110 El Artículo 8 de la Constitución de Cúcuta establecía que el territorio de la República será dividido en Departamentos, los Departamentos en Provincias, las Provincias en Cantones, y los Cantones en Parroquias, según el Artículo 13 en ellas se realizaría una asamblea parroquial el último domingo de julio cada 4 años.

informe que daba el Gobernador de Popayán, don José Solís, en 1817 mostraba: “... decrementado notablemente el número de sus habitantes y brazos útiles, arruinada lastimosamente la industria, agotados los ganados de todas especies, abandonadas las minas, ingenios de azúcar y demás fincas productivas, ruinosos los predios urbanos, consumidos los caudales...”<sup>111</sup>

Con certeza Cali había visto muy menguada su población al salir a participar de las guerras libertarias: tanto los blancos nobles, como sus esclavos, como libres de todos los colores; en todos los estamentos la afectación familiar fue grande. Según lo muestra Alonso Valencia, muchos fueron fusilados después de haber puesto sus haciendas y ganados al servicio de la independencia, muchos no regresaron al morir en el campo de batalla, y muchos hombres solteros, quizá por voluntad, no regresaron a la pequeña villa. Otro tanto de negros y mulatos esclavos se enmontaron para evadir a uno y otro ejército.<sup>112</sup> La crisis puede verse generalizada, minas y campos sin labrar y beneficiar, decrecimiento de obras públicas dado el déficit financiero de los cabildos, y ciudades colmadas de mujeres solas, viudas o cabezas de hogar.

Dada su composición demográfica y su posición durante el régimen colonial, quizá se haya marcado con vocación política de plaza liberal, que se reforzó más en estas coyunturas en las que debió enfrentar una oleada de guerras civiles que mantenían constantemente alterada la cotidianidad. Primero fue la dictadura de Rafael Urdaneta entre 1831 y 1832; luego fue la guerra de los Supremos entre 1839 y 1841. El punto álgido lo constituyó la agitación social generada por las reformas de la década de 1850, que implicaron mayores transformaciones sociales dadas las necesidades de adecuar la sociedad y el Estado a las ideas liberales. Por ejemplo, la abolición de la esclavitud, la lucha por los ejidos y tierras comunales, el derecho a la igualdad y la propuesta laicizante de separar la Iglesia del Estado<sup>113</sup>, momentos en los cuales vuelven a poner en la escena política al clero y a los religiosos de la ciudad. Esta era una reacción esperada teniendo en cuenta que ni la iglesia como institución, ni el clero como sus representantes, podían pasar sin manifestarse. Tampoco podían contemplar la transformación de una sociedad que había sido dominada por la cultura católica, por lo mismo, su puesto normal debía ser del lado del sector conservador de la política que se oponía a los cambios ordenados desde el gobierno central.

---

111 Pacheco, Ob. Cit., p.23

112 Alonso Valencia Llano, Marginados y sepultados en los montes. *Orígenes de la insurgencia social en el valle del río Cauca (1810-1830)*. Programa Editorial Universidad del Valle, 2008.

113 La mejor y más clara expresión de las diferencias en cómo veían los liberales y los conservadores estos conceptos –para el caso de Cali- puede verse en los periódicos decimonónicos El Ariete y El sentimiento Democrático disponibles en la hemeroteca de sede regional del Banco de la República en Cali.

Estas reformas entre las que se pretendía separar la Iglesia del Estado le corresponde afrontarlas al obispo de Popayán, franciscano fray Fernando Cuero y Caicedo, caleño perteneciente a las viejas élites de data colonial a quien la juventud le había tocado en momentos independentistas y había sido un seguidor de la causa patriota. Para mediados de siglo ya se encontraba en “edad avanzada” y se le dificultaba administrar una Diócesis que se había reconstituido con un clero de posiciones muy conservadoras, excepto los del convento de frailes franciscanos en donde se podían ver con claridad las dos tendencias ideológicas.<sup>114</sup>

Esta situación se pone en evidencia cuando a Cali llega la nota reservada del secretario de Gobierno de la Nueva Granada, el 6 de marzo de 1852, en la cual se le advertía al jefe municipal observar la conducta de algunos prelados y eclesiásticos de la ciudad dada su actitud pasiva en poner en ejecución las leyes dictadas por el Congreso en 1851. Así las cosas, se sospechaba que:

...ellos maniobran ocultamente para predisponer la opinión de los pueblos en contra del orden público, como un medio de obtener la derogatoria de las aquellas leyes. Es pues, de suma importancia que se invigilen la conducta de los eclesiásticos, principalmente de los que tienen a su cargo la cura de almas; que se trate de descubrir si mantienen correspondencia en un sentido sedicioso con el Nuncio de la Santa Sede residente en esta capital, o con los Prelados Diocesanos; y que se procure, en caso de que así sea conseguir por los medios legales, las notas que se crucen entre unos y otros para enviarla en copia simple o autorizada al Gobierno.<sup>115</sup>

Dada la influencia de los sacerdotes en la opinión pública, llamaba el Secretario a atraerlos de tal manera que, si ellos manifestaban públicamente la obediencia de decretos como la abolición de la esclavitud, la separación entre Iglesia y Estado, o la Tuición de cultos, se obtendría la tranquilidad pública que se encontraba muy alterada en la ciudad de Cali y otras del Valle:

Al mismo tiempo conviene que por los medios que esa Gobernación se calmen los ánimos y se atraiga la opinión de los pueblos a favor de esas

---

114 J. León Helguera, Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849), véase en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/35902/1/36350-151497-1-PB.pdf>

115 Archivo Histórico Municipal de Cali, Capitular 119, Tomo III, año 1851 a 53, Folio 781.

disposiciones legales que, lejos de causarles perjuicio alguno les ofrecen ventajas indisputables. Para esto nada obraría con mayor eficacia que la opinión del mismo Clero, y por lo mismo, lo que conviene es propender a que los individuos de él den los primeros ejemplos de obediencia, poniendo en práctica las leyes sobre negocios eclesiásticos. Usted cuidará de mantener al Gobierno al corriente de lo que a esa provincia se adelante en el sentido de las indicaciones contenidas en la presente nota.<sup>116</sup>

Evidentemente la opinión del clero era fundamental y mucho más efectiva que la que se escuchara de los señores de gobierno y cabildo. Sobre este proceso volveremos párrafos más adelante. Daremos paso a conectarnos nuevamente con las gentes y la iglesia de Santa Rosa.

### **3. Santa Rosa. Un barrio creciendo y una iglesia en frente**

La pequeña y humilde iglesia de Santa Rosa había logrado hacer crecer el centro de Cali a su costado. Al final del Siglo XVIII la ciudad se había dividido en cuatro cuarteles: Nuestra Señora de Las Mercedes, San Agustín, San Nicolás y Santa Rosa; se decía que era con el objetivo de hacer más eficiente la administración de los barrios, y entre todos ellos se tenían 172 cuadras de ciudad cada uno con su respectivo alcalde. En términos de familias se dice que habían 1153 con un total de 7.546 personas.<sup>117</sup>

El impulso que dio la construcción de la iglesia de Santa Rosa aumentó el interés por las tierras al sur de la ciudad, y el reclamo por tierras ejidales, así como la compra y venta de solares se incrementó cada vez, a la par del crecimiento poblacional. A inicios del siglo XIX contaba el barrio con 2.068 habitantes, es decir, casi el 50% del total de la ciudad de Cali.

La ubicación espacial de Santa Rosa fue en el Siglo XVIII y XIX (y es aún hoy día en el siglo XXI) muy compleja. Encerrado por el norte entre el barrio prestante de La Merced, y el centro de la villa colonial, con las grandes haciendas ganaderas del oeste, le construyeron cerca la iglesia de San Antonio en 1746; hacia el oriente tenía el llano largo del Vayano, o “llanodenmedio”, habitado por un sector muy popular de mestizos que logra constituirse hacia 1770 como San Nicolás. Por ser los lotes en que se construyó Santa

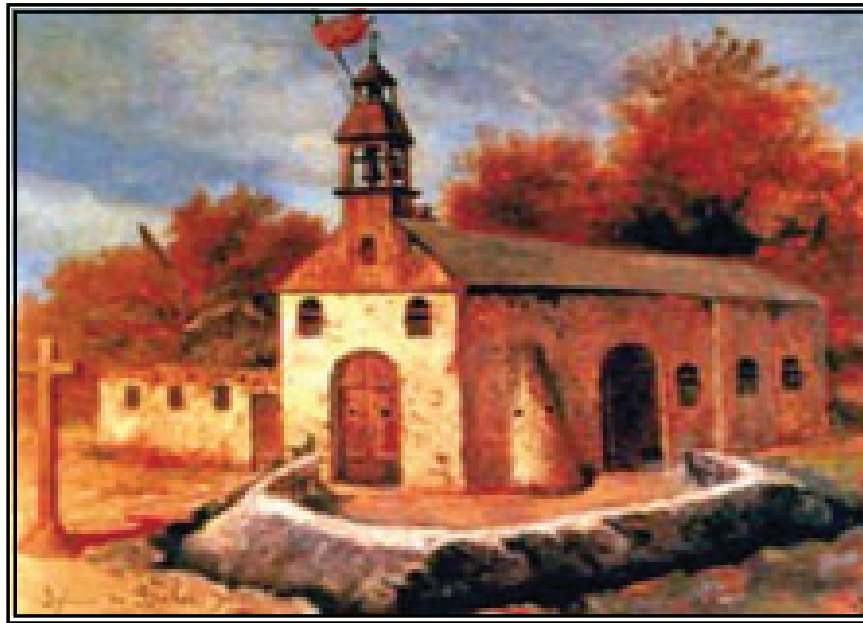
---

116 *Ibíd.*

117 *Revista Cespedesia, Boletín Científico del Departamento del Valle del Cauca, N°45-46, Cali, 1986. P. 537.*

Rosa, tierras ejidales al límite y a las afueras de la ciudad, quedó en frente de tierras que el mismo cabildo había destinado para el degüello y carnicería en beneficio de la población. Por tanto, podemos explicarnos porqué tenía en su interior una clara “diferenciación social y habitacional entre lo que eran los moradores de las dos primeras calles, inmediatas a la plaza, y los tres restantes que lindaban con el Monte Calvario y que se expandían por el “llanodeenmedio”. Así es que: “Nobles, blancos y sus esclavos solían residir en las dos primeras calles; pardos, montañeses, libertos (y sus esclavos) así como negros, mestizos e indios, en las tres últimas”<sup>118</sup>

**Imagen 6. Acuarela de la iglesia de Santa Rosa de Lima. Cali. C.1820**



Fuente. Pintor anónimo, en: Boletín Diocesano, Cali, enero de 1940. p. 19

Una bonita caracterización del barrio, y por ende de la feligresía de la iglesia de Santa Rosa, la retomamos de la historiadora Margarita Pacheco, quien nos ofrece detalles muy interesantes acerca de la

---

118 Pacheco, Santa Bárbara de los ciruelos... Ob. Cit.

ubicación socio espacial de las personas en el barrio. La información oficial que arroja el padrón de 1806 nos permite ver cómo el gobierno denominaba a las personas por su etnia y su oficio.

**Cuadro 3. Estamentos sociales. Padrón del barrio Santa Rosa. 1806**

Calles	Nobles	Esclavos	Montañeses	Pardos	Negros	Libertos	Mestizos	Indios
1 <sup>a</sup> . y 2 <sup>a</sup>	64	176	13	164	119	2	2	0
3 <sup>a</sup> . 4 <sup>a</sup> y 5 <sup>a</sup> .	12	138	0	576	765	27	3	6
Total	76	314	130	740	884	29	5	6

Fuente. Este y los cuadros posteriores elaborados con el padrón de 1806 se hacen con base en los datos ofrecidos por Margarita Pacheco. Ob. Cit.

Evidentemente, el barrio estaba dividido en dos sectores étnica y económicamente diferenciados: las calles 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> en donde tenían morada 64 blancos clasificados como nobles, comparten esas calles con afrodescendientes esclavos y libres que seguramente están bajo su mando, sea en condición de esclavización, o de servidumbre en el caso de los libertos y libres. Hacia las calles 3<sup>a</sup> a 5<sup>a</sup> el color del paisaje social cambia radicalmente al ser la mayoría de habitantes pardos y negros, más los pocos indios del sector.

Santa Rosa era un cuartel con 2.067 personas de las cuales el 59.36%, es decir, la mayoría de las personas tenía origen afrodescendiente 1.227: 314 esclavos, 29 libertos y 884 negros; en contraste, vivían ahí tan solo 89 blancos si es que sumamos los nobles y los montañeses 119. El otro grupo social fuerte eran los pardos, 740 personas contadas en este grupo étnico a los “libres de todos los colores”, cuidándose quien llevó el registro de diferenciarlos tanto de los negros como de los mestizos de piel clara de los cuales resultaron solo 5.

Veamos en qué se ocupaban:

119 Eran “...una capa de medianos propietarios que cuando no hacían parte de la aristocracia terrateniente recibían el nombre de “montañeses”. Solían residir en el campo y trabajar sus posesiones con algunos esclavos, y su número parecía crecer en los albores del S. XIX”. Pacheco, Ob.Cit.

**Cuadro 4. Padrón de 1806 diferenciado por Oficios**

<b>Labores del campo</b>					
<b>Oficio</b>	<b>Nobles</b>	<b>Montañeses</b>	<b>Pardos</b>	<b>Negros</b>	<b>Total</b>
Hacendados	2	6			8
Labradores		27	32	1	60
Jornaleros				1	1
Muleros		1			1
Total			70		
<b>Labores artesanales</b>					
<b>Oficio</b>		<b>Montañeses</b>	<b>Pardos</b>	<b>Negros</b>	<b>Total</b>
Sastres		13	21		34
Carpinteros		19	21		40
Herreros		7	7		14
Plateros		5	4		9
Talabarteros		1	2		3
Tejedora		1	1		2
Latoneros		1			1
Relojero		1			1
Sillero			1		1
Cantero				1	1
Total			106		

Montañeses y pardos aparecerían en la historia del barrio y de Cali, como un sector autónomo muy dinámico en la economía local.

Es interesante observar cómo solo se registran 2 nobles cuyo oficio es ser hacendados, frente a 6 montañeses que también son hacendados pero se les quita la calidad de nobles; de otro lado, se registran 27 labradores de calidad montañeses a diferencia de los 32 labradores de calidad parda. Como lo explica José Escorcia:

La diferencia entre el hacendado y el labrador parece esencialmente económica, es decir, la condición de propietario. Así el hacendado posee latifundio y esclavos, el labrador no posee esclavos y puede poseer tierra o solo usufruirla. Ahora Bien, el labrador no será nunca noble. Entre el hacendado noble y el hacendado montañés nos encontramos frente a distinciones sociales de status y prestigio fundamentalmente, aunque en algunos casos es posible que exista diferencia en el tamaño de las propiedades.<sup>120</sup>

Llama la atención el número alto de carpinteros<sup>121</sup> si sumamos los 19 montañeses y los 21 pardos, y el alto número de sastres con 14 y 21 respectivamente. Ello podría tener explicación en el aumento poblacional que requería mayores servicios de sastrería, al ser los “géneros” hechos en la tierra más baratos que los que se importaban del resto de la Nueva Granada. Recordemos que durante el periodo colonial la mayoría de los géneros tipo mantas, ropas, zarazas y otras telas como hilos, se traían de los obrajes del sur del país y de Quito.

El ensanchamiento socio espacial también demandaba de abundante mano de obra trabajadora de la madera, tanto en la artesanía mobiliaria doméstica como sillas, mesas, cucharas, tablones, camas, armarios, etc.; así como la relacionada con el ramo de la construcción: techos, ventanas, puertas, entre otras. Es de suponerse que estos 32 carpinteros, según su especialidad (la cual no conocemos), cubrían la construcción de la iglesia de San Francisco que se encontraba en obra, igual que la de iglesia parroquial o matriz, además de la construcción de viviendas del mismo barrio en constante aumento.

Los otros oficios a los que se dedicaban los habitantes de Santa Rosa son:

---

120 José Escorcía, La formación de las clases sociales en una sociedad multiétnica Cali 1820-1854, en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8080/bitstream/10893/7444/1>

121 Este oficio se mantendrá en la tradición familiar de algunos vecinos de la parroquia. Así se podrá observar en el registro oral que se hace de los 13 carpinteros raizales que se encontraban en el barrio santa Rosa en los años 60-80. Esto se mostrará en el último capítulo de este libro.

Continuación del cuadro 4  
**Comerciantes y Mercaderes**

Oficio	Nobles	Blancos*	Montañeses	Pardos	Total
Comerciantes	1				1
Mercaderes	1	3			4
Tratantes*			12	3	15
Total			20		

\*En este punto de padrón aparece una diferenciación al introducirse la categoría de blancos, sin embargo, no hay explicación suficiente que permita dar cuenta porqué solo en la discriminación de oficios dedicados al comercio se hace esta distinción.

\*Se les decía tratantes a aquellas personas que comerciaban en el nivel local.

**Otros oficios**

Oficio	Nobles	Blancos	Montañeses	Pardos	Total
Militares	1	1			2
Sacerdote	1				1
Escribano	2				2
Músico		1	1		2
Total			7		

Fuente: Elaboración propia con datos del padrón en referencia.

Como pudimos observar, el barrio se estaba constituyendo en un vigoroso sector urbano no solo por el grueso poblacional, sino también por la confluencia étnica y ocupacional que en él podemos ver. Las coyunturas de inestabilidad y la anarquía, no solo durante las guerras de independencia sino en los años posteriores a ella, frenaron ese dinamismo. En un informe fechado el 29 de marzo de 1809, enviado por el cabildo de Cali al Gobernador de la Provincia de Popayán, decía que “Bien notorio es que este pueblo desde la entrada del señor Brigadier D. Juan Sámano y mucho antes que ella, ha tenido que sufrir cuantiosos sacrificios que lo han puesto ya en el lamentable estado de un esqueleto. Desde dicho tiempo las tropas que ha mantenido han sido considerables en número: en él han formado una escala para todas las partes del

Reino”<sup>122</sup>. Ciertamente es: la conformación de las ciudades confederadas del Valle implicó grandes sacrificios, pérdidas humanas y de capital económico, luego la retoma española terminó de acabar con los pocos bienes que quedaban y de los que se sustentan las familias; posteriormente, las campañas del sur, lideradas por Simón Bolívar, vieron partir a miles de caleños hasta tierras peruanas y bolivianas; sangre caleña nutrió a los majestuosos Andes, acompañando el sueño libertario. La ciudad de Cali quedaba casi vacía, mujeres, niños y ancianos mantenían las pingües economías domésticas<sup>123</sup>.

Don Luis Vergara sigue así la descripción en nombre del cabildo:

Mantiene un crecido número de enfermos en los Hospitales, al modo pudiera mantenerse el más pudiente entre las opulencias de su casa. En ello se ven de toda la provincia y también cuantos vienen del camino de Anchicaya. Nadie ayuda con un pan y él solo lo sufre todo en términos que tocando ya la miseria en el último extremo andan familias enteras que antes tenían un medio lustre para mantenerse, de pordioseras vergonzantes. En esa capital eran más notorios los caudales por las mayores entradas y su mejor comercio, y si ella, como consta del acta que Usía acompañó, se halla en la última ruina, ¿Cuál será la de estos pueblos que no han tenido las ventajas de aquella?<sup>124</sup>

Las afectaciones fueron en todos los órdenes, económicos, políticos, sociales, culturales, y familiares. Según José Escorcía, tres eran las causas de la situación: el primero sería el impacto de las largas luchas de independencia que afectaron el eje económico basado en la ganadería, la agricultura y la minería; segundo, la caída de la producción minera, la confiscación y expropiación de bienes, y el tercero, fruto de todo lo anterior, el estancamiento total de la economía y la ausencia de productos para exportar y buenas vías de comunicación<sup>125</sup>. Sin caminos ni puentes buenos, las edificaciones en ruinas, y las arcas municipales y

122 Informe citado por, Esmeralda Ortiz Cuero, “*Esclavizados, libres, libertos y libertinos: poblamiento, apropiación espacial y entramado social en la hacienda Mulaló, siglo XIX*”, Tesis de Maestría en Historia, Universidad del Valle, 2016, en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/9104>

123 Germán Colmenares, *La Independencia. Ensayos de Historia Social*, Colcultura, Bogotá, 1986.

124 Citado por Esmeralda Ortiz, *Esclavizados, libres, libertos y libertinos: poblamiento, apropiación espacial y entramado social en la Hacienda Mulaló, Siglo XIX*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad del valle, 2014, p.27.

125 Escorcía, Ob. Cit. P. 38.

privadas vacías, las primeras décadas del siglo XIX fueron esquivas al crecimiento positivo de la ciudad. Aún sin sellarse definitivamente la independencia, pero muy desahogada la ciudad de tanta tropa y contribución forzosa, se proponía construir el puente de calicanto sobre el río Cali; en esa tarea llegó el año de 1825 obligándose a todos los vecinos del lugar a contribuir en la construcción de un puente de guaduas sobre el río de la ciudad, obra que se debió abordar ante la precariedad de las arcas públicas y privadas.<sup>126</sup>

Para este mismo año, y en ocasión a las necesidades financieras del gobierno local, se presentó la medida de exigir contribuciones para la ejecución de obras públicas como la que venimos mencionando. Para aplicar ciertos parámetros de justeza en el repartimiento, el cabildo hace empadronamiento según cada barrio, identificando los habitantes, sus condiciones, sus calidades y sus oficios. El padrón del Santa Rosa muestra un conteo de 1.227 personas, discriminadas así:

**Cuadro 5. Padrón Del Barrio Santa Rosa. 1825**

	Nobles	Montañeses	Pardos	Esclavos	Morenos	Negros	S/C*
<b>Mujeres</b>	38	171	292	23	15	20	293
<b>Hombres</b>	33	66	139	8	7	5	115
<b>Total</b>	71	237	431	31	22	25	408

Fuente. Archivo Histórico Municipal de Cali., Elaboración propia. (\*Población sin clasificación).

Asombran varios aspectos del padrón si tenemos en cuenta el año en que se hace. Primero, se supone que se han abolido las distinciones de castas, por tanto, no deberían aparecer clasificadas personas como “nobles” en términos de estatus/honor, o montañeses; no deberían aparecer tampoco clasificaciones de castas como pardas, morenos, negros. Nos llama mucho la atención, un fuerte número de personas que aparecen sin clasificar, que es posible que sean los colonialmente llamados libres de todos los colores; quizá el empadronador quiso diferenciar de la población afrodescendiente. El padrón evidencia las resistencias culturales y políticas que implicaba aceptar un nuevo orden, la idea de república de iguales será un proceso inacabo de muy larga duración.

126 Solo hasta 1833 se vio la construcción provisional del puente hecha en guaduas. Jorge Galindo Díaz y Laura María Henao, “El edificio para el Batallón Pichincha de Cali (1906-1968) \* The Building for the Battalion Pichincha Cali (1906-1968)”, En: Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. 11, No. 1. Enero- junio de 2013. P.37. Versión online: [https://revistas.usb.edu.co/index.php/Guillermo\\_Ockham/](https://revistas.usb.edu.co/index.php/Guillermo_Ockham/)

Lo importante del documento es la ventana semiprivada que nos muestra al permitirnos saber el estado civil y la capacidad contributiva que tenían. Por solo poner un ejemplo: vemos al vecino del barrio don Francisco Antonio García, a quien le tocó contribuir con 25 pesos; don Lorenzo Rengifo, con 29 pesos; quienes no tenían todo el dinero que les tocaba, pedían quedar a deber abonando algo: así vemos a don Francisco de Llanos, quien dio 8 y debe 42, o a Doña Rafaela López, quien dio 10 y quedó debiendo 6.127 ¿Cuáles podrían ser las diferencias reales entre don Francisco de Llano, a quien tocaba una contribución alta de 42 pesos, frente al Ancón Chavarro que le tocaba contribuir con dos pesos? Por sus nombres podemos especular que se trata blancos pobres o de pardos que evidentemente tienen casa, pero quizá el señor Llano tenga alguna tienda o chichería de la que obtenga renta.

En ese nivel de detalle es que podemos ver un poco la movilidad social de la localidad en el siglo XIX, pues las transformaciones que se dieron al nivel de ciudad se ensombrecen en la oleada de guerras civiles que mantenían constantemente alterada la cotidianidad y que no permitían que las personas pudieran recobrar una estabilidad financiera ni su tranquilidad cotidiana. A solo cinco años después, en 1830, el paisaje social caleño muestra los mismos barrios de La Merced, San Nicolás, Santa Rosa, y aparece ahora Santa Librada. En toda la jurisdicción de la ciudad urbana y rural había 7 parroquias: La libertad, La Fraternidad, Río Claro, Vijes, Yotoco, Yumbo y Queremal. La Parroquia de Cali tenía 5 ayudas de parroquia: San Antonio, Santa Rosa, San Nicolás de Mira, La Ermita y el beaterio de los agustinos.

Imagen 7. Hoja 1 del padrón de repartimiento. 1825

Lista de las cantidades que le adeudan del repartim. delos- Gov. p. <sup>o</sup> por lo tocante al Barrio de Sta Rosa		151
Don Fran. Co. A. Garcia - Calle	25	
Don Remigio - dia 6 y dur.	10	
Traguir unon.	10	
Traguir triquison.	5	
Fernand	8	
Don. Co. de Alamo dia 8 y dur.	42	
Don. Juan m. <sup>o</sup> Ramon	8	
Don. Catalina Nieto dia 2 y dur.	6	
Rafaela Lopez dia 10 y dur.	6	
Don. Aragon	16	
Don. Juan Otazo dia dia 4 y dur.	4	
Donato Viveros dia 4 y dur.	10	
Traguir Salas	6	
Unon. Chaverron	2	
Unon. Extran Cortez dia 2 y dur.	4	
Unon. Alonzo dia uno y dur.	5	
Traguir Alonzo	6	
Unon. Valle	6	
Unon. Valle	10	
Tanto sea la suma.		

Lista de las cantidades que le adeudan al repartimiento de los Gobernadores, por lo tocante al barrio Santa Rosa. 1825. Archivo Histórico Municipal, Cali.

### 3.1 Los conflictos de mediados y fines de siglo en Santa Rosa

Las reformas liberales de mediados de Siglo XIX asumidas por el gobierno de José Hilario López, así como las reformas de los gobiernos radicales de la década de 1870, implicaron las mayores transformaciones sociales que permitían realmente adecuar la sociedad y el Estado a la premisa de la fórmula: libertad, igualdad, fraternidad. Entre estas transformaciones se cuentan la abolición de la esclavitud; la lucha por los ejidos y tierras comunales; la lucha por la igualdad, no solo en el plano jurídico sino en las relaciones sociales cotidianas, para concretar el difícil proceso de eliminación de las barreras estamentales y étnicas; el reordenamiento de las relaciones entre la iglesia y el Estado que implicaban procesos de laicización, entre otras de distinto orden, como las que pretendían mermar la influencia de los viejos poderes locales. Proyectos que afectaron de una u otra forma las relaciones Iglesia/Estado/Sociedad, razón por la cual se vieron absolutamente entremezcladas con el discurso y el accionar de los partidos políticos y, con ello, en el desarrollo de conflictos bélicos y conatos constantes.

La Guerra de los Supremos (1839) se debía a esos cambios republicanos en que el Estado moderno pretendía constituirse moderno y para ello le era necesario minar las instituciones que le competían su poder, tanto ideológica como socialmente. Tiene origen en un proyecto de ley de 1825 en que se suprimían todos los conventos menores de toda la república, por eso también esta contienda bélica en sus inicios fue llamada guerra de los conventos<sup>128</sup>. Pero en 1838 el viejo proyecto fue elevado a Ley debiéndose aplicar obligatoriamente en un ambiente tenso, de carestía económica y de dilación de las promesas de libertad para los esclavos. ¿Cómo pudo recibirse en Cali la noticia de la supresión de cuatro conventos menores en Pasto y los inicios de una rebelión?<sup>129</sup> Rebelión que, en consecuencia, se veía inmersa con muchos más contenidos políticos de los que la habían originado. Como una bola de nieve la indignación por el ataque que hacía el Estado a la Iglesia, se había convertido en una guerra general de “Supremos” caudillos locales y regionales arrastrando al pueblo en sus cometidos políticos.

---

128 Francisco Zuluaga Ramírez, “La guerra de los Supremos en el suroccidente de la nueva granada” en: Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el Siglo XX. *Memorias de la II Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado*, Museo Nacional de Colombia, Bogotá, 1998. La guerra de los conventos fue liderada des la Provincia de Pasto por el cura Francisco de la Villota.

129 Ley de supresión de los conventos menores suspendida desde 1821, pero revitalizada en 1838. Se ordenaba que todos los conventos con menos de 8 frailes debían cerrarse y sus bienes dedicarse a centros de educación. En Pasto se cerraron los conventos de La Merced, San Francisco, Santo Domingo y San Agustín.

Dado el carácter caudillista con el que se desarrolló esta guerra<sup>130</sup>, la participación de los sectores populares (compuestos de todos aquellos que en la colonia se habían llamado libres de todos los colores) fue la base fundamental. Un líder caleño como Manuel Dolores Camacho, quien había mostrado su patriotismo en las guerras de independencia, y por demás tenía casa habitada en Santa Rosa<sup>131</sup>, preparó el terreno para que José María Obando ejerciera su caudillaje en Cali debido a su ascendencia en los numerosos sectores libres de negros, pardos, mulatos y blancos montañeses. Aquí es posible plantear la hipótesis de que esos sectores populares, que constituían la mayoría de habitantes de la viceparroquia de Santa Rosa, hayan participado en esta contienda.<sup>132</sup>

Los preparativos para recibir la guerra llevaron a imposiciones monetarias que afectaban tanto a los sectores populares como a comerciantes de élite, esto sumado a la permanente actitud anti centralista de la política local no favoreció el apoyo a Obando. Es así que un patriota líder local como lo había sido don Eusebio Borrero Costa, liberal de antaño, quien se desempeñaba como Gobernador de la Provincia de Buenaventura (capital Cali), termina apoyando al gobierno en contra de muchos de sus viejos amigos. De esta forma anima a los caleños a unirse a las tropas que enfrentarían a los “supremos”: “...es llegado el caso de experimentar el patriotismo caleño y saber si abandonan sus propios hogares, sus mujeres e hijos”. Por el contrario, los invita a defenderse y respaldar al gobierno: “o si se reúnen en torno a los mandatarios para repeler una agresión la más destructiva... Invite A. U. todos los habitantes para su propia defensa: Fusiles, municiones y lanzas existen en el parque y jefe pa(ra) la cabeza de los patriotas caleños”.<sup>133</sup> Borrero había logrado organizar un ejército de 300 soldados para defender la ciudad, pero a menos de un mes se disolvió dejando el camino para que Dolores Camacho con el apoyo de muchos de sus coterráneos nombrara a José María Obando como “*General Director de Guerra*”. La derrota final de Obando en la Batalla de la

---

130 Alonso Valencia Llano, Entre la resistencia social y la acción política. De bandidos a políticos, Programa Editorial Universidad del Valle, 2 edición, 2016. P.34-36. Muchos esclavos y libres de origen afro apoyaban estas contiendas al ver las promesas de libertad e igualdad no se cumplían y en contraste el Estado central parecía dilatar cada vez mediante leyes favorables a las élites esclavistas.

131 Relación del Padrón de 1825.

132 Una búsqueda profunda en distintos fondos del Archivo Histórico de Cali será necesaria para detallar y establecer una tesis al respecto.

133 Luis E. Prado, la guerra de los supremos en el Valle del cauca. Ascenso y caída de una guerra civil, en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5755212.pdf>

Chanca el 11 de julio de 1841 hizo que sus seguidores huyeran y se enmontaran en los distintos bosques que circundaban la ciudad y los pueblos cercanos a Cali.<sup>134</sup>

Este evento bélico, como los siguientes que referenciaremos en los que se afectan profundamente los lazos sociales y familiares, va constituyendo eso que llamamos representación social en los individuos, forjándolos en colectivos de memoria que, según Maurice Halbwachs, cohesionan. En este escrito se parte de la idea de que estos acontecimientos, en los cuales muy seguramente los santarosanos decimonónicos participaban, fueron construyendo ese sentido de ser colectivo en donde los sentidos y los sentires de su vida barrial los congregaba, cohesionaba, en una memoria social que los puso siempre en interacción, tal como lo veremos en la Parroquia de Santa Rosa, desde fines del XIX y toda la primera mitad del Siglo XX. Así el recuerdo colectivo hace de eje aglutinador que teje, tal como lo llama Halbwachs, comunidades afectivas.<sup>135</sup>

Norbert Elias también ha destacado la enorme influencia que ejercen los conflictos y las guerras en la formación de sociedades<sup>136</sup> en las que las relaciones políticas y culturales se ven muy marcadas, tras los efectos del poder que se impone. Estos efectos son muy perceptibles en el accionar político de los años 1850 y las políticas instauradas en el orden nacional por el olimpo radical entre los años 1870 y 1882, poco más o menos.

Estos hechos se pueden observar en un microespacio como Cali y en ella el barrio Santa Rosa, en donde tenemos unas confrontaciones de gran conmoción social, dada la masiva participación de distintos sectores del pueblo organizados en asociaciones y clubes civiles como la Sociedad Democrática de Cali, la Sociedad de Amigos y la Sociedad Católica. Estas asociaciones se vieron en un enfrentamiento ideológico en el plano discursivo de la opinión pública, expresado en la prensa, así como en el plano del accionar coactivo, mediante los cuales pretendían reivindicar los principios según sus ideales particulares. Hechos como los retozos democráticos que se ambientaron en Cali luego de las elecciones del 7 de marzo de 1848, y las expresiones populares del zurriago, son claro ejemplo de una representación social que cohesionaba a la gente del pueblo, en este caso a todos aquellos caleños de sectores subalternos y/o descendientes de esclavos que no tenían casa ni lote donde construirla, y que veían una oportunidad de luchar por tierras del

---

134 Alonso Valencia Ll., Ob. Cit., p. 36

135 Para ampliar el concepto ver, Maurice Halbwachs, *A memória coletiva*, E. Centauro, São Paulo, 2006. Esta tesis también es trabajada por Paul Ricoeur, *La memoria, la historia y el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.

136 Norbert Elías, *La civilización de los padres y otros ensayos*, Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, 1998.

común y ejidales. Según la lectura de Juan Carlos Jurado: “más que la exclusión burocrática de los cargos del gobierno, lo que más deterioró las relaciones entre ambas facciones fue la forma... como accedieron los liberales al poder, con la problemática y tumultuosa “apelación al pueblo”, plagada de ilegalidad y jacobinismo, según los conservadores”<sup>137</sup>. Los caleños, muchos de ellos vecinos de Santa Rosa, pertenecientes a la Sociedad Democrática, fueron tildados de jacobinos en estos hechos llamados retozos democráticos por la historia local y regional, los cuales se detallarán en el capítulo 4 de este trabajo.

Otro espacio en que la confrontación política tendrá gran participación de los sectores sociales populares en Cali fue la guerra de 1860, que tuvo graves repercusiones en la ciudad, pues en ella perdieron la vida jóvenes que tenían tendencias radicales. En estas contiendas, que se alargaron por cerca de tres años, las familias llegaron a dividirse entre facciones no solo opositoras como la tradicional liberal frente a la conservadora, sino entre liberales radicales y liberales draconianos. Es así que líderes como David Peña vecino de San Nicolás y Nicomedes Conto cuya familia vivía en Santa Rosa, llevaron a sus familias a la ruina y la enemistad generando tragedias como la que se presentó en la familia Contó Ferrer, procedente del Chocó a finales de 1854. Esta familia perdió tres de sus miembros en este conflicto y postró en la locura a la madre quien no pudo entender por qué la política se ensañaba en su hogar. Mujeres madres, hermanas, hijas, niños y niñas de distinta procedencia socioeconómica, vieron desde las casas de dos pisos que habitaban en La Merced y Santa Rosa, o desde las lomas cercanas del oeste en San Antonio, como las humaredas generadas por los cañonazos enfrentaban a muchos de sus familiares y vecinos en una contienda incomprensible por el poder. La batalla del cerro de Los Cristales, librada en las afueras de Cali, dejó sumida a la ciudad en la tristeza y la angustia pues el partido conservador triunfante apresó por más de dos meses a un grueso número de mujeres familiares de los liberales que habían participado en la contienda.<sup>138</sup>

Nuevamente la cotidianidad familiar y urbana se ve gravemente afectada en momentos posteriores a la aprobación de la Constitución Política de 1866 que instauraba la República de los Estados Unidos de Colombia. Este fue nuevamente el espacio propicio para que los liberales siguieran expresando sus ideales de Estado y Sociedad modernos; en desarrollo de una política educativa laicizante y favorable a la

---

137 Juan Carlos Jurado, Guerra y Nación. La guerra civil colombiana de 1851, en: *Historelo.rev.hist.reg.local*, Volumen 7, Número 14, p. 99-140, 2015. ISSN electrónico 2145-132X

138 Isabel Cristina Bermúdez, Alonso Valencia, “Vicisitudes de una familia en tiempos de guerra”, Proyecto de Investigación terminado, Vicerrectoría de Investigaciones, Universidad del Valle. 2018.

secularización, Eustorgio Salgar expidió el Decreto Orgánico de Instrucción Primaria Pública en 1870<sup>139</sup> mediante la cual se establecía la neutralidad religiosa en la educación escolar. Basándose en la premisa liberal de “libertad” se primó la consigna de libertad de cultos. Según Jane Meyer la “la misión de éste consistía en respetar la pluralidad de cultos y dar a todos iguales derechos y oportunidades” de tal forma que “la cuestión religiosa fuera concerniente solo a la elección de cada individuo”<sup>140</sup>. Quedaba, de esta forma, la libertad en los padres de los infantes de dar o no las lecciones de religión a sus hijos, o pedirla en las escuelas públicas sin que se quitara horario a las demás materias del pensum oficial.

El debate se cruzó con el período electoral para la presidencia del Estado Soberano del Cauca, momento propicio para que se unieran interés de distinto origen en una misma convergencia política coyuntural. Por ejemplo, la creación del periódico *El Telégrafo* se da en esta coyuntura por obra de empresarios liberales que apoyaban la reforma educativa con argumentos como el que sigue: “Detengámonos, pues, que aún es tiempo: abramos los ojos a la realidad: aunemos esfuerzos para conseguir la mejora industrial ...no gastemos nuestro vigor en inútiles y desastrosas contiendas... ¡progreso industrial! he ahí la gran palabra del siglo XIX: la única que pronuncian los pueblos más adelantados, más poderosos, más libres”<sup>141</sup>

El gobierno central aseguraba que:

...en Colombia no podremos llegar a la verdadera meta del progreso y de la civilización en sus múltiples manifestaciones, mientras no se instruya, siquiera sea en las primeras letras, a nuestro pueblo, de índole mansa y buena, pero en lo general compuesta de masas analfabetas casi siempre dirigidas como recuas de mulos o rebaños de corderos por los ambiciosos de parroquia, los caciques de los pueblos y los curas, de ordinario ignorantes.<sup>142</sup>

---

139 El Decreto constaba de 10 capítulos y 294 artículos que organizaban la instrucción pública de manera uniforme y en supervisión del gobierno central de la federación, además se proscribía los principios de la enseñanza, la administración, el carácter de la inspección, el currículo y el método de enseñanza.

140 Jane Meyer Loy, *La Educación Primaria durante el Federalismo: La Reforma Escolar de 1870*, versión on line: [Revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/download/4989/4074](http://Revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/download/4989/4074)

141 *El Telégrafo*, N° 40, marzo 19 de 1875. Citado por Valencia, *ibíd.*, p.178.

142 Alonso Valencia Alonso Valencia Ll., *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*, Banco de la República, Bogotá, 1988, p.205.

El ataque directo al clero estaba servido y llevaría a que la organización popular fuera iniciada por el sector conservador que se apoyó en el mal ambiente generado en la sociedad y en el clero por la reforma educativa. Se argumentó entonces que los liberales y el Estado querían sacar a Dios de las escuelas, y que la misión alemana, que se encargaría de la formación de maestros, llevaría a socavar las bases católicas de la mayoría del pueblo colombiano estableciendo una educación atea y comunista<sup>143</sup>. Se crearon entonces “organizaciones político religiosas y de asistencia social, tales como las sociedades católicas de artesanos, la Sociedad del Sagrado Corazón, San Vicente de Paul”<sup>144</sup>. El obispo de Popayán Carlos Bermúdez se pronunció enérgicamente: “...yo estoy encargado de los fueros de nuestra santa Religión y los intereses de su sagrada iglesia, y los defenderé hasta mi muerte, sin que puede arredrarme ni el destierro ni la pérdida de mi vida”.<sup>145</sup> Con ello la guerra fue un hecho en 1876.

Con total certeza la movilización de muchas bases populares estaba garantizada al ser las mayorías del pueblo gentes de arraigo cultural católico y fervientes a su religión. Mucho más fácil sería su movilización a la guerra si se socializaba la reforma educativa como perjudicial a ellos, y mucho más intimidatoria la situación, si el clero unido promulgaba en el púlpito la excomunión para los padres de familia que enviaran a sus hijos a esas “escuelas rojas”, y para los maestros que siguieran en su labor en ellas. Las mujeres tuvieron gran participación al ser las llamadas a actuar en defensa de su hogar y familia, en Cali salieron en procesión llevando en ancas y rogativas a la virgen de las Mercedes del claustro de la Merced y la Virgen del Rosario de la iglesia de Santa Rosa, quien estaba regentada en ese momento por el franciscano fray Damián González. Eran mujeres de todos los sectores y colores, que, en apoyo de su fe y a sus curas, recorrían las calles céntricas de la ciudad con las vírgenes para que el gobierno radical echara atrás la reforma educativa.<sup>146</sup>

Es muy interesante analizar estas reacciones en donde se nos muestran unos sectores populares muy altivos, liberales en su concepción de la cosa pública, y a la par reaccionarios en la defensa de la tradición religiosa. Es en cierta medida lo que habría dicho Humberto Vélez acerca de la coexistencia de:

---

143 Isabel Cristina Bermúdez, Oposición del clero a la educación laica en Colombia y Ecuador. Elementos para una comparación, en: *Región*, No. 8, Cali, Centro de Estudios Regionales, Universidad del Valle, agosto del 2000.

144 .Valencia Ll. Ob. Cit., p.172.

145 *Ibíd.*, p.207.

146 Isabel Cristina Bermúdez, *La educación de las mujeres en los países andinos. El siglo XIX*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2015.

dos Culturas encontradas y en choque casi permanente... una Cultura ciudadana secular que, próxima al partido liberal y a las sociedades democráticas, mantuvo en alto el ideal de un ciudadano laico, racional y liberal democrático fuese la que fuese la religión que practicase; y en segundo lugar, estuvo la Cultura ciudadana religiosa que, cercana al partido conservador y a las Sociedades Católicas, pregonó y valorizó al ciudadano creyente, cristiano por excelencia y regulado en sus conducta por la moral católica.<sup>147</sup>

Según nos dice Juan Carlos Jurado: “En medio de la guerra se hizo visible que la religión y la Iglesia se habían politizado, que la última tenía una amplia capacidad de movilización social y política puesta al servicio del partido conservador y que el proyecto de nación del mismo era confesionallo que significaba a la religión católica como su fundamento ideológico y moral”.<sup>148</sup> Por tanto el apoyo popular era rápido y eficaz.

Cali y la región quedaron en crisis después de estas guerras decimonónicas. Luego de la guerra de 1876 la población debió afrontar los fuertes estragos de una larga sequía y una plaga de langosta que acabó con los pocos cultivos que quedaban, hechos que ocasionaron el abandono de los campos y la emigración al centro de Cali.<sup>149</sup> En 1878 los vecinos de Santa Librada y de San Juan de Dios argumentaban que por el “fuerte verano se levantan vapores fétidos. Además la prensa se ha enterado de esto mismo ya, y teniendo a la vista los funestos resultados de una carnicería en el centro de una ciudad como esta, pues a los alrededores ya hay varios enfermos”.<sup>150</sup> Por ello le pedían al cabildo que cerrara el negocio del señor Dámaso Quintero, debido a que no solo expendía carne sino que en dicho lugar también se hacía el degüello de los animales.<sup>151</sup> Es decir, en el contexto de la guerra, la cotidianidad urbana parecía seguir afrontando todas las

---

147 Humberto Vélez R., et. al., “Un día en el Cali, de los inicios del Siglo XX”, Serie Textos de Divulgación, N°5, Municipio de Santiago de Cali- Secretaría de Educación- Ecopaz, Cali, 2010, p. 25.

148 Juan Carlos Jurado, Guerra y Nación. La guerra civil colombiana de 1851, HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, Volumen 7, Número 14, p. 99-140, 2015, [https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/47784/html\\_228](https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/47784/html_228)

149 Alonso Valencia Llano, Empresarios y políticos en el Estado soberano del Cauca, 1860-1895, Centro editorial, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, 1993.

150 AHMC, Fondo Concejo, Tomo 162 folio 72, Año 1878.

151 La situación generada por una larga estación de sequía hacia 1877-78 produjo problemas entre vecinos quienes se veían afectados no solo ante la escasez de agua, sino ante problemas asociados a ella; por ejemplo, el hecho de que la vieja carnicería que existía en el barrio Santa Rosa se había quitado del centro en 1871 por producir mucha contaminación en

penurias que las guerras dejaban más las penurias asociadas a los intentos por volver a la vida normal. La recuperación social y económica fueron lentas, los precios de la canasta familiar subían constantemente o los productos dejaban de llegar a la plaza de mercado; fueron duros años para los caleños, que apenas se estaban recuperando de una crisis cuando llegaba la siguiente. Pasados estos estragos bélicos vinieron los ocasionados por los temblores de 1884 y 1885 que afectaban no solo las casas vecinales, sino también las estructuras de las viejas iglesias. Pero fue el terremoto del 15 de mayo de 1885 el que afectó drásticamente a San Pedro, y tumbó paredes en las iglesias de San Francisco y en Santa Rosa, que ya estaba a cargo de los Padres Lazaristas.

#### 4. Una plaza liberal muy tensa. Tierra, casas y solares

Con una población muy variada desde el punto de vista étnico, pero sobre todo una población de características económicas muy interesantes, que como hemos visto párrafos atrás en su mayoría eran libres y vivían de su trabajo, se va configurando una plaza política de ideología y opinión liberal que fue muy importante en la historia de la ciudad. Si tenemos en cuenta, casi la mitad de la población caleña vivía en Santa Rosa, a esto le sumamos que la mayoría de los miembros de los clubes, fraternidades y sociabilidades políticas estaban constituidos por mayorías populares, ¿acaso no es posible que una buena parte de los miembros de esas sociabilidades fueran de Santa Rosa? Como dijimos en el acápite anterior, algunos nombres o apellidos del padrón de 1825 estuvieron relacionados con los acontecimientos de mediados de siglo XIX.

No es de extrañar que apaciguada la república y en lenta recuperación tanto de la economía, como de la sociedad en su estructura, el ambiente político cobrara vigor moderno, discursivo y adoctrinante en la plaza tanto en la oralidad como en lo escrito. Santa Rosa y San Nicolás por poseer el mayor número de habitantes de la ciudad eran las plazas políticas decisoras en Cali, de eso no hay duda. Se cuenta que:

En la ciudad de Cali, estando yo presente (Arboleda), trataba de abrir su sesión un domingo, la Sociedad Popular. Como cuarenta a cincuenta demócratas, armados de bayonetas y fusil, se apoderaron de uno de los ángulos

---

las calles y malos olores, ello había ocasionado que aparecieran muchos pequeños negocios de carnicería que el cabildo pretendía reglamentar a través de la junta de sanidad; las denunciadas de los vecinos no paraban debido a los malos olores generados en el barrio.

del local. Cada vez que trataban los miembros de la sociedad de abrir la sesión, aquellos preparaban sus fusiles, daban un grito salvaje y apuntaban al grupo con rara impavidez. La muerte era allí castigo para los que pudieran tener intención de hablar.<sup>152</sup>

**Imagen 8. Fachada del templo de Santa Rosa. C. 1900**



Fuente: Carlos Aristizábal, Ob. Cit. Tomado del Boletín Diocesano.

---

152 Arboleda, Ob. Cit. P. 226.

Cansancio, tensión, uso político, contribuciones forzosas, la cuestión en Cali cobraba mayor tensión y algidez en el centro urbano por ser el sitio de confluencia de todos los sectores y los poderes. Según arboleda, en la Sociedad Democrática de Cali, que se componía de habitantes de los barrios Santa Rosa y San Nicolás, especialmente, se escuchaba al mulato apodado Raspón que decía:

Señor director, respeto de la cuestión que se está cuestionado (sic) porque yo he sido más libre liberal que ninguno me quiere en estos blancos picaros oligarcas porque el pueblo es soberano; porque no me quieren por negro y porque les pongo la pata en el pescuezo... pero ninguno me enseña a cuantos son cinco, porque en cada dedo tengo un oficio que los he dejado por la política (sic) hasta fregar a estos conserveros si así la respetable sociedad debe aprobar la contribución directa.<sup>153</sup>

Dos ilustres santarosanos como don Ramón Mercado y el mulato Raspón, de posiciones étnicas y socioeconómicas opuestas, se encontraban en el mismo círculo ideológico y confluían en el diálogo político en espacios intermedios,<sup>154</sup> en los cuales no solo se hacía adoctrinamiento sino que se conjugaban intereses. La mayoría de las gentes de Santa Rosa eran afrodescendientes libres, avecindados sin propiedad, lo que nos permite entender su activa participación en los hechos políticos que exigían se borrasen las diferencias y se diera paso a las posibilidades de igualdad. Así tener casa o tener un solar donde cultivar el “pan coger” son básicos en el contexto decimonónico en que nos ubicamos.

Margarita Pacheco le llamó la fiesta liberal, al ser la etapa en que las sociedades democráticas y las gentes de sectores populares se apropiaron del discurso,<sup>155</sup> del perrero y del zurriago como símbolos de dominación, y salieron en exigencia de las tierras de ejidos que durante años habían usufructuado y hasta se

---

153 Ibid. P. 227.

154 Según Chapman “los círculos aumentaban i se engrosaban semanalmente, notándose gusto en el pueblo i un cierto aire de moderación, que poco a poco iba dificultando esas maneras toscas que son naturales en hombres sin educación”. Rápidamente, las asociaciones se convirtieron en espacios propicios para los sectores intermedios y el bajo pueblo, y aunque muchas en sus estatutos contemplaron como objetivo alejarse de la participación en política, la mayoría terminaron adoptando consignas políticas y su participación en las elecciones fue crucial para la victoria de uno u otro grupo o partido político”. Willian Alfredo Chapman, “Formas de sociabilidad política en Popayán, 1832-1853”, en: [revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/3872/5125](http://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/3872/5125).

155 Además de pasquines, hojas sueltas, líbelos, en Cali entre los años 1848 y 1853 se fundaron el Diario La Opinión, El Baluarte, periódicos como El Sentimiento Democrático, El Ariete, El Pensamiento Popular y El Hombre.

habrían hecho escriturar algunas familias raizales de la Cali colonial. Fueron los pardos actores principales de estas manifestaciones en las que se reivindica el derecho a la tierra; explicable ello en el contexto de una tensión social de larga duración.

Se ha planteado que la población afrodescendiente compuesta por pardos, mulatos, negros y libertos, habría participado de los llamados del liberal José María Obando, quien les aseguraba la abolición de la esclavitud y la implementación de un régimen de expropiación y libertad de tierras ejidales. Según Pacheco<sup>156</sup> y Valencia,<sup>157</sup> después de su participación en la guerra de los Supremos (1839-1842) muchos de ellos no regresaron a la ciudad y se quedaron en sus zonas periféricas en una especie de bandolerismo que desafiaba a las autoridades locales y a los terratenientes. Otro tanto de malestar social estaba en la prohibición que había hecho el cabildo de sacar aguardiente en alambiques caseros, así como también el control sobre el cultivo y beneficio de tabaco. Una crisis de alimentos y carestía general se afrontaba en la ciudad de Cali.

Fueron llamados los zurriagueros: “salían en partidas de 40 y 50 hombres todos embozados en ruanas negras”.<sup>158</sup> Por casi tres años estuvieron muchos de estos caleños de los sectores populares manifestando su inconformidad por la situación económica y exigiendo la necesidad de entrega de tierras ejidales. El discurso liberal había sido bien entendido, pues no de otra forma es posible explicarnos sus continuas luchas por las tierras ejidales y su derecho a la propiedad y a la igualdad. Una y otra noche salían en grupos haciendo rondas de vocifera manifestación, yendo por las casas y calles principales de la Merced y por las del gobierno local, diciendo “mueras a sus enemigos”, escribiendo amenazas en las ventanas y puertas, y hasta tumbando cercas en las haciendas vecinas.<sup>159</sup>

Estos actores sociales en Cali asumieron nuevos roles y se agenciaron políticamente en lo que les significaba ser ciudadanos de una nueva república. Atreverse hablar, sin agacharse, ni quitarse el sombrero, ni

---

156 Margarita Pacheco, El Zurriago: cucarrones y coclés: 1848-1854, en Revista Historia y Espacio, Vol. III Nos. 11/12, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 1984. Versión online: [http://biblioteca\\_digital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7438/](http://biblioteca_digital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7438/)

157 Alonso Valencia Llano, Dentro de la Ley, Fuera de la ley. Insurgencia Social en el Valle del Cauca, Programa Editorial, Universidad del Valle, 2016.

158 *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali desde el año de 1848 hasta el año de 1855 inclusive*, Imprenta de Echevarría Hermanos, Bogotá, Bogotá, 1856.

159 Este fenómeno se extendió a muchas ciudades del Valle del Cauca y llegó el día en que “con la luz del sol en partidas de pie y a caballo por calles y campos matando a cuantos encontraban; rompían puertas y ventanas y sacaban de sus casas a las víctimas asesinando a hombres, mujeres y niños”. Pacheco, Ob. Cit. p. 222.

bajarse de la acera para que pase el noble. Eso es justamente lo que vemos en las palabras del mulato Raspón en su interpelación: conciencia de sí. Con uso de esa conciencia fueron sus participaciones políticas, las que permitieron que muchas leyes y decretos no fueran aplicados; si bien no lo lograron la restitución de las tierras ejidales, apropiadas hábilmente por muchos representantes de las élites coloniales, convertidas muchas de ellas en nuevas élites políticas bajo un nuevo estado, sí lograron presionar y fragmentarles sus tierras, dinamizaron el tema de la propiedad territorial y mediante diversas estrategias fueron accediendo lentamente a posibilidades de adquisición y compra.

El casco urbano caleño hacía parte de un agrupamiento de “casas” que podemos dividir en dos tipos. El primero, aquellas bien paramentadas y construidas en teja y paredes de adobe; con espacio para las familias que las habitaban, los “locales” comerciales, incluso los solares. Además de ubicarse anexas a las instituciones del poder local, principalmente las iglesias y el comercio,<sup>160</sup> esta característica habría generado una valoración de las propiedades que dificultaba su compra y catapultaban a las familias como una clase social privilegiada y con pertenencia de propiedades de alto costo. En el segundo tipo encontramos las casas de los sectores populares que, aunque contiguas entre calles con las del primer grupo, se diferenciaban porque en su mayoría no tenían los dos pisos, muchas aún seguían construidas en adobe o bahareque y en techo pajizo; algunas de ellas eran hechas de ladrillo y techo de teja, estas también tenían tiendas o pequeños locales comerciales menos paramentados; muchos eran propietarios, pero otros muchos eran arrendatarios, desposeídos, que tenían que esperar un hecho fortuito o lucharse la entrega de terrenos ejidales a buenos precios para poder adquirir propiedad.

La solución que encontraron los terratenientes del “cerco urbano” ante esa presión y malestar popular, consistió en parcelar y vender lotes de 1/4 o 1/8 de solar en sectores como el Vallano, el Calvario, Santa Rosa, Mano del negro, la Chanca y San Cayetano.<sup>161</sup> Ellos eran vistos y nombrados desde épocas coloniales como la plebe, compuesta por “todos aquellos que, careciendo de propiedad y rentas, no tenían un oficio estable que desempeñar [...] como labradores, jornaleros, carpinteros, sastres, herreros, zapateros, cabos, fundidores, canoeros y coheteros. Y cuyas descripciones físicas corresponden a las castas, específicamente, a mulatos o pardos”.<sup>162</sup> Fueron ellos vecinos trabajadores sin vivienda, los que acompañaron a las dirigentes

---

160 De acuerdo a las descripciones de autores como Colmenares o Edgar Vásquez Benítez, los solares eran terrenos grandes, apropiados para la construcción de “edificios”.

161 Edgar Vásquez Benítez, et. al. *Ensayos sobre la historia del desarrollo urbano en Cali*. Universidad del Valle, 1980. P. 33.

162 Pacheco, Ob. Cit.

liberales de mediados de siglo en la presión por la tierra. Para Edgar Vásquez, a pesar de las expresiones de rebelión de los años coloniales y de fines de los años 1840, la recuperación de las tierras fracasó.

Hacia los años 1850 se percibe un alto movimiento de transacciones comerciales sobre la propiedad raíz en el barrio Santa Rosa que podría aún no ser bien definido, pues además de la hipótesis que esbozamos de Edgar Vásquez, párrafo arriba, es posible abrir tres hipótesis más:

1. Que haya mejorado el ingreso de los habitantes y quieran mejorar sus estatus vendiendo su casa y solar para comprar en otro sector.
2. Que el crecimiento del barrio haya continuado y el asentamiento de más gentes de sectores populares haya hecho que los blancos, nobles, montañeses de poder económico que ahí habitaban, decidieran salir del barrio hacia los barrios nuevos que surgían.
3. Que haya existido iliquidez o desactivación económica, viéndose la gente obligada a vender sus solares y sus casas.

La tendencia descrita se hace común durante la segunda mitad del siglo XIX, especialmente la década del cincuenta, en la que puede observarse un flujo acelerado hacia la compra y venta de propiedades,<sup>163</sup> que continúa en los años 1860 cuando casas y solares de Santa Rosa siguen vendiéndose de contado. Para solo poner dos ejemplos en contraste, veamos la venta registrada en febrero 24 de 1853 por doña María Josefa Paneso, mujer legítima de Juan de la Cruz Quintero, quien autorizada por su esposo, vendió al señor Marcellino Castillo un solar de “12 y media varas de frente y 50 de centro”, situado en el barrio Santa Rosa: “la cual por libre de todo gravamen, le vende por la cantidad de sesenta pesos que confiesa de haber recibido de dinero efectivo<sup>164</sup>”. Así como la registrada el mismo día por la señora “María Josefa Carvajal, legítima esposa de Juan Antonio Delgado y con permiso de este, vende al señor Presbítero Miguel Camacho una casa situada en el barrio Santa Rosa, parroquia de las iguales en una cantidad de 2000 pesos de la siguiente forma: 800 pesos que el comprador debe reconocer a favor del colegio Santa Librada, y 1200 pesos de contado”<sup>165</sup>.

---

163 Ricardo Caicedo, “Transacción, mercado de tierras y propiedad raíz: un análisis del dinamismo comercial de la compraventa de bienes inmuebles en Cali (1850-1858).” Tesis de pregrado, Universidad del Valle, Cali, 2018.

164 Archivo Histórico de Cali, Libro 3 febrero 14 de 1853 fs 81v – 82v

165 Archivo Histórico de Cali, Libro 3 febrero 24 de 1853 fs 103v – 104v, 106 – 108

**Cuadro 6. Venta de casas y solares en el barrio Santa Rosa. 1860**

Otorgantes	Año	Instrumento	Vecinos	Extensión	Costo	Forma de pago
Mercedes Torres María Luisa Saucedo	1863	Venta de Casa	Barrio Santa Rosa Frente: calle al medio con casa de Joaquín Lozano. Costado derecho: solar de María Rosario Olguín. Costado izquierdo: calle al medio con casa de Manuel Santiago Salinas. Por el centro casa de María Dominga Herrera.	1800 Var2	\$400 de 8/10	Contado
María del Rosario Miranda Manuel Félix Orejuela	1863	Venta de Tierra	Barrio de Santa Rosa Costado derecho con casa del comprador. Al frente calle al medio con Santiago Barona. Centro casa de Mercedes Mafla	4 Varas	\$20 Sencillos	Contado
Paula Navarrete María Ignacia Caicedo	1863	Venta de Casa	Barrio Santa Rosa Frente: casa y solar de Francisco Torres; costado derecho: casa de Matilde y Mercedes Saavedra; centro casa y solar de Nepomuceno Gómez	784 Var2	\$900 de 8/10	Contado
Petronila Barona Vicente Rojas	1863	Venta de Casa tienda	Barrio Santa Rosa Frente: calle al medio tienda Rafael Guerrero; costado derecho casa de Dolores Carvajal; costado Izquierdo casa de vendedora; centro: Solar y tierra Toribía Sánchez	627 $\frac{3}{4}$ Var2	\$300 sencillos	Contado
Joaquín y Manuel Santos Bolaños Juan Berón	1865	Venta de Casa	Barrio Santa Rosa Frente: calle al medio con la casa de Francisco María Sanclemente; costado derecho: Tienda Manuel Santos Bolaños; costado izquierdo: casa de Rosa Caicedo; centro: casa y solar de Nicolás Buenaventura	810 $\frac{3}{4}$ Var2 Españolas	\$600 de 8/10	Contado

María Engracio Ospina María Gertrudis Jiménez	1865	Venta Solar	Barrio Santa Rosa Costado derecho: Juana Francisca Montes; Costado Izquierdo: casa de Patricio Orejuela; centro: Sebastián Cuevas		\$ 77	Contado
Ramón Rengifo Beatriz Martínez	1866	Venta Parte de Solar de Tierra	Barrio Santa Rosa Costado derecho: Manuel Collazos; costado izquierdo: María del Rosario Renjifo; frente: calle de por medio casa de Luis Casas; centro con Patricio Orejuela.	780 $\frac{3}{4}$ Var2	\$40 Ley	Contado
Mercedes villas Tomas Joaquín Jiménez	1869	Venta de Cuarto de Solar	Barrio Santa Rosa Frente: calle al medio con Francisco Collazos; costado derecho: María Manuela Hernández; costado izquierdo: terrenos Pío Renjifo; respaldo: Agustín Solís	625 Var2	\$10 Ley	Contado
Juana Petrona Guerrero Jacinto Martínez	1869	Venta de cuarto de Solar	Barrio Santa Rosa Frente: calle de por medio casa de Juana Roa; costado derecho: casa de Vicente Tenorio; costado izquierdo: casa de Manuel José Casas; centro: José María Martínez	Lado derecho 39 V Al centro. Lado izquierdo 38 Var, 4 pulgadas. Centro entre lado derecho e izquierdo 22 $\frac{1}{2}$ Var	\$ 40 Ley	Contado
Juan de Dios Pérez Darío Martínez	1869	Venta de Casa	Barrio Santa Rosa Centro: calle al medio solar de Tomás Torres; frente: casa de Juana Vivas; costado izquierdo: casa de Manuel Joaquín Salazar	676 Var2	\$ 160 Ley	Contado

Simeona, Petrona y Selacia Bedolla	1869	Venta de un Cuarto de Solar de Tierra	Barrio Santa Rosa Frente: casa de Elías Gonzáles; costado derecho: casa de María Vicenta Mendoza; costado izquierdo: María Engracia Labrada; centro: José Joaquín Lozano	756 ¼ Var2	\$75 de 8/10	Contado
Eloísa Aragón						
Manuel Scarpeta			Barrio Santa Rosa Frente calle al medio casa Juan Nepomuceno Gómez; costado izquierdo Manuel María Victoria;	165 Var2	\$64 Ley	Contado
Juana Petrona Manzano	1869	Venta de Casa	costado derecho casa de Loreno Aragón; Centro solar Encarnación Aguilera			

Fuente: elaboración propia con datos del Fondo Notaría, Libros 8 al 11 Años 1850-1870, Archivo Histórico de Cali.

Hay movilidad de la propiedad en el barrio de Santa Rosa, parece que están llegando muchos nuevos vecinos a dar nuevos aires y empujes. Los viejos pobladores están vendiendo sus casas o parte de sus solares, y muchos están muriendo. A través de un testamento conocimos a una vecina y a su familia, seguramente ella, al ser habitante del barrio Santa Rosa, era una buena feligresa de su iglesia, pues observamos que al momento de testar cumple los protocolos de lo que en la época se consideraba una buena mujer católica.

Testamento de María Joaquina Ochoa natural de esta ciudad e hija de la finada María de Jesús Ochoa, casada con el finado José Meléndez de cuyo matrimonio hubo dos hijos que fallecieron, uno en su menor edad, y otro en su mayor edad José Joaquín Meléndez quien se casó con Petronia Barona de cuya unión hubo tres hijos: Joaquín Antonio Meléndez, María Trinidad sus legítimos nietos, declara como bienes suyos: la casa que habita de bareque de teja con su respectivo solar en el barrio Santa Rosa, un derecho en la tienda que compró en unió con su finado hijo, algunos muebles y enseres:

[Folio 164]: Número 73. En el nombre de Dios todo poderoso amén, Notario sea a todos los que la presente memoria [sigue al folio 166] testamental,

última, i final voluntad unción, yo, María Joaquina Ochoa, natural de esta ciudad de Cali, e hija de los finados María de Jesús Ochoa: hallándome enferma gravemente pero por la misericordia infinita del Señor en mi entero i cabal juicio, memoria, entendimiento i voluntad: creyendo firmemente i confieso el incomprendible misterio de la santísima trinidad Padre, hijo y Espíritu Santo, tres personas realmente infinitas i un solo Dios en la esencia: el de la encarnación del divino verbo, en las entrañas de María Santísima, señora Nuestra, y en todos los demás misterios y sacramentos que nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y romana nos enseña, predico, creo i confieso por fe, por la cual he vivido i protesto vivir i morir como verdadera cristiana, y deseando una vez las cosas mías temporales para (¿??) exclusivamente de mi conciencia, hago i otorgo i ordeno ante mi testamento en la forma i manera siguiente:

Primeramente, encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor, que la crió i redimió con le precio infinito de su santísima sangre i el cuerpo volviendo a la tierra de que fue formado, cuyo funeral i entierro tan luego como tenga lugar mi fallecimiento será de una manera decente i sencilla: [sigue al folio 166v] depositando mi cadáver en su respectivo ataúd i cubriéndolo con su correspondiente hábito negro, i haciéndole las ceremonias, vigiliass de cuerpo presente i demás que deponga mi Albacea a quien he instruido suficientemente i a cuyas órdenes i disposición estará en todo.

Declaro: Que mi hijo José Joaquín Difunto contrajo matrimonio con la señora Petronila Barona de cuyo matrimonio ha tenido i procreado por dos hijos legítimos a Joaquín Antonio, María Mercedes y María Trinidad: A todos los que declaro por mis legítimos nietos e hijos de finado hijo José Joaquín Meléndez.

Declaro por bienes míos: La casa en que habito, de paredes de bareque cubierta de tejas con su correspondiente solar, la cual está situada en el barrio de Santa Rosa, distrito de la merced, de esta ciudad. Es claridad que en la expresada casa tiene una parte del zaguán para arriba a mi finado Hermano

(¿?) quien dejo herederos en la ciudad de Guayaquil, en donde falleció, i a quienes corresponde hoy: tres partes de cobre: ciento diez y nueve pesos [Sigue al folio 167] de a ocho décimas que me corresponden en la tienda que, en mención de mi finado hijo José Joaquín, compré al señor José Gregorio Aragón. Mando a mi Albacea que se venda dicha tienda y su valor se (¿?) al cuerpo de mis bienes: y demás inmuebles de uso i servicio de que dará razón mi Albacea, a cuyo derecho estará en todo.

Declaro que debo la cantidad siguientes: A la señora María Ignacia Borrero siete pesos cuatro reales sencillos, a Francisco Bedoya, dos pesos sencillos, al señor Fernando Escobar tres pesos de ocho décimos, y si ocultare alguna otra deuda contra mí, comprobada que sea legalmente, se pagará de mis bienes, y si a mi favor, se agregara a ellos.

Mando que los cientos diez y nueve pesos que me corresponden en la tienda, que compro en mención de mi finado hijo José Joaquín, le pongan a reconocimiento de sus réditos, se le pagarán a Mercedes, Hija legitima de mi difunto hijo José Joaquín y de mi hija Petronila Barona, para que, con ellos, sea alimentada y educada hasta que llegue a su mayoría de edad, en cuya época se le entregará la contienda total, para que ella la maneje por su (¿?). Cuya mejora la hago por su extremado cariño y distinguido amor que le prospero a mi citada nieta.<sup>166</sup>

Muchos buenos feligreses a la hora de sentirse próximos a morir pensaban en el futuro de las devociones, es así que, preocupados y en fidelidad a la ayuda espiritual, dejaban testados bienes y principales con los cuales aseguraban no solo la tranquilidad a sus almas, sino especialmente la continuidad del culto en aquella comunidad. Por ejemplo, en 1860, sintiéndose ya enferma y en cama doña María Josefa Trigueros llama al notario público primero Francesco de Paula Delgado, notario público del número primero para modificar su testamento que habría hecho por allá en 1852. Deja la cantidad de \$1000 para que se cubran los gastos mensuales que “demanda el culto de nuestro señor sacramentado que se venera en la Iglesia de

---

166 Archivo Histórico Municipal, Cali, Libro 8 julio 27 de 1857 fols 164v 166 – 167v y 169

Santa Rosa de esta ciudad”, dinero que será administrado por su prima María Antonia Córdoba; también deja \$50 para la celebración de la fiesta de Santo Domingo. Para cubrir gastos al culto de la Virgen de La Concepción de la iglesia de San Francisco también ordena a su albacea venta cuatro terneros para que entregue dicho dinero al señor Joaquín Guerrero quien deberá encargarse de administrar dicho dinero.<sup>167</sup>

Es precisamente en estos momentos crudos de la vida que puede verse constituida una iglesia, en ese espacio conjunto que hace el clero, el dogma y sus fieles, no solo en el nacimiento, en los sacramentos siguientes y en las disposiciones ante a su muerte. Estas eran algunas de las actitudes que según muchos liberales radicales tenían atada en la ignorancia a las gentes del pueblo, por lo que debían ejecutarse proyectos laicizantes que rompieran con la sujeción religiosa arraigada en la cultura.

Es difícil ver a la iglesia en cada espacio de la vida urbana porque su papel trasciende y se percibe en detalle cuando los individuos de un curato buscan cura, es decir, buscan sanar el espíritu. Esto sucedió muchas veces en el contexto de tantas protestas de los pardos, negros, mestizos y blancos que vivían en Santa Rosa, entre estos últimos se encontraba el Gobernador don Ramón Mercado, quien viéndose asediado en la ciudad durante la revolución de 1851 pudo notar que la mayoría de las iglesias eran el refugio de los alzados y amotinados, líderes que desde años atrás en los hechos de los zurriagueros (1848) seguían la costumbre de resguardarse en las iglesias. En esta revolución de 1851, en la batalla dada en los cristales, en terrenos que se conocían como “las lomas de Isabel Pérez”<sup>168</sup> aconteció la muerte del joven Nicomedes Conto Ferrer, hijo de una de las familias prestantes de Santa Rosa, lo que conmocionó al barrio dada la tragedia que parecía signar a la familia.<sup>169</sup>

También sabemos que durante el siglo XIX muchas iglesias, y hasta el hospital de caridad (San Juan de Dios) ubicado en el Barrio San Nicolás, sirvieron de cuartel momentáneo o de paso para una u otra tropa.<sup>170</sup> En ellas se refugiaban los liberales y los conservadores de cada barrio cuando eran requeridos por la autoridad ante algún evento que solía salirse de control. Allí estaba la iglesia en esos momentos, pero la agitada vida política de los caleños y sus incursiones en una y otra contienda, oscurecen el rastreo de esa otra vida social y cultural. Algunos periódicos locales dan noticia breve de los sucesos, pero centran su objetivo en el adoctrinamiento y la noticia política, esos eran generalmente los objetivos con los que eran creados

---

167 A.H.M.C., Libro 12 junio 19 de 1860 fols 59, 60v.

168 Actuales barrios de Los Cristales y Siloé.

169 Bermúdez y Valencia, informe de investigación, Vicisitudes de una familia..., Cit.

170 Isabel Cristina Bermúdez, Hospital San Juan de Dios... Ob. Cit.

la mayoría de los periódicos y prensa decimonónica; algunos asomos de la vida cotidiana se vislumbran en ellos en medio de noticias de guerra o en los asomos publicitarios del stock de mercancías que llegaban del exterior y los remedios y elementos que vendían las boticas locales. Otros asuntos resaltados en la prensa local eran los exámenes finales en el colegio de Santa Librada y los exámenes de las niñas y niños de escuelas públicas, también vemos una que otra noticia sobre la celebración de fiestas del santo patrón en determinada iglesia, o la breve noticia que anuncia las fiestas mayores de Semana Santa o Corpus Cristi. Pero estas ventanitas de la vida interna de una parroquia, sus afugias y sus pormenores solo están en ellas, en sus libros resguardados, muchos se quedarán para la imaginación debido a la fragilidad documental, a la torpeza humana que no los resguardó, a la culpa inerte del incendio que los consumió o al diente invisible del acaro que lo digirió. Lo cierto es que los vecinos habían aprendido a convivir alternando su vida cotidiana entre la política alterada y su vida social urbana, y en los intersticios de paz se daban a proyectos de interés social que implican nuevos retos de investigación.

Después de la última guerra civil del siglo XIX en 1895, un ambiente de paz más duradera se percibió en el país y, por tanto, en la ciudad. Y con ello quizá el dinero desviado en guerras pudo reinvertirse en la ciudad y en sus gentes. Los primeros faroles que habían empezado a alumbrar las noches en Santa Rosa aumentaban en número; los primeros 12 habían sido puestos en 1880, 20 más iluminaban las calles céntricas de Cali al año siguiente. Momentos en los cuales otro ilustre vecino de Santa Rosa, don Eliseo Payán, fue protagonista de uno de los últimos acontecimientos fuertes en la política colombiana del siglo XIX. Payán un hombre de sólida formación liberal y a cargo de la Secretaría de Guerra en la presidencia de Rafael Núñez, enfrentó y derrotó el descontento radical de 1895 en la Batalla de Santa Bárbara en Cartago (V); por ello el presidente Núñez le tomó tal aprecio que tras la aprobación de la Constitución de 1886 fue nombrado como Vicepresidente de la República de Colombia. Su casa y descendencia familiar permanecieron en el barrio Santa Rosa hasta que fue vendida en las primeras décadas del siglo XX.<sup>171</sup>

Por aquellos años, la recuperación en la ciudad se sentía. Se da una ampliación del área urbana de 200 hectáreas. Pero vale la pena aclarar que las obras de infraestructura urbana no eran cuestión de financiamiento gubernamental exclusivamente, siempre se habían hecho con esa estrategia que engancha al pueblo mismo y al sector privado, en donde todos resultan poniendo obra y dinero. Así lo vemos cuando en noviembre de 1889, el vecino de Santa Rosa don Rómulo Otero, encargado de Obras Públicas Municipales

---

171 Eliseo Payán habría establecido residencia en su hacienda en San Pedro (Buga) después de casarse con la bugueña Carmen Lenis.

le informa al personero municipal la difícil situación de acopiar la mano de obra y los materiales para arreglar las calles del centro de la ciudad, en tanto que los dueños de las propiedades adyacentes a la calle no colaboraban y tampoco lo hacía el mismo municipio como propietario de edificios en dichas calles. Según Otero, si ello se lograba ganarían:

mucho en aseo e higiene los barrios de Santa Rosa, la Carnicería y el Calvario, que son hoy los que más contribuyen al desarrollo y propagación de las epidemias de la ciudad por las desfavorables condiciones de higiene en que se encuentran; y he ahí otra razón fortísima para que el Distrito ocurra con la mayor brevedad con su cuota. Mas para aprovechar la ocasión excepcional que se le presenta, debe botar la suma necesaria no solo para la calle en que hoy se trabaja, sino también para componer aquella por donde van las aguas de aseo del edificio de la Carnicería citada y poner como condición que se construyan alcantarillas para conducir las hasta el fin de la plazuela”.<sup>172</sup>

Para Santa Rosa el siglo terminaba con buen panorama, sus calles se estaban arreglando y su plazuela estaba siendo remodelada como parque; aquella plazuela que todo el siglo XIX había visto pasar uno y otro estallido bélico, tantas gentes y murmullos, se tornaba ahora en un parque de corte moderno que invitaba a que los vecinos “santarosanos” escribieran una representación al Presidente del Consejo Municipal (en septiembre de 1898) en agradecimiento a una nota que esta corporación le había dirigido a la junta del barrio. En ella el cabildo los felicitaba por su esmero en ornamentar su plaza y sus calles, pero les informaba que no había plata para adjudicarles. A la par que recalaban las dificultades que tal empresa significaba, los vecinos de Santa Rosa argumentaban que “No pequeños sacrificios, Señor Presidente: ha causado la Empresa lo poco que hasta hoy se ha hecho, no obstante la buena voluntad, de todos nuestros conciudadanos que nos han aliviado grandiosamente con sus generosas contribuciones, a pesar de [roto] nos falta mucho por hacer, y sin que contemos con ningún recurso, según aparece en la Caja de la Tesorería”.<sup>173</sup> Solicitaban que por favor se les diera un auxilio para “hacer más posible los adelantos del ornato de la referida plaza y más pronta su terminación”, así

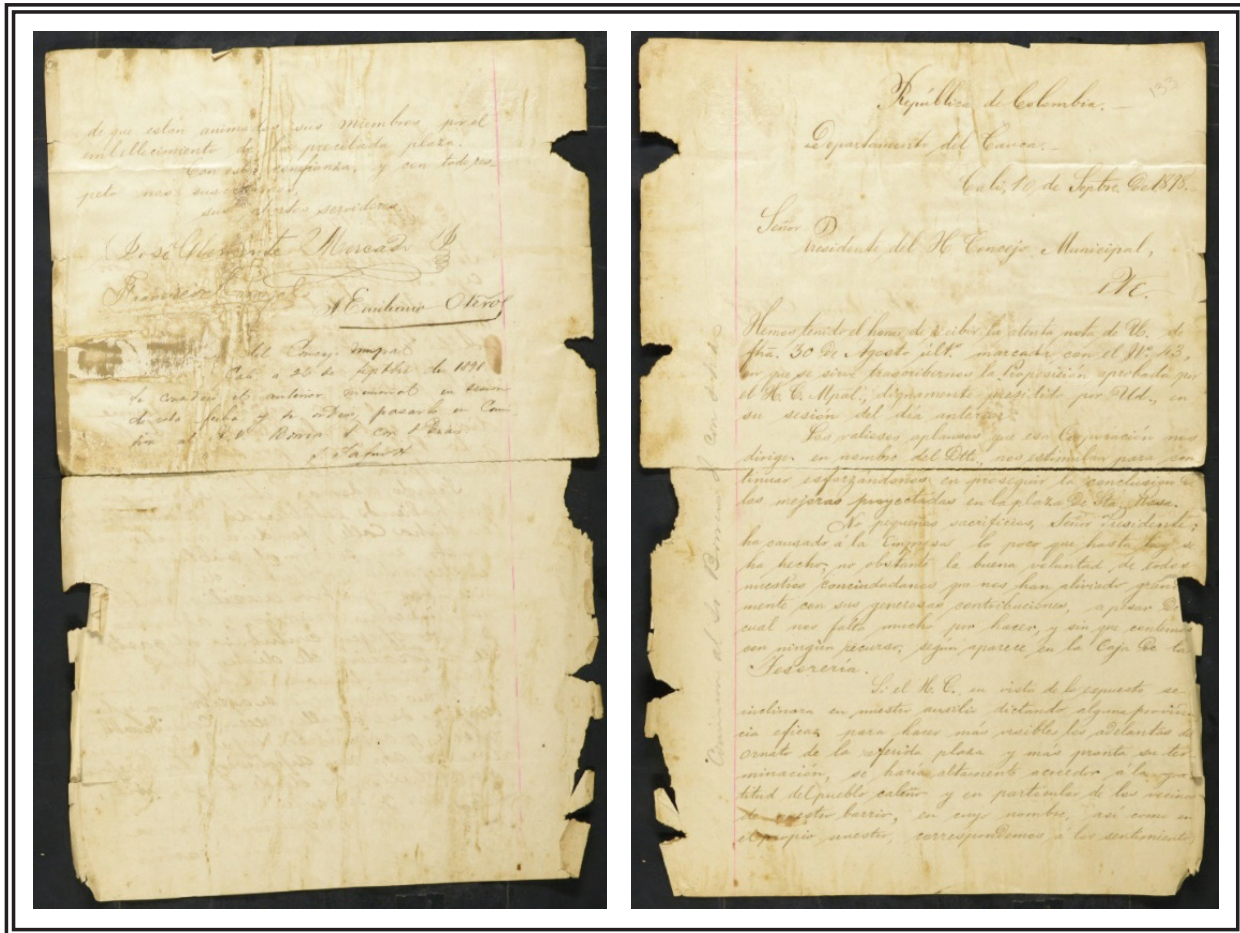
---

172 Archivo Histórico de Cali. Fondo Cabildo, Tomo: 168, Folio 35

173 *Ibíd.* Petición del 13 de marzo de 1889. Tomo 169, fol.106.

los señores Emiliano Otero y Francisco Fernández, vecinos del barrio terminan su misiva al cabildo municipal solicitando que se destinara un celador para su cuidado, también pedían se cercara el parque, pues temían que el tránsito de tantas bestias arruinaran la obra.<sup>174</sup>

### Imagen 9. Representación de los vecinos de Santa Rosa al cabildo Municipal.1898



Fuente. Archivo Histórico Municipal, Cali. Tomo 169, fol.106

174 Ibíd.





### Capítulo 3

## Y Santa Rosa siguió ahí... Cali y sus experimentos modernizantes

Imagen 10. Fuente de Santa Rosa C. 1900



Fuente: Archivo Fílmico y fotográfico del Valle del Cauca.

En: [http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/handle/10906/34865](http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/34865)

En este capítulo ofrecemos un análisis de la creación de la parroquia de Santa Rosa en relación a las necesidades urbanas contemporáneas. Una ciudad que se asigna el título de capital y que ingresa en los avatares no siempre provechosos de la modernidad y sus proyectos de progreso. Focalizamos en el proyecto de reconstrucción del templo emprendido por el padre Marco Tulio Collazos, las estrategias y su agenciamiento para la financiación y culminación de la obra; podemos observar cómo se trataba de un proyecto integral que no se circunscribía al templo, por cuanto comprendía a la infraestructura del parque y del barrio. Se pretende especialmente, historiar el tejido social que debió una y otra vez tejer el padre Collazos y los miembros de la Junta Pro Templo, para poder ver terminado el nuevo templo. Termina recreando pinceladas biográficas de tres personajes que fueron fundamentales en la historia de la parroquia.

### 1. La ciudad en su afán modernizante

Nombrada Santiago de Cali como capital del nuevo Departamento del Valle del Cauca, los propósitos de quienes habrían luchado contra el centralismo durante el largo siglo XIX encontraron ocasión de desarrollo. Un desarrollo negativo en términos urbanísticos y arquitectónicos que, según Martha Isabel Cabrera, llevó al “reino de la destrucción, la degradación del medio ambiente, al abandono acrecentado de los individuos, la alienación, al abismo de la racionalidad del Occidente hegemónico”.<sup>175</sup>

Para 1910, Cali contaba con 13.765 habitantes que se distribuían en siete barrios: San Antonio, San Pedro, Santa Librada, Santa Rosa, San Nicolás, La Merced y el Calvario. En ellos estaban ubicados los conventos de San Francisco, La Merced, San Agustín, el de Misiones de San Joaquín y el de las Carmelitas Descalzas.<sup>176</sup> Antonio Echeverry y Carolina Abadía destacan que esta fuerte presencia religiosa en la ciudad marcaría el camino para la institución de la diócesis; proceso gestado en un momento donde Cali se liberaba de la subordinación política y eclesiástica de Popayán. “Pequeña en habitantes, pero con importantes tradiciones religiosas, la villa caleña fue fortaleciéndose y creciendo en el siglo XX, a medida que las dinámicas comerciales y empresariales fueron extendiéndose por la región”.<sup>177</sup>

---

175 Martha Isabel Cabrera, Libia Esperanza Nieto, Reinaldo Giraldo. Santiago de Cali, paisaje urbano y constitución de una ciudad subjetiva. En: *Entramado*. Julio- diciembre, 2017. vol. 13, no. 2, p. 158-170 <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n.2.26203>; p. 166.

176 Antonio Echeverry y Carolina Abadía, *Aproximación histórica a la Diócesis de Cali* (Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2010), 37.

177 *Ibíd.*

La distribución social del barrio Santa Rosa, ese paisaje social urbano del que hemos hablado antes en la ciudad, se expandía y se iniciaba una mayor diferenciación socio espacial. Hacia 1915 los más cercanos al Parque de Caicedo seguían siendo las altas clases sociales: comerciantes, ganaderos, élites políticas, profesionales asociados a la jurisprudencia y empresarios avecindados a fines del siglo XIX y comienzos del XX, generalmente con enlaces matrimoniales con la élite tradicional caleña. En tanto que, en San Nicolás, San Juan de Dios, El Calvario, El Hoyo y el Matadero viejo, más alejados del Parque de Caicedo, vivían artesanos, peones y jornaleros; Santa Rosa y San Antonio seguían engrosando su aire de barrios populares con su clásica particularidad de que en el mismo barrio convivían sectores populares de clase baja y media como artesanos y élite tradicional. Permanecían en el centro las edificaciones de traza colonial, pero aumentaban las construcciones de nuevos aires arquitectónicos tipo republicanos.

Para comienzos de siglo XX el barrio de Santa Rosa mantenía esa característica notada por Margarita Pacheco para el Siglo XIX de estar físicamente dividido en dos zonas. Las calles 1 y 2 habitadas por familias de poder económico y político como los Borrero, Ramos Hidalgo, Delgado, Mercado, Bonilla Aragón, entre otros; las calles 3 y 4 con familias raizales, pero de sectores bajos y medio, empleadas domésticas, maestros de obra, empleados, artesanos, pequeños comerciantes, y las calles después de la 5 que se estaban constituyendo con sectores manufactureros y de pequeños comercios casi todos en manos de familias de inmigrantes. Para el momento en que se inicia la expansión de Cali hacia el sur y hacia el oeste y se reconfigura su perímetro decimonónico, se presenta la urgente necesidad de que la vice parroquia de Santa Rosa adquiera la categoría de parroquia, ya que esto le permitía tener un mayor cobijo e injerencia en la zona. Quizá pueda hablarse también de tener un control sobre dicha población, pero ello no debe verse de manera negativa, pues la parroquia estuvo involucrada en el desarrollo no sólo moral, sino social, cultural y económico del barrio, es decir, sus funciones institucionales abarcaban una integralidad de la vida urbana representada en cada feligrés habitante del barrio.

En el plan de modernización que se proponían las dirigencias caleñas y vallecaucanas se veía prioritario la conexión interna, y sobre todo la externa, con lo que se facilitaría promover el comercio de importación y exportación; era fundamental para ello que llegaran también los bancos y el sistema financiero. Para Flórez, esa intención de progreso de la ciudad se había visto permeada por las disputas políticas de una sociedad en transición. Estos intereses políticos destinados al progreso de la ciudad se realizaban desde la sociedad a los políticos a través de las demandas sociales, a través de cartas que expresaban sus quejas, reclamos, y que representaban colectiva o individualmente a los vecinos ante el Consejo Municipal. Uno de los mecanismos establecidos para acercarse al vecino estuvo en la creación de Juntas de Ornato, estas se

vieron como una necesidad en el ejercicio de gobierno, los mismos vecinos en sus barrios se habían organizado con el firme ánimo de hacer mejoras en sus espacios públicos.

Para Rodríguez Caporalli, estas juntas eran un mecanismo democratizador del gobierno local que entró rápidamente en choque con los proyectos de las élites tradicionales y llevaron a que se sobrepusiera una Junta Central municipal sobre ellas. En sus estudios sobre política local, nos dice que los principales problemas tendrían que ver con la Junta de Ornato en lo tocante a los parques de San Nicolás y del barrio Santa Rosa. La junta de Santa Rosa, que ya existía en 1917, se quejaba de la poca atención que prestaba la Junta Central a las necesidades que tenía el barrio.

Lo que percibían los habitantes de Santa Rosa era quizá lo mismo que podían percibir los vecinos de otros barrios al ver cómo se reconfiguraba su locus barrial ante el surgimiento de otros espacios urbanos que empezaban a cobrar más importancia que la convivencia y la población misma. Hacer la ciudad y pensar la ciudad en su conjunto implicaba en cierta forma perder detalles barriales, y es justamente en estos años en que el afán modernizante está en la agenda gubernamental no solo en Cali, sino que es fenómeno del contexto internacional. En el imaginario del liderazgo caleño ese afán se tradujo en la construcción de avenidas, puentes y calles, edificaciones del orden gubernamental, financiero, educativo y cultural como parques, bibliotecas, escuelas, teatros, entre otros; esto, por supuesto, implicaba el desplazamiento de sitios, usos y costumbres cimentados en la tradición, pues cada hecho modernizante determinaba nuevas costumbres, otras necesidades.

Con la inauguración del tranvía a vapor en 1910, la llegada del ferrocarril en 1915, con los barcos a vapor llegando a puerto Mallarino (Juanchito), la carretera central en 1916, Cali comenzaba a dinamizarse como centro de circulación de mercancías y de ideas. Como hecho anecdótico, después de inaugurada la luz eléctrica, el vecindado italiano Donato Di Doménico abrió el primer teatro de cine mudo que se ubicaba en la esquina del costado sur de la plazoleta de Santa Rosa. Consistía en un proyector Pathe y un telón de fondo blanco pequeño, templado sobre un marco grande de guadua. El teatro no tenía un nombre propio, pero todos lo conocían como el Cine de *Don Donato*.<sup>178</sup>

Los cambios físicos que afrontaba la ciudad y con ellos pequeños cambios en ciertos paradigmas culturales, como la instalación de biblioteca pública, avenidas para el paseo, teatro, proyecciones de cine, no

---

178 Yamid Galindo Cardona, "Cali de película: una historia en pantalla gigante durante el siglo XX", en *Historia de Cali Siglo XX. Tomo III. Cultura*, ed. Wilson Jiménez (Cali: Universidad del Valle, 2012), 277.

significaban una ruptura con el imperio de una mentalidad aún muy señorial de vieja data. Para Viviana Moreno,<sup>179</sup> quien plantea que en Cali no se dejó de recalcar la importancia de la religiosidad, por lo que no dejaron de tener un papel importante las iglesias, las cuales, frente a los espacios abiertos como las plazas y plazoletas, se destacaban por su majestuosidad, sirviendo de ordenadores y orientadores al conjunto urbano en general. Esto denota que Cali era una sociedad que quería reafirmarse a través de la Iglesia Católica, implementando entre los habitantes sus creencias morales y también sus prácticas de valores. Las celebraciones religiosas tuvieron un avance a partir de 1910, pues pasaron de tener esas dinámicas aún colonialistas a un aire que paulatinamente entró en lo modernizante.

Entre 1920 y 1930 se inicia un mayor crecimiento poblacional de la ciudad, al aumento vegetativo se suman intermitentes oleadas migratorias de distinto origen y procedencia, entre todos sumaban cerca de 50.000 habitantes y en su mayoría se dedicaban al trabajo fabril de lozas, cerámicas, escobas y trapedores, cigarros y tabacos, jabones en barra, chocolates rústicos, papelería; también al duro trabajo en canteras para la obtención de materiales para construcción, en acarreo de arena y grava de los ríos, y en la labor misma de construcción; otro tanto se dedicaba a la labor artesanal en carpintería y elaboración de muebles domésticos y de oficina; un pequeño grupo se ubicaba ya en el trabajo obrero de la naciente industria que empezaba a alojarse en la ciudad. Una minoría poblacional se ubicaba en la burocracia local y departamental.

La infraestructura urbana estaba siendo modificada, no solo por el aumento poblacional, sino por las demandas que ello generaba: habitación, servicios básicos, establecimientos educativos, de salud y recreación, servicios para los cuales la dirigencia de la ciudad aún no estaba preparada. El acueducto fue uno de esos primeros proyectos que empezaron a realizarse y que dejaron descansar las antiguas pilas de agua que tantos años habían visto correr agua y chismes en sus alrededores. Dichas pilas eran el entramado de acueducto que servía de agua a la ciudad. Así lo describe Edgar Vásquez:

una mampostería construida con piedra seca y una mezcla de cal, arena y baba de tuna (calicanto)” hacia la zona de Santa Rosa se encontraba una de las ramas del acueducto que “descendía por la carrera 6ª hasta la calle 13 y, al pasar por la calle 5ª, se desprendía una bifurcación hasta la carrera

---

179 Cyndi Viviana Moreno, Buenaventura a la deriva: historia de un puerto en contravía de su pueblo 1945, Tesis de Pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 2012.

10ª donde se encontraba la Pila de Crespo, y siguiendo por la carrera 10ª, llegaba a la Pila de Santa Rosa” ya para 1903 se limpia y se amplía con nuevos tramos “de la Pila de Crespo siguiendo hacia el sur por la calle 5ª hasta llegar a la esquina de la carrera 13 donde se construyó la Pila de la Chanca y por esta carrera hasta la calle 15 o camino que se dirigía a Navarro. Otro tramo se derivó del ramal de la carrera 5ª y se extendió por la calle 11, pasando por la Pila de Santa Rosa, para llegar a la Pila del Matadero en la carrera 16; un tercer tramo partía de la Pila de Santa Rosa por la carrera 10 hacía el oriente hasta la calle 15.<sup>180</sup>

Ciertamente, la pila Santa Rosa había estado en el entramado de la plazuelita en el barrio, en donde en contiguo además se realizaba el mercado los días jueves y domingos. Allí acudían todo el día, las domésticas como eran llamadas las jóvenes que prestaban sus servicios de aseo, las señoras y los señores del barrio, algunos para abastecerse de agua, algunos para encontrar allá los amigos y enterarse de las últimas noticias del día. Por la cercanía a las montañas en el mercado de la plazuela se aprovisionaba la ciudad de víveres frescos traídos de la zona rural campesina, también se vendía carne fresca. La plazuela, como se le decía, empezó a erigirse en centro de sociabilidad durante dos largos siglos, pues en su espacio confluían intereses de lo más variado: era camino al atrio de la iglesia por lo que la gente en su arribo a misa, o en la salida, se quedaban conversando entre vecinos; en la plaza se reunían los señores que llevando bancas se hacían a hablar de política; en las noches la pila y la plaza eran celestinas de amores y desamores; pero igual que ella, las demás pilas empezarían a ser reemplazadas en la medida en que el acueducto moderno empezó a ensancharse.

En 1905 mediante el Acuerdo Municipal N° 13 se ordenó construir más fuentes públicas para suplir el crecimiento de la ciudad; la ampliación en número de fuentes se había hecho desde 1903 mediante los Acuerdos N° 46 y 52, sin embargo, no se había dado cumplimiento debido a la escasez de fondos municipales y a la depresión económica dejada por la guerra de los mil días. En aquellos acuerdos se ordena la construcción de cinco nuevas fuentes públicas que llevarían los nombres de “Isaacs”, “Ortiz”, “Buenaventura” y “Mallarino”, en homenaje a ilustres caleños que habían trabajado por la educación y el progreso de

---

180 Edgar Vásquez, *Historia de Cali en el Siglo XX: Sociedad, economía, cultura y espacio*. Editorial Artes Gráficas del Valle. Santiago de Cali, 2001, p. 102.

la ciudad. Así mismo, en el Acuerdo N° 13 se ordenaba el cambio de nombre de la fuente pública de San Nicolás por Fuente Escobar, y la de Santa Rosa que pasaría a llamarse Fuente Herrera; estas en honor a los padres fray José Joaquín Escobar y fray Pedro Herrera<sup>181</sup>.

Prontamente, con el establecimiento de fábricas, industrias y la alta activación comercial, Cali empezó a ser observada como un polo de desarrollo, y las zonas rurales y los municipios cercanos empezaron a expulsar gente a la capital. Algunos lo hicieron por mejorar sus ingresos al incrementarse la oferta laboral, muchos vinieron en búsqueda de buenos colegios de secundaria que aún no aparecían en sus locales, y muchos más se vieron forzados y desplazados por la arrolladora violencia agraria que marcaría los años 1920 en Colombia. En el Valle del Cauca, del campo no solo se vieron desplazados los campesinos, también la producción tradicional de legumbres, frutas, cereales y ganado; la caña de azúcar empezó extender sus cañas cual brazos gigantes desplazando todo a su alrededor.<sup>182</sup>

En pleno auge urbano, un nuevo terremoto hizo temblar a la ciudad y a sus gentes que se aprestaban a ir a la misa del Sagrado Corazón en la Catedral de San Pedro y al templo de Santa Rosa, los cuales se había intervenido y arreglado después de los efectos dejados por el temblor de 1885 y el de 1906; más aún, el fuerte temblor de la noche del 7 de junio de 1925 nubló las oraciones de los feligreses y no pudieron sostenerse más las vetustas, pero recién resanadas paredes de las iglesias, los daños fueron drásticos en todas ellas y en toda la ciudad. La Catedral quedó absolutamente cuarteada en todas sus paredes al punto que tuvo que ser absolutamente remodelada, igual que San Francisco. Por su parte la Ermita del Señor del Río se desplomó: “Quedando de ella unos muy pocos muros en pie, entre ellos el que sostenía el óleo del Señor de la Caña y donde se encontraba la venerada imagen de la Virgen de los Dolores”.<sup>183</sup>

A manera de pánico, la gente decía que era el cumplimiento de las profecías del padre esuita Tondrof, quien había pronosticado sendos terremotos. El susto evidentemente cundía más en las gentes cuando veían que se cerraba el tráfico por la calle doce, entre las carreras 5ª y 6ª, en donde la torre de Santa Librada se había caído y generaba un peligro al transeúnte. Todo parecía verse afectado: el cuartel que estaba en construcción, la clínica municipal, el edificio donde funcionaba la gerencia y las oficinas del Ferrocarril del Pacífico; las oficinas del correo y telégrafos y, para más asombro, las modernas casas de “don Miguel

---

181 Tertulias del Cali Viejo, Cámara de Comercio y Centro de Estudios Históricos Santiago de Cali, Cali, 1995.

182 Eduardo Mejía Prado, Armando Moncayo, Origen y formación del ingenio azucarero industrializado en el Valle del Cauca, Revista Historia y Espacio, Vol. III, 11-12, Departamento de Historia, Universidad del valle, 1987.

183 Correo del Cauca, Cali al influjo de un terremoto. El fatídico domingo 7, lunes 8 de junio de 1925.

Garrido y don Juan de Dios [...]”, la casa de don Ismael Hormasa y la casa ocupada por la familia Zamorano Gonzáles, casa de la sucesión de Pedro P. Caicedo, diagonal a la catedral”.<sup>184</sup>

Nada más podía hacerse que emprender el hecho de levantarse de las ruinas. El obispo de Cali, Heladio Perlaza, emprendió el proyecto de reconstruir totalmente la catedral, así el 12 de junio en el periódico decía:

Señor director de Correo del Cauca- Presente. Muy apreciado señor de toda mi consideración:

Ha surgido de improviso al golpe de la espantosa prueba con que nos ha herido la Divina Providencia, la necesidad inaplazable de reparar los templos de ésta nuestra ciudad episcopal de Santiago de Cali, y especialmente nuestra catedral que ha sufrido enormes desperfectos. Lacerada nuestra alma por tan gran infortunio, hacemos un llamamiento a todos los cristianos y a todos los hombres de bien, para recordarles que hay un bien superior al del interés personal, y que Dios Nuestro Señor no puede esperar afuera mucho tiempo.

La erogación que le dicte su caridad se servirá enviarla directamente al Prelado o al señor tesorero general de la diócesis don Vicente Romero.

De usted señor afectísimo servidor y Prelado.

*Heladio. Obispo de Cali*<sup>185</sup>

Los peligros que asumía con la catedral abierta eran muchos, y reconstruirla lo llevó a que erigiese a la capilla de Santa Librada como iglesia parroquial<sup>186</sup> mientras se iniciaba y terminaba la obra reconstructiva. Los siguientes años, en pleno auge de crecimiento urbano, económico y de infraestructura, las iglesias de Cali afectadas por el temblor se dieron a la tarea de reconstruir, demoler o reparar sus templos.

---

184 Ibíd.

185 Correo del Cauca, Cali, viernes 12 de junio de 1925, Título: Habla el prelado diocesano.

186 Correo del Cauca, Cali, martes 16 de junio de 1925. Sin título.

## 2. La parroquia de Santa Rosa y el nuevo Templo

**Imagen 11. Iglesia de Santa Rosa restaurada en 1921. Al frente el parque Colón.**



Fuente: Archivo fílmico y fotográfico del Valle del Cauca. En: [http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/handle/10906/34865](http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/34865)

Desde antes de 1920, la feligresía del barrio de Santa Rosa y de los sectores aledaños del sur venían pidiendo al señor obispo de la Diócesis, Monseñor Heladio Posidio Perlaza, la creación de la parroquia debido al aumento de las personas y a las distancias que decían recorrer para oficios religiosos que no podían oficiarse en el templo. Con las paredes refaccionadas y la fachada arreglada en 1921 el templo había mejorado mucho su aspecto y sus servicios. Así lo recibió el joven capellán Marco Tulio Collazos en 1922 estando a cargo hasta 1924, año en que junto a los capellanes de San Pedro y San Nicolás, y en virtud de orden episcopal, encargaron a los doctores Gonzalo Mejía, Ignacio Rengifo y Nicolás Ramos Hidalgo, todos ellos vecinos del barrio Santa Rosa, para que señalaran los linderos de la nueva parroquia y los límites de separación de las antiguas.

Incansablemente el padre Collazos y la comisión prepararon la documentación que permitió la creación de la parroquia mediante decreto episcopal expedido el 19 de abril de 1924 que dice:

“Mons. Heladio P. Perlaza

Por la gracia de Dios y de la Santa sede apostólica  
Obispo de Cali.

#### CONSIDERANDO

1. Que uno de los principales deberes de todo prelado diocesano es proveer a la conveniente y eficaz administración de las parroquias, y por cuanto es evidente que éstas cuando son demasiado extensas o contienen crecido número de habitantes no pueden los párrocos, por celosos que sean, atender a todas las necesidades de los fieles;
2. Que las parroquias de la catedral y San Nicolás de Cali, en nuestra diócesis, han aumentado considerablemente en población y extensión;
3. Que la Iglesia de Santa Rosa llena las condiciones necesarias para servir de Iglesia parroquial;
4. Que los fieles de la Viceparroquia de Santa Rosa repetidas veces han pedido que ésta sea erigida en parroquia, a fin de gozar también de las gracias anexas a las parroquias, lo que es necesario para la satisfacción de las almas, y
5. Que para formar la nueva parroquia se hace necesario segregarse territorio de las parroquias de la catedral y San Nicolás, por tanto, en uso de la autoridad que para ello nos confiere los sagrados cánones 1427-416-7 etc., y de acuerdo con el parecer del señor promotor fiscal y de los consultores diocesanos.

#### DECRETAMOS:

1. Eríjase en parroquia y con el mismo nombre de Santa Rosa la Viceparroquia así llamada, la cual gozará en adelante de todas las gracias prerrogativas que le concede el derecho, entre otras, la de tener cura propio.

2. Para formar la parroquia de Santa Rosa segréguese de las parroquias de la catedral y san Nicolás la parte de la ciudad comprendida entre los límites siguientes:

Al N. Carrera octava. Patio bonito hacia el O. Hasta la calle sexta, de aquí, una cuadra al S. Luego carrera novena. Al O. Hasta la calle segunda. Siguiendo esta prolongación hasta el S. Hasta encontrarse con la quebrada de la Chanca. Luego esta, aguas arriba hasta su nacimiento por la parte más alta de la colina de Bellavista, de donde se desprende hacia el S. Una línea recta que va a la parte más alta de la loma de los Cristales hasta encontrarse con los límites del S. De la hacienda de Yanaconas en toda su prolongación hasta lo más alto de la cordillera de los Andes occidentales. Desde los límites de la hacienda de Yanaconas hasta el nacimiento del río LILI o cañas gordas.

Por el S. y Oriente – desde el nacimiento del río LILI aguas abajo hasta la finca llamada Santa Ana; de aquí una líneas recta a la finca de los herederos de Saturnino Rodríguez, situada a orillas del camino público, el cual se sigue hasta cuatro esquinas a inmediaciones le río Cauca. De aquí bajando el río hasta el paso de Navarro. Luego se toma el camino real que lleva a Agua-blanca o Villa-nueva siguiendo el mismo camino que va a Cali por el casajero y que lleva a patio bonito ángulo formado por el cruce de la carrera octava con la calle 15.

3. En la porción de la ciudad comprendida dentro de los límites indicados, erigimos, constituimos y establecemos en la Iglesia de Santa Rosa la parroquia de este nombre que tendrá por patrona principal a nuestra Señora del Rosario y por titular a Santa Rosa de Lima. Dicha Iglesia disfrutará de todos los derechos, preeminencias y privilegios que competen a las Iglesias parroquiales por derecho común y por los usos y costumbres de esta diócesis.

Siendo el principal objetivo de esta erección el mayor culto de Dios Nuestro Señor y a la salud eterna de todos los cristianos que habitasen en ella, establecemos y mandamos que la dicha Iglesia parroquial sea servida siempre por un sacerdote constituido canónicamente como pastor y párroco de

todos los fieles y de uno y otro sexo que habiten en su circuito, y en cada uno de los cuales ejercerá la cura de almas como prescriben los sagrados cánones.

4. Es obligación de los fieles atender al sostenimiento del párroco, según lo ha previsto suficientemente el derecho común.

Los vecinos contribuirán con las obviaciones que se acostumbran en las parroquias de nuestra diócesis y con limosnas para el culto.

5. En la nueva parroquia de Santa rosa debe regir el nuevo arancel expedido por nos con fecha 30 de Diciembre de 1921.

6. Este decreto comenzará a regir desde el año en curso y será leído en un día festivo en la catedral, en san Nicolás y en santa Rosa.

Dado en nuestro despacho de Cali, a diecinueve de Abril de mil novecientos veinticuatro, firmado por nos, sellado con nuestro sello y refrendado por nuestro secretario.

Heladio, Obispo de Cali

Pbro. José Jesús Manrique, Secretario.<sup>187</sup>

Obtenido el decreto, en nota del 17 de junio de 1924, al cabildo municipal monseñor Heladio P. Perlaza informaba la necesidad urgente de expandir la iglesia de Santa Rosa por lo menos en “seis y medio metros hacia el sur en toda su longitud hasta la esquina de la calle decima”. Solicita además el apoyo en la construcción de otra torre con un reloj para dar servicio a la comunidad.<sup>188</sup> El Consejo Municipal solicita a la Junta de Ornato de la ciudad que ofrezca su servicio y se ponga en contacto con el señor obispo, pero la respuesta del presidente de dicha corporación, Carlos Borrero Sinisterra, fue clara y contundente:

---

187 Obispo Heladio Posidio Perlaza y Presbítero José Jesús Manrique, *Decreto Episcopal de Erección de la Parroquia de Santa Rosa*, Archivo de la Arquidiócesis de Cali, 1924.

188 Carta al cabildo fechada en 17 de junio de 1924 por el obispo Heladio P. Perlaza. Archivo de la Arquidiócesis de Cali, en adelante AAC.

Al hacer referencia a la atenta solicitud q. con fecha 17 del mes pasado, número 189, se han dignado hacer a esta junta para que apoye la obras relacionadas con el mejoramiento de esa iglesia, aunando sus esfuerzos con los del H. Consejo Municipal, me es altamente honroso manifestarles que esta entidad, no obstante su buena voluntad en todo lo que atañe al progreso moral y material de esta ciudad, se encuentra en reseo en estos momentos a causa de incidente surgidos contra su manifiestos deseos de laborar por el engrandecimiento de la capital vallecaucana.<sup>189</sup>

A los pocos días llegó al padre Collazos, como presidente de la junta constructora del templo nuevo de Santa Rosa, la nota respuesta del consejo diciendo:

Sr. Presidente de la Junta Constructora de la Iglesia de Santa Rosa.

“Para su conocimiento tengo el honor de transcribir a Ud. La siguiente resolución, aprobado por el Consejo en su sesión anoche:

“No. 151-BIGASE al Ilustrísima señor Obispo de la Diócesis y a los miembros de la Junta Constructora de la iglesia de Santa Rosa, que la Municipalidad de Cali lamenta no poder resolver favorablemente su petición, por no ser asunto de su competencia; pero que gustosamente coadyuvará en la solicitud que formulen ante el Congreso Nacional al fin de conseguir la cesión de la faja que piden para el ensanche de la iglesia de Santa Rosa, la cual no solo debe considerarse como obra de ornato y embellecimiento de la ciudad, sino que en ella pondrán, al servicio del público, un reloj instalado en la torre principal”.<sup>190</sup>

Esta nota sellaba el destino y el largo camino que le tocaría andar al padre Collazos y a la Junta Pro Templo para poder construir la nueva iglesia de Santa Rosa.

---

189 Junta de Ornato y Mejoras Públicas, Presidencia, 9 de julio de 1924. AAC.

190 Oficio N° 091 del Consejo Municipal fechado a 29 de julio de 1924. AAC.

En plena negación del apoyo oficial de la municipalidad la sacristía sufre graves daños teniéndose que reparar de urgencia. La pared dañada limitaba con la Casa de las Hermanas de San José a quienes se envía un requerimiento amigable para compartir los gastos de reparación, no sin antes permitir al reverendo padre Juan Floro Bret que pasara a verificar él mismo en qué consistía el daño. La nota terminaba diciendo que: “no hemos creído difícil lo propuesto al considerar su alta categoría, como religiosas Hijas de la Caridad, y feligreses de esta parroquia, motivos estos que son bastante poderosos para poderlas inclinar al arreglo propuesto a saber: que después de darnos cumplimiento ustedes con lo exigido, como compensación por el gasto de la pared, estamos listos a otorgarles la escritura correspondiente”.<sup>191</sup>

Con la categoría de parroquia en funcionamiento, el padre Collazos se dedica a las diversas actividades religiosas y sociales de su iglesia. Especialmente recorrer los límites de su parroquia y enterar a los vecinos de su jurisdicción, enterarse de los pormenores y problemáticas de su feligresía, y liderar las celebraciones oficiales y cívicas tanto de la parroquia como aquellas con las que debía colaborar en la iglesia matriz. Por ejemplo, el bazar del domingo 14 de agosto de 1927, organizado por las Hermanas de la Caridad. Este bazar tenía por objetivo, recaudar fondos para la construcción de un altar de mármol con la estatua de la virgen de la medalla milagrosa en la Catedral, en ocasión a conmemorar el centenario de su aparición.<sup>192</sup>

El mes de octubre de ese mismo año fue muy importante la programación de celebraciones parroquiales y fue la primera fiesta que organizaba el padre Collazos en su Parroquia a la patrona Virgen del Santo Rosario. Esto se hizo con una nutrida lista de actividades en la que eran parte crucial la feligresía barrial. Con gran solemnidad empezó el mes del Rosario poniendo en aplicación la indulgencia plenaria de León XIII que se establecía para todos los fieles que asistieran a los cultos del mes –estos consistían en el rezo del rosario todos los días durante la misa o en la exposición vespertina–, y que, además, hubieran confesado y comulgado por diez veces a lo menos; también se extendía la indulgencia para aquellas personas que no podían asistir por sus condiciones de salud demostradas y que hicieran los cultos en sus casas. Esta indulgencia se ganaba durante su octava, el 7 de octubre, día de la solemnidad del Rosario.<sup>193</sup> Para un ejemplo de cómo llevaba la gente este ejercicio espiritual y de cómo lo organizaba la iglesia en Cali, tenemos dos fragmentos de la guía que se publicaba cada año. Si bien los que mostramos no corresponden al año 1928, sino a la Semana Santa de 1901 en que se guía al feligrés en su ayuno y una dispensa familiar de 1909, la

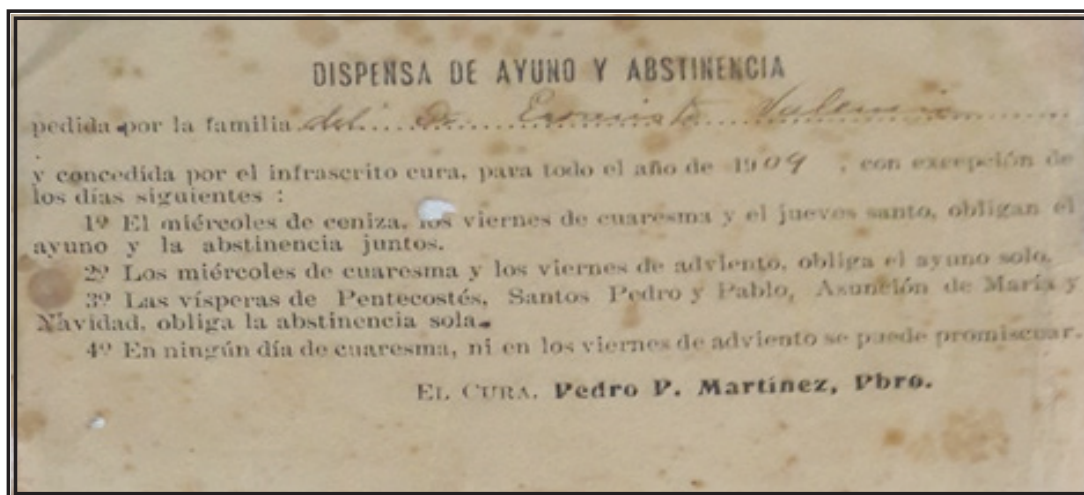
---

191 Carta de la Junta Pro Templo a las Hermanas de San José fechada en 25 de septiembre de 1925.

192 *La Voz Católica*, agosto 14, 1927.

193 *La Voz Católica*, octubre 2, 1927, 6.





Fuente: Archivo personal de Helodoro Valencia.

Otro ejemplo de las actividades religiosas realizadas en la parroquia fue la Fiesta de la Santísima Trinidad, celebrada el 3 de junio de 1928. Entre las actividades de la fiesta era central la congregación de la feligresía durante 40 horas en oración y ayuno, a su término se ofrecía la solemne misa a las 8 de la mañana; en el transcurso de la misma un orador era encargado de exponer “*la grandeza de la inmutable Trinidad*” mediante una presentación oral que habría preparado y estudiado para compartir durante el oficio religioso. Esta encomienda era generalmente asignada por el capellán o si algún feligrés en particular quería hacerlo.<sup>194</sup> Una semana después, se llevó a cabo la procesión central del Corpus Christi, y pese a que este acto no era organizado directamente por la parroquia de Santa Rosa, cruzaba en su trayecto por el frente del templo, sobre la carrera 10; en dicha ocasión, los habitantes del barrio fueron elogiados por su esmero en decorar la calle, siendo una de las mejor adornadas para la procesión.<sup>195</sup>

Esta era una fiesta magna, organizada desde la catedral, pero cada parroquia tenía su función particular, y junto con su feligresía barrial preparaban los comités organizadores para que las calles del barrio por donde pasaba la procesión se enlucieran. Para la preparación de las danzas del Corpus Christi se debía

194 *La Voz Católica*, junio 3, 1928, 7.

195 *La Voz Católica*, junio 10, 1928, 7.

obtener el permiso de las autoridades eclesiásticas, y junto con las autoridades civiles y militares se organizaban los actos conjuntamente, aunque cada uno ocupaba un lugar especial en la procesión, acorde a su rango e importancia.<sup>196</sup> La procesión tenía lugar por lo general en horas de la tarde. Las calles por donde pasaba estaban engalanadas con las banderas pontifical y nacional. También lucían otros adornos como festones, cortinas, gallardetes, etc. Vastos altares se erigían en las iglesias La Merced, San Francisco y Santa Rosa.<sup>197</sup>

**Imagen 13. Procesión frente a la iglesia de Santa Rosa. C. 1930**



Fuente: Archivo personal de Helidooro Valencia.

196 Rafael Antonio Pérez Vaquero, *Festejos y festividades en Cali 1915-1930*, Tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 1996, p. 90.

197 *Ibíd.*, 93.

La parroquia también era partícipe y testigo de otras fiestas de carácter cívico y político como la conmemoración que se hacía el 12 de octubre al descubrimiento de América, un acto cívico que de tradición se hacía en toda la república como homenaje a la tradición española, considerada como la madre patria hasta determinados momentos de la historia nacional. Para ello la Asamblea Departamental expedía una ordenanza en la cual se nombraba la junta organizadora de los festejos, encargada de acordar la programación de la celebración. Los periódicos *Relator* y *Correo del Cauca* publicaban días antes de la fiesta el programa de conmemoración y la reseña histórica. En la víspera de la fecha clásica, en horas de la noche, se realizaba una retreta ante la estatua de Simón Bolívar en el Parque de Caycedo. El 12 de octubre, en horas de la madrugada, se realizaba una alborada por las principales calles de la ciudad y durante la mañana, se celebraba una misa campal en la explanada del cuartel, cada barrio con sus escuelas e iglesias hacían pequeños actos alusivos al tema. El evento culminaba con un desfile del personal de las escuelas y colegios que partía del Parque de Caycedo y terminaba en la plaza de Santa Rosa.<sup>198</sup>

En su proceso de ordenar los asuntos de la parroquia el padre Collazos encuentra un inventario de los bienes de la iglesia de Santa Rosa en 1787, los cuales transcribe a su libro, en igual orden:

- una lámina de jaspe con la efigie de la gloriosa Santa Rosa con moldura de palo tocada ya de come-gen que es la que sirve en las procesiones que el otro cuadro al óleo
- cinco cuadros al óleo viejos de San Juan, San Antonio, Santa Rosa, San Vicente y San Miguel
- Un crucifijo de bulto de tres cuartas de alto, la cruz y peaña tocados de come-gen
- Otro mediano al óleo y bastante viejo, y falto del compañero
- Un calis sin dorar con patena dorada y cucharita de plata que podrá tener veinte onzas
- Dos vinajeras con su saluilla también de plata con peso de diez onzas y media
- Dos candeleros de plata de igual fabrica con peso ambos de siete marcos y una cuarta
- Un incensario de plata con peso de tres marcos y seis onzas
- Una lámpara de plata con peso de cuatro marcos y seis onzas y cuarta
- Una campanilla de cobre

---

198 Pérez Vaquero, Ob. Cit., 64.

- Dos abriles de madera pintados tocados de comegen
- Un misal
- Dos mesitas
- Un solos banco de sentarse
- Un ostiario de cacho sin el vidrio de traer vino
- Cinco casullas dos negras viejas con guarción de sebillaneta falsas, y una de estas casullas por insertible da su merced Al presente Síndico la dé para mortaja de algún eclesiástico. Otra de raso de la China de blanco y colorado forrada en tafetán azul guarnecida de galoncito de oro fino sin bolsa, ni paño de calis. Otra de raso floreado en nacar guarnecida con sebillaneta falsa con todos sus aderesos
- Ocho frontales forrados en cañamazo guarnecidos con sebillanetas falsas
- Cuatro velos en Altar mayor usados, tres pardos y uno azul con guarniciones falsas
- Ocho manteles grandes; seis viejos, y dos buenos, y cuatro mantelitos pequeños
- Un título de tierras en el paso de Santa Rosa inmediato a la capilla antigua de la Santa
- Cien patacones de principal
- Una azucena de plata de la misma Virgen con peso de diez onzas y cuarta
- Tres Potencitas de plata del cristo inventariado, que al parecer tendrán dose reales de plata, con una campanilla de plata de peso de diez onzas y cuarta
- Dos casullas una perciana nacar y blanco guarnecida de puntica de plata firma forrada en tafetán azul con todos sus aderezos, y la otra de raso de China florado guarnecida con su fandanguillo falso de oro, falta de bolsa y paño de caliz, forrada en tafetán azul
- Ocho corporales cinco buenos y tres malos y seis purificadores
- Un manto de la Santa de terciopelo negro ya usado con su puntica de oro fina y sin forro
- Dos bocas una de clarín y otra de Bretaña
- Otro manto de tafetán doble sin forro y puntica de oro fino
- Un cajoncito de madera donde guarda la guirnalda de la Santa y flores de mano, y un rosarito de punta de coco engarsado en hilo de oro con crucero de cuatro ovalitos

- Una túnica mangas y escapulario de moe que es de la Santa
- Cuatro blandocitos de palo pintados
- Un velo de perciana blanca y colorada que sirve en el nicho de Santa Bárbara
- Cuatro vestuarios de tuniquitas y mantos de San Joseph y la virgen todos usados, y dos sombreritos de tasa forrados en tafetán carmesí guarnecidos con punta de plata fina
- Un misal anticerpiano bueno que donó el Maestro Castro a Santa Rosa
- Un cajón de cedro forrado envaqueta claveteado con clavos de cabeza de cobre con sus cerraduras de guardar ornamentos.<sup>199</sup>

Con el nombramiento como parroquia y con las obras de construcción del nuevo templo el barrio había cogido mayor dinamismo al permitir una cercanía mayor de los vecinos con su iglesia y su templo, pero, especialmente, al encontrar un liderazgo que se salía del espiritual parroquial al barrial y comunal, pues la gente veía de manera positiva su inserción en los planes de la dirigencia urbana. A diferencia del agitado y bélico ambiente del siglo XIX, las primeras décadas del XX aparecían como un sosiego y prometían progreso dadas las obras que se veían en una y otra parte de la ciudad.

Ni el padre Collazos ni la Junta descansaron en despachar solicitudes de apoyo al proyecto que se proponían. La ocasión fue elevarle a la Cámara de Representantes su necesidad de apoyo, esta fue una puerta que empezó a abrirse a favor del nuevo templo. Así quedó registrado en los Annales de la Cámara la siguiente decisión:

El honorable Representante Carvajal devolvió en asocio de los honorables Representantes Delgado y Daniels con informe favorable, un memorial del señor Obispo de Cali en el que solicita la cesión de una zona de terreno para la reconstrucción de una iglesia. Se dio lectura al referido informe y fue aprobada la proposición con que termina. En consecuencia, se abrió el primer debate de un proyecto elaborado por la misma Comisión, titulado así: proyecto de ley por la cual se cede una parte del terreno de la plaza de Santa Rosa de Cali para la ampliación del templo parroquia y de la casa

---

199 Transcripción del padre Marco Tulio Collazos. Puede notarse que se respeta la ortografía original del manuscrito. Fechada el 9 y 10 de mayo de 1928.

cural del mismo nombre. Dicho proyecto fue aprobado en votación secreta por cuarenta y nueve balotas blancas contra diez y siete negras, según informe rendido por los escrutadores nombrados por el señor Presidente honorables Representantes Múnera (Alejandro) y Bolívar. Pasó a la Comisión de Auxilios, con ocho días de término.<sup>200</sup>

Este apoyo generó un enfrentamiento con los miembros de la Junta de Ornato que había negado la solicitud hecha por el obispo Perlaza por allá en los años 1924. Esto se colige de la carta que enviaron los vecinos santarosanos en conjunto con la Junta Pro Templo a la honorable Cámara de Representantes. Dicen:

Hemos tenido conocimiento que la Junta de Ornato del lugar se ha dirigido a la H. Cámara pidiendo se niegue el proyecto de ley que cursa allí sobre cesión de unos metros de terreno para la aplicación de la iglesia parroquial de Santa Rosa, y alegan como casual el perjuicio que dicha concesión causa al barrio. Lo anterior es absolutamente falso, pues la mayor capacidad de la referida iglesia es una necesidad que todos palpamos, y siendo demasiado espacioso el parque adyacente en nada se perjudica éste. Además, la nueva edificación será obra de verdadero ornato para el barrio y para la ciudad en general, pues cambiará completamente el aspecto exterior del templo con una moderna y elegante fachada, tanto en el frente como en todo el costado sur, que son los flancos visibles y que miran al parque. Por las razones apuntadas, no sólo nos adherimos a las peticiones hechas por el ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, el Cura Párroco de la Parroquia, sino que de la manera más respetuosa pedimos a la H. Cámara se apruebe el citado proyecto y solo le dé el curso respectivo para que llegue a ser ley de la República. Esperamos confiadamente ser atendidos favorablemente en nuestra justa petición.

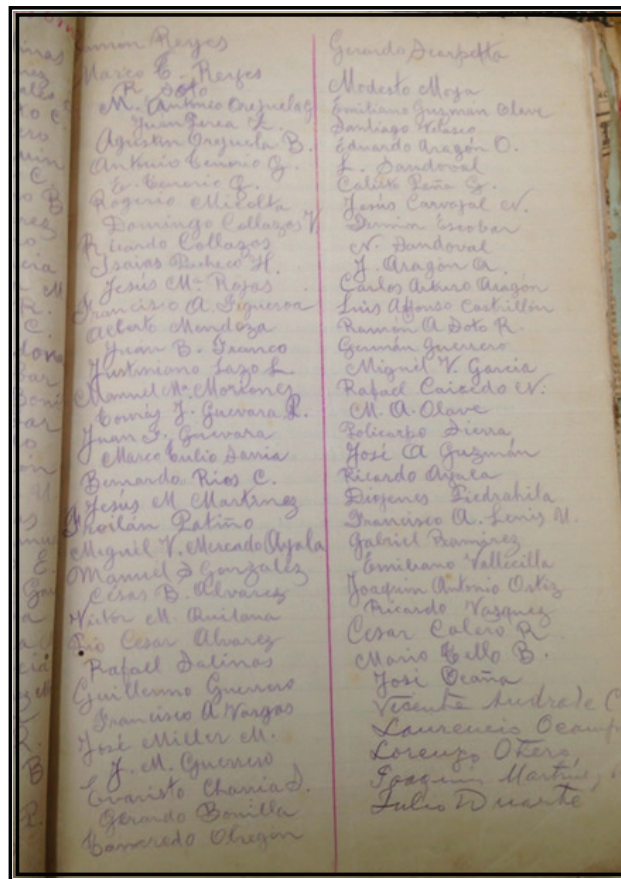
Atentos compatriotas.<sup>201</sup>

---

200 Annales de la Cámara de Representantes Sesiones ordinarias de 1929, Director L. Uribe Calderón, Bogotá, miércoles 31 de julio de 1929, Serie 1, Numero 9.

201 Carta de Vecinos de Santa Rosa fechada en 19 de octubre de 1930. AAC.

### Imagen 14. Representación de los vecinos de Santa Rosa a la Cámara de representantes



Excelentes noticias no pararon de llegar de Bogotá. Con fecha del 14 de octubre de 1930 se corría una carta a Hacienda Pública en la que se corroboraba la sesión de tierras de la plaza de Santa Rosa a la iglesia: “Vuestra comisión de Hacienda ha estudiado el proyecto de ley por la cual se cede una parte del terreno de la plaza de Santa Rosa de Cali, para la ampliación del templo parroquial y de la casa cural del mismo nombre: Por tal proyecto, la Nación cede para la reconstrucción de las obras expresadas en el título del proyecto, una faja lateral de terreno de seis metros con cincuenta centímetros de ancho, y otra de quince metros fronteriza del actual edificio del templo de Santa Rosa”. El documento decía con total claridad que ello no perjudicaba a la plazuela e incluso que los mismos vecinos la habían adornado con un hermoso jardín y pavimentación

de calles aledañas. Continúa la misiva resaltando las bondades del barrio y dejando en pendiente la construcción del nuevo templo: “Queda solamente, como un testigo ruinoso de la primera edad de la ciudad, el templo referido, que se trata de reconstruir con modernos planos para que guarde relación con el barrio modernizado, en el cual aparece como un edificio anacrónico, que peca contra la estética y que pide por sí mismo que se reemplace por el que hoy le corresponde al nuevo barrio de la ciudad”<sup>202</sup>

La plaza de Santa Rosa no escapó a las manifestaciones políticas del nuevo siglo, en esta ocasión se trató de un Te Deum que los santarosanos liberales hicieron en el templo en noviembre de 1936, en homenaje al triunfo de los nacionalistas españoles en la guerra civil. La noticia del Te Deum y el hecho mismo fueron reportados en el *Diario del Pacífico* de la siguiente forma: “Ese triunfo del general Franco significa la victoria de la civilización cristiana sobre la barbarie”.<sup>203</sup> Igualmente *El Colombiano* desde Medellín en un editorial de fin de año consignó: “La sangre, la lengua, la religión y la historia nos unen a España, y por eso debemos estar pendientes de la Península y de sus experiencias”.<sup>204</sup> Conocida la historia del barrio en su componente social como hemos detallado en los capítulos anteriores, no es extraño que este acontecimiento en España, que en sus orígenes tenía tintes obrerista-sindicalista y de nacionalcatolicismo, conllevara a la organización de una liturgia en Cali, más específicamente en el templo de Santa Rosa.<sup>205</sup>

Podríamos pensar que por tradición familiar se heredaba el color político, y que la tradición en Santa Rosa se mantenía. Lo que sí podemos asegurar es que entre la vecindad del barrio se encontraban prominentes familias que habían hecho historia liberal en la Cali decimonónica y que seguirían haciéndola en el siglo XX, pues fueron estos liderazgos progresistas los que permitieron gran parte del desarrollo urbano de la ciudad. Por estos años vivían en Santa Rosa don Nicolás Ramos Hidalgo y su familia, abogado, concejal y después diputado a la Asamblea; Hernán Isaías Ibarra, abogado, político y más adelante parlamentario; la familia Bonilla Aragón y la familia Escobar Mercado de ilustres jurisconsultos, entre otras.<sup>206</sup>

Un crecimiento positivo del barrio se veía representado en instituciones de diverso origen y función como el Colegio San Luis Gonzaga, regentado por los Hermanos Maristas, donde se educaba gran parte de la sociedad caleña y de donde salieron dirigentes cívicos y políticos. El colegio de las señoritas Mercado,

---

202 Bogotá octubre 14 de 1930. Honorables Representantes, Comisión de Hacienda Pública.

203 *Diario del Pacífico*, noviembre 10 de 1936:5

204 *El Colombiano*, noviembre 21 de 1936:3

205 Quienes promovieron el Te Deum y por qué motivos no hace parte de esta investigación.

206 Mérida y Ofelia Sandoval, *Recuerdos de mi barrio*, Concurso Público, Alcaldía de Santiago de Cali, 1984.

denominado “Del Niño Jesús”, en el cual se educaban las niñas de la alta sociedad. El Colegio de don Víctor Muñoz, dedicado a la educación de los muchachos de la localidad. Existía también la Escuela Pública de Santa Rosa. Posteriormente los Padres Salesianos fundaron un colegio taller dedicado a educación de jóvenes y a la enseñanza de artes y oficios.<sup>207</sup> Empresas y almacenes aparecían como un sector muy dinámico que prometía un futuro promisorio y una comunidad barrial envidiable: “en el barrio vivía el señor Enrique Umaña, quien era músico y tenía un almacén especializado en instrumentos musicales y accesorios para los mismos. Existía una imprenta de propiedad del señor Manuel José Gutiérrez, la cual tenía gran demanda de servicio y era atendida también por su hermano. La Casa de San José en la Calle 10 con Carrera 9ª, donde habitaban las Hermanas Vicentinas, fue vendida y allí se construyeron el Hotel y Teatro Aristi.”<sup>208</sup>

Un buen lector de la ciudad y un buen pastor de su parroquia como era el padre Marco Tulio Collazos, comprendieron que era el momento para construir un nuevo templo.

### ***2.1 Un tejido social hecho templo***

Las peticiones en ayuda al ensanchamiento de la iglesia fueron aprobadas por la Ley 10 de 1931, y en su proceso se resumen los argumentos sostenidos por la Cámara de Representantes en sus sesiones ordinarias de agosto de 1929.<sup>209</sup> En este contexto, el padre Collazos fue retirado de su iglesia y enviado a otro pueblo del Valle del Cauca; el proyecto quedó estancando hasta su regreso en 1935 a Santa Rosa, nuevamente en calidad de capellán. El padre Collazos se encarga de realizar sus diseños de constructor y se los presentó al ingeniero José Sacazas quien le dio las puntadas finales arquitectónicas. Otros planos fueron presentados por ingenieros Borrero y Ospina, pero fueron finalmente seleccionados los que expresaban las ideas y diseños del padre.<sup>210</sup>

En diciembre de 1936, el ingeniero Sacazas realizó la presentación de la reformas, haciendo especial referencia a la unidad que se debía tener entre la iglesia y la casa cural en armonía con el parque y las

---

207 Ibíd.

208 Ibíd.

209 Anales de la Cámara de Representantes. Serie 1ª No. 12 del mes de agosto de 1929. No se transcriben por ser amplios debates.

210 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Archivo de la Arquidiócesis de Cali. Acta No 3, diciembre 21 de 1936.

calles aledañas, estos nuevos planos fueron aprobados.<sup>211</sup> Meses después, en abril de 1937, Nicolás Ramos Hidalgo informaba complacidamente que la junta del IV centenario de Cali había acordado que la junta constructora del templo de Santa Rosa colocara la primera piedra con motivo de las festividades del mes de julio. Esta ceremonia se realizó con un gran festival revestido de mucha solemnidad por cuanto en la agenda mayor de celebración de los 400 años de fundación de la ciudad, se veía involucrada la inauguración de obras del nuevo templo. Asistirían el señor obispo y todo el clero de la ciudad, las autoridades cívicas y militares,<sup>212</sup> y la ciudad se volcaría a su plaza; para el honor de dirigir las palabras al público fue designado un feligrés de la parroquia, el señor Santiago Jiménez Arrechea.<sup>213</sup>

Para el mes de septiembre la parroquia recibió la comunicación de que los planos habían sido aprobados por parte del ingeniero municipal y se hizo el pago de \$500 al arquitecto Sacazas.<sup>214</sup> El año 1937 fue determinante, pues el liderazgo de la parroquia y de sus feligreses era famoso en la ciudad, así como el liderazgo que tenía en la ciudad el padre Marco Tulio, reconocido por ser nombrado como coordinador de la construcción del monumento a las Tres Cruces. Esto significaba que en cabeza del párroco recaían en el momento dos grandes obras de la ciudad: el nuevo templo y el monumento.<sup>215</sup>

El crecimiento poblacional y urbano obligaba a la iglesia a atender los nuevos barrios en las nuevas periferias. Ya no era Santa Rosa el límite sureste de la ciudad, aparecía lo que sería el barrio San Fernando en la nueva periferia del sur, por donde se fragmentó la parroquia de Santa Rosa para dar origen a la de San Fernando. La celebración de la semana mayor del año 1939 se aprovechó para realizar un acto de mayor simbolismo; se trataba del traslado de una cruz, un cristo en el calvario, escultura que había hecho Anacleto Nieto, un maestro escultor del vecindario santarosano, la cual debía ser llevada solemnemente en procesión a la nueva parroquia. La escultura había sido encargada por el reverendo padre Luis Eugenio de Francisco, para ornamentar la nave central de su parroquia de San Fernando.<sup>216</sup>

El domingo 28 de mayo de 1939, se hizo efectiva la traslación del Santo Cristo, se trató de una procesión que convocó a toda la caleñidad. Organizada por los dos curas de ambas parroquias, contaron con los

---

211 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 4, marzo 17 de 1937.

212 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 5, abril 7 de 1937.

213 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 6, abril 14 de 1937.

214 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 8, septiembre 15 de 1937.

215 Monseñor José Bernardo García, *Tangencias a personajes y hechos de nuestro Valle del Cauca* (Cali, 1986), 119.

216 La Voz Católica, abril 6, 1939.

desfiles de los colegios y escuelas de la ciudad, las señoras de los distintos comités que ayudaban en uno y otro barrio a sus párrocos; fue una gran muestra de fervor católico, dado que toda la ciudadanía estuvo presente. Entre los desfiles que más se destacaron estuvieron los estudiantes del Colegio Berchmans con su brigada de boy Scouts, la banda musical de señoritas del Colegio de las Franciscanas de Manizales y la Banda Departamental de Músicos.<sup>217</sup>

A su llegada a la plaza de San Fernando, el señor obispo bendijo la santa imagen, se pronunció un discurso y se cantó la salve a cargo de los colegios acompañados por las bandas de música.<sup>218</sup> La inauguración de la parroquia fue fundamental en el crecimiento al sur de la ciudad, pues la concentración de algunas colonias extranjeras<sup>219</sup>, y de algunos profesionales ingenieros (también extranjeros) que se encontraban en la ciudad encargados de distintas obras públicas y privadas, hizo atractiva la zona; el paisaje y las casonas que empezaron a verse, atrajeron poblamiento al punto que muchos vecinos raizales de Santa Rosa, fueron emigrando al nuevo barrio. Como vemos, la parroquia de Santa Rosa no podía darse el lujo de parar sus oficios religiosos y comunitarios con la vecindad, mientras se agenciaban las tareas de organizar la construcción del nuevo templo, se fragmentaba su jurisdicción, y crecía la ciudad y los avatares y problemas que a diario iban surgiendo. Los trabajos en la parroquia de Santa Rosa empezaron formalmente el 12 de noviembre de 1939.

A mediados de 1940, *La Voz Católica* resaltaba dos dinámicas que ocurrían en la ciudad. Por un lado, habitantes de la calle 9ª con carrera 12, cerca de la parroquia de Santa Rosa, manifestaron al alcalde su preocupación por la degeneración del sector residencial debido a la llegada de nuevos vecinos “*poco ejemplares en su vida moral*”.<sup>220</sup> Y por otro, exaltan el accionar del padre Collazos y animan a que se le preste mayor colaboración en sus empeños. Veamos esto último:

Digna del mayor encomio, para presentarla como ejemplo de lucha y de civismo en el pro de la ciudad, es la labor que viene desarrollando el presbítero Marco Tulio Collazos, cura párroco de Santa Rosa.

---

217 *La Voz Católica*, junio 4, 1939.

218 *La Voz Católica*, junio 4, 1939.

219 Según Aprile, el barrio San Fernando se consolida entre 1930 y 1940, allí se concentra rápidamente una colonia de extranjeros la mayoría de los cuales fueron víctimas del nazismo. Cfr. Jacques Aprile-Gnisset, *La ciudad colombiana: Siglo XIX y Siglo XX*, Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, 1992. p. 664.

220 *La Voz Católica*, mayo 5, 1940, 8.

Cali puede sentirse orgullosa en verdad de la tarea de los sacerdotes que tienen a su cargo las parroquias de la ciudad en S. Fernando, San Antonio, Santa Rosa, la Catedral, etc., Encuentran en sus párrocos servidores desvelados, que han venido llevando a cabo empresas en donde se ha puesto a prueba su dinamismo, colaborando en esa forma a la formidable tarea que se ha impuesto Monseñor Luis Adriano Díaz, obispo de la Diócesis.

En cuanto al presbítero Collazos, ha transformado a Santa Rosa. Su parque es ya digno de visitarse, por los prados, las flores, lo luz, habiéndose logrado en verdad también una campaña de saneamiento moral en aquel lugar. En cuanto al templo, su reconstrucción es verdaderamente digna de todos los aplausos.

El presbítero Collazos tiene que librar cada semana una batalla para pagar a los trabajadores, pero cumple sus compromisos y lentamente lleva a cabo su empresa en bien de la ciudad.

¿Cómo no ayudar a sacerdotes meritorios, que se han dedicado a servirle a la ciudad en la reconstrucción de sus templos, en la conservación de sus parques y que dejan huella indeleble de su esfuerzo en otras actividades ciudadanas?

Es bueno que la ciudadanía de cada parroquia propenda a la realización de las iniciativas del respectivo sector espiritual. Los vecinos de Santa Rosa, saben del empeño que el presbítero Collazos tiene por darles un templo gallardo, que sea orgullo de aquella respetable zona de la ciudad. Por eso deben prestarle toda su ayuda al infatigable servidor de la ciudad que hay en el presbítero Collazos.<sup>221</sup>

Por otro lado, el periódico también resalta la expansión urbana por cuenta de la construcción de nuevos barrios como el Centenario y el crecimiento de otras zonas residenciales como el Peñón y Granada. Al

---

221 La Voz Católica, julio 21, 1940.

mismo tiempo expresa que la urbanización es absolutamente necesaria para la ciudad y se muestra a favor de ello.<sup>222</sup>

Al respecto, Edgar Vásquez explica que entre los años 1933 y 1951 se da la primera fase de auge industrial y se crearon nuevos barrios en la ciudad debido a la reactivación económica. Dos poblamientos paralelos y opuestos se evidenciaban en el panorama urbano: uno, al noroeste y suroeste surgían barrios con vecindades de buen capital económico y profesional. El otro hacia el sur de ese sur, en la periferia del suroeste, donde aparecía un asentamiento desordenado, no oficial, no planificado, de migrantes que ocupaban por sí mismos o dirigidos políticamente por otros, los empinados cerros contiguos a “Isabel Pérez” donde existían minas de carbón explotadas desde los años iniciales del ferrocarril, cuyas locomotoras utilizaban este mineral. Así se fue conformando el barrio Siloé-Belén, el cual se pobló rápidamente a raíz de la ola inmigratoria atraída por la industrialización (1937-1940).<sup>223</sup>

Para finales del año 1940, *La Voz Católica* resaltó la labor del presbítero Marco Tulio Collazos en el proceso de construcción de la parroquia de Santa Rosa. Al religioso se le reconoce no sólo su liderazgo sino también su compromiso para embellecer tanto el templo como el parque aledaño. El periódico destaca también el apoyo que la ciudadanía le brindaba al presbítero en su labor de reconstruir la parroquia de Santa Rosa.<sup>224</sup>

El presbítero Marco Tulio Collazos, cura de Santa Rosa, continua en un esfuerzo ejemplar, el embellecimiento de la iglesia. El entusiasta progresista sacerdote, que está siempre en primera fila cuando del progreso de la ciudad se trata, no se ha detenido ante obstáculo ninguno, para cumplir su deseo de que el templo de Santa Rosa se adapte a las necesidades de la ciudad y que sea uno de sus mejores lugares para el culto católico. Ha contado con el apoyo de un sector de la ciudadanía, pero esperamos que este esfuerzo insuperable del digno párroco de Santa Rosa encuentre eco en todas las fuerzas sociales de Cali, pues Santa Rosa es una iglesia para toda la ciudad. Ojalá que el presbítero Collazos encuentre más apoyo para su obra que está

---

222 La Voz Católica, mayo 26, 1940.

223 Vásquez, *Historia de Cali en el siglo XX. Sociedad, economía, cultura y espacio*, 205.

224 La Voz Católica, diciembre 8, 1940.

siendo demostrada en hechos elocuentes que constatan al mismo tiempo lo que puede el apostolado y el dinamismo.<sup>225</sup>

**Imagen 15. Fachada del templo en construcción. C. 1940**



Fuente: Archivo personal de Heliodoro Valencia

La reconstrucción de la parroquia a punto de tejer los esfuerzos del párroco, de la junta conformada por vecinos de distintas posiciones socioeconómicas, de las actividades culturales lideradas por señoras y señoritas del barrio, iba mostrando y dando forma en la culminación de los trabajos del frontis del templo ya para noviembre de 1941. Para ese momento la obra se había financiado con donaciones, festivales, limosnas y aportes tanto del Departamento, como del Municipio y la Nación. Los aportes fueron posibles por la intervención oportuna del padre Collazos y el reiterado soporte que el concejal Alfonso Castillo hacía ante el Consejo Municipal; fundamental habría sido la intervención del diputado caleño Joaquín Borrero Sinisterra ante la Asamblea Departamental y la Nación.<sup>226</sup>

---

225 *Ibíd.*

226 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 9, noviembre 28 de 1941.

Duras etapas de estancamiento de la obra debieron ser afrontadas en los años en que recrudeció en el país y en la ciudad el ambiente político signado por la violencia agraria en los años 1920 y 1930, así como las que enfrentaron nuevamente a liberales y conservadores a finales de los años 1940 y 1950. Esto trastornó el dinamismo social ciudadano llevando a los vecinos a refugiarse en sus casas. Igual que en el siglo XIX, los proyectos políticos de los gobiernos de turno y sus reformas recaían en la alteración del orden público. La violencia generada en el campo debido a los procesos de modernización agrícola y la expansión del monocultivo de la caña de azúcar habían lanzado numerosos migrantes campesinos a las calles de Cali.<sup>227</sup> Es así que las gentes raizales podían ver la zozobra de muchos habitantes en las calles, buscando empleo y piezas para arrendar, y con ello la tristeza de ver a los vecinos de antaño emigrando a los nuevos barrios. Estos trastornos habían parado las obras y la actividad de la Junta de Fomento que, por más de 3 años había estado en receso, pues se había desintegrado la anterior debido a que a muchos miembros se ausentaron del barrio. La nueva Junta quedaría conformada de la siguiente manera:

“Presidente: Pbro. Marco Tulio Collazos

Vicepresidente: Dn. Amasio Jordán.

Revisor Fiscal: Dr. Nicolás Ramos Hidalgo.

Tesorero: Dn. Luis Patiño Londoño.

Secretario: Dn. Luis Osorio C.

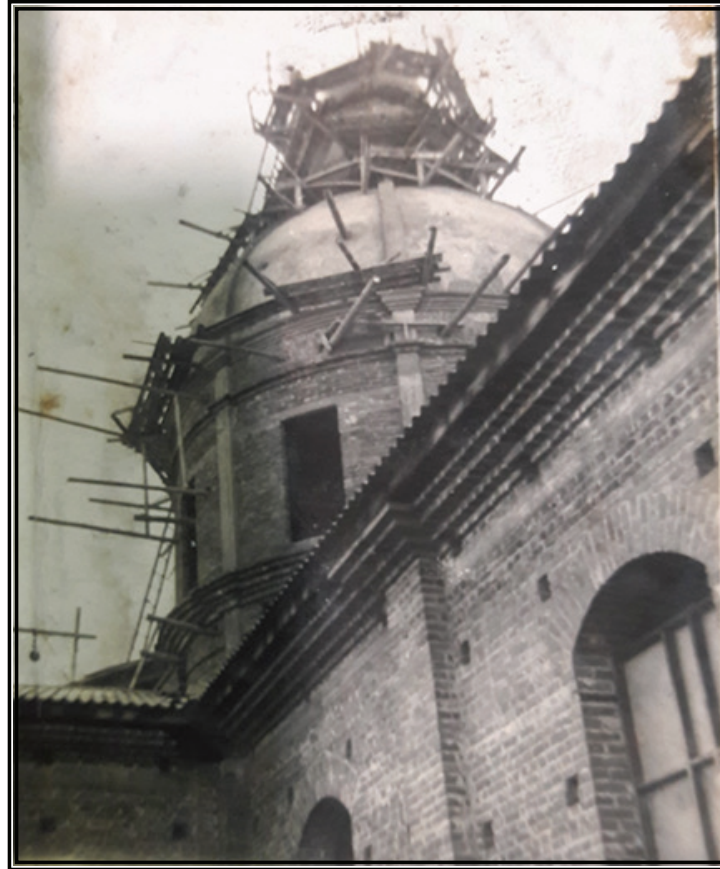
Vocales: Dn. Ramón F. Aragón, Dn. Manuel F. Gutiérrez, Dr. Aristóteles Mafla, Dn. Clemente Mercado, Dn. Alfonzo Castillo, Dn. Rogerio Campo Pretel y Dn Antonio Escobar.

Comisión encargada de festividades y actividades similares: Presidenta: Doña Hermila de Ramos Hidalgo; vice presidenta: Doña María Luisa de Díaz; vocales: Doña Hilia de Mafla; Doña Julia Eloísa de Peláez y Señoritas Miryan y Rosa María Aragón.”<sup>228</sup>

---

227 Vásquez, Ob. Cit., Historia de Cali en el Siglo XX.

228 Ibíd.

**Imagen 16. Detalle de la cúpula en construcción**

Fuente: Archivo personal de Heliodoro Valencia

Tocaba a la junta buscar estrategias para conseguir fondos. El 6 de diciembre de 1941 realizaron un festival en el Parque de Santa Rosa pues contaban con la generosidad de que todos los feligreses del barrio asistirían, y ciertamente se logró la suma fue de \$226. Además, se gestionó la programación de la fiesta de los Reyes Magos y el “día del Cali viejo”, a realizarse el 5 de enero.<sup>229</sup> Las ganancias de esta fiesta fueron de

---

229 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 10, diciembre 15 de 1941.

\$12.76 debido a que la junta invirtió cerca de \$700 para vestuario. Por concepto de entradas se recaudaron \$1.632.17, mientras que los gastos ascendieron a \$1.619.41. Buenas noticias tuvo la junta al recibir de don Adolfo Aristizábal<sup>230</sup> una propuesta de donación permanente del producido de en los días martes del Bar Colón como auxilio económico para el templo.

Nuevamente nos aparece una representación social colectiva que facilita la articulación social y mueve al barrio hacia un mismo imaginario cultural de su parroquia y su barrio. Todos se sumaban a los donativos, todo fue un nuevo y verdadero tejer social que día a día cobraba forma. La venta de empanadas no faltó en el perímetro del parque.<sup>231</sup> Las donaciones se hicieron de múltiples formas: por suscripción por ejemplo, se trataba de una lista de vecinos que voluntariamente se inscribían y se obligaban a pagar \$100 mensuales, los cuales eran recogidos por un grupo de señoras o señoritas que entregaban lo recaudado al padre Collazos. Esta modalidad tuvo una pequeña variación con el correr de los años y el cansancio de las damas en sus recorridos; al final se propuso que se encargara a un vecino, hombre honrado que quisiera ganarse un porcentaje del recaudo mensual.

En febrero de 1942, la junta resuelve que las cuotas de sus miembros para la obra no pueden ser inferiores a \$0.50 mensuales, al tiempo que instan a pedir la colaboración de amigos, empresas y negocios no solo de la vecindad sino del marco urbano; la junta continuó organizando las ventas de empanadas y tamales.<sup>232</sup> En este año Cali tuvo especial atención nacional debido a la designación que tuvo la iglesia de la ciudad para la celebración del Congreso Mariano. En dicho evento, a la parroquia de Santa Rosa le correspondió una misa oficiada por uno de los obispos que vinieron de todo el país. Como ejemplo está la interpretación del coro por parte del prefecto apostólico de Mitú: *“Tu es Petrus et superant petra, edificabo Ecclesian mea”*

---

230 Se trataba del antioqueño Adolfo Aristizábal quien había comprado varias de las propiedades adyacentes al templo y construido en ellas modernos edificios y casas con oferta de servicios de distinto tipo. El Hotel Aristi fue el primer hotel con todos los servicios modernos que los hoteles internacionales ofrecían al huésped; tenía teatro, bar, lavandería, panadería, restaurante internacional, y zona de baile. Esto le dio mucho dinamismo al barrio, pues llegaban al primero turistas y en cuanto al teatro era centro de reunión de los habitantes del sector para disfrutar de las películas que se exhibían por aquel entonces. Diagonal al hotel también construyó un edificio al que llamó Torre Aristi, en donde se hospedaban gentes con menores posibilidades de pagar los lujos del hotel. En el edificio contiguo a la Iglesia, había instalado las oficinas Aristizábal y Cía., especializadas en exportaciones de café, venta de vehículos y de toda clase de electrodomésticos; Contiguo a estas oficinas estaba el teatro Colón. Cfr. Ofelia Sandoval et. al. Ob.Cit.

231 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 12, enero 26 de 1942.

232 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 15, octubre 7 de 1942.

(Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia).<sup>233</sup> El año terminó bien y con buenas noticias: por un lado, la torre izquierda del templo fue terminada por el mes de noviembre y pasó inmediatamente a ser decorada por el maestro Pablo E. Rodríguez; por otro, la Secretaría de Hacienda efectuó un pago de \$600 correspondientes a las cuotas atrasadas del Municipio.

El análisis que hacía la junta estimaba que la parroquia de Santa Rosa tenía aproximadamente entre 5.000 a 8.000 familias, siendo una de las más extensas de la ciudad. A raíz de esto, se propuso incentivar a cada familia para que aportara \$0.50 mensuales, cuya suma total costearía la terminación del templo; de esa cuota también se destinaría un porcentaje para prestar auxilio económico a las familias cuyo padre cabeza de hogar se encontrara limitado para trabajar.<sup>234</sup> Resulta interesante apreciar estas iniciativas de ayuda social, que buscaban mantener un buen vínculo entre la parroquia y la comunidad.

Al margen de estos eventos, la junta estudió enviar una propuesta al obispo, prohibiendo que una parroquia celebrara actos sacramentales con personas adscritas a otra parroquia, a no ser que se pagaran los respectivos derechos. Esto se produce después de conocerse que la parroquia de San Pedro registraba un gran número de bautizos, entierros, matrimonios, de habitantes de Santa Rosa, quienes debido a las incomodidades de construcción de la iglesia preferían hacer sus sacramentos en la otra parroquia.<sup>235</sup> Lo que no pudo hacerse en ese año 1942 fue atraer la financiación y los aportes de la banca, la industria y el comercio; en otras palabras, de los grandes capitales de la ciudad que se veían inscritos en un auge inusitado de crecimiento urbano, tanto en infraestructura física como en la comercial, así como en la modernización de las obras de transporte y de comunicación de la ciudad.<sup>236</sup>

En distintos frentes le corresponde trabajar a la Junta Pro Templo: el financiero, el de supervisión de las obras del templo, el de supervisión de las obras aledañas, el del mantenimiento de las calles y jardines terminados, y en el del liderazgo de otras obras asociadas a la ciudad. En febrero de 1943 la junta debió encargarse de buscar quien terminara los arreglos y terminación del Parque de Santa Rosa, considerado uno de los más abandonados de la ciudad debido a que la municipalidad había incumplido en su gestión de concluir la obra. El padre Collazos informaba que la plazoleta del frontis de la iglesia se había logrado gracias al auxilio departamental y al gran espíritu del señor Adolfo Aristizábal, quien habría cubierto el

---

233 Sandoval et. al. "Historia del barrio Santa Rosa". Ob. Cit.

234 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 18, diciembre 22 de 1942.

235 Ibíd.

236 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 19, diciembre 29 de 1942.

50% de su valor.<sup>237</sup> Otro incidente afectó la construcción del templo: desafortunadamente en ese año de 1943 no pudieron continuarse los trabajos de la torre derecha debido a la carencia de hierro en la ciudad, por lo cual se suspendió la labor de los obreros y se focalizaron los trabajos de mano de obra blanca en el interior del templo debido a que requería de trabajos con menos aporte ferroso.<sup>238</sup> Para suplir la carencia de hierro, se propuso hacer contacto con la junta del Hospital Departamental que estaba en construcción, con el fin de que por medio de ellos se adquiriera el hierro para el templo.<sup>239</sup>

Finalmente, por intermedio de Garcés & Cía., en octubre de 1943 se consiguen dos toneladas del metal, razón de \$600 la tonelada y pudieron retomarse los trabajos de la otra torre.<sup>240</sup> Con ello solucionado, el padre Collazos y el vocal Ramos Hidalgo procedieron a reunirse con Adolfo Aristizábal para tratar diferentes asuntos, entre los cuales estaba presentar ante el nuevo Consejo de la ciudad, las necesidades del Barrio de Santa Rosa. Las principales eran la pavimentación de varias calles, el alcantarillado, la provisión de auxilios para el arreglo del parque y el templo, y la construcción de cuatro escuelas.<sup>241</sup> La construcción del templo era asumida por el párroco y la Junta Pro Templo como una obra integral que debía impactar en el contexto inmediato al templo, en el barrio en general y en los demás barrios que iban tomando vida propia en la parroquia y su jurisdicción.

Por eso también se hizo necesario buscar una estrategia de comunicación más eficiente, que mantuviera informada a la feligresía de los avances y tropiezos en la obra del templo, que atrajera incluso más ánimos para los donativos, pues la oración y el diálogo en la iglesia, y las caminatas de las damas voluntarias, no eran suficientes. En diciembre de 1943, la junta procedió a discutir la creación del *Boletín Parroquial Santa Rosa*, la propuesta la hizo Ramos Hidalgo de la siguiente forma:

Autorizar la publicación de un Boletín como órgano de la Parroquia y de la Junta de Fomento y Pro-Templo, el cual se denominará Santa Rosa, bajo la dirección del Pbro. Marco Tulio Collazos, el cual saldrá mensualmente. Para la publicación del Boletín se destina la cantidad de \$20.<sup>00</sup> y la edición

---

237 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 21, febrero 3 de 1943.

238 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 22, marzo 9 de 1943.

239 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 24, mayo 25 de 1943.

240 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 25, octubre 4 de 1943.

241 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 26, octubre 20 de 1943.

será de 2.000 copias que se repartirán gratuitamente entre los feligreses y contribuyentes a la obra del Templo. Se publicarán avisos valor de \$5. º en cada página, los cuales serán solicitados a las casas comerciales. También se dispuso pedir la correspondiente licencia gubernamental al temor de la ley de prensa y pagar el valor de la estampilla (de valor) de \$5. º, lo mismo que el permiso de la diócesis.<sup>242</sup>

Iniciado el año de 1944 el padre Collazos debió recurrir a la autorización del presbítero Zabulón Hoyos para la consecución de \$5.000 en préstamo con los cuales se iniciarían los trabajos de la casa cural. Este préstamo tendría un interés del 1.1/4% mensual.<sup>243</sup> Al mes se hizo efectivo el préstamo a un año con garantía hipotecaria por la suma de \$5.000 al 1% de interés mensual, este se destinaria en su totalidad a dicha obra.<sup>244</sup> Por esos días, el diario *Relator* resaltó las dificultades que había enfrentado la obra por cuenta de la falta de recursos y materiales, y dedicó un página a resumir e informar los avances hechos en el templo: la segunda torre del frontis pronta a culminarse, tras lo cual seguirían los trabajos interiores, empezando por demoler la parte vieja; el muro lateral que limita con el parque fue terminado y faltarían las cornisas; los trabajos del parque avanzan con lentitud.<sup>245</sup>

Para *La Voz Católica*, la ciudad de Cali necesita de más templos para aliviar las múltiples necesidades espirituales de la sociedad, y necesitaba más vecinos y más clérigos como el padre Collazos:<sup>246</sup>

Digna de todo elogio es la obra admirable que ha realizado el reverendo padre Marco Tulio Collazos, digno cura párroco de Santa Rosa, que una a su celo apostólico por las almas el más alto sentido cívico inspirado en el constante y desinteresado servicio de la ciudad. Gracias a sus desvelados esfuerzos y actividad incansable, la ciudad va a disfrutar en breve de un nuevo templo y a ostentar con orgullo una verdadera obra de arte.

---

242 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 29, diciembre 15 de 1943.

243 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 30, enero 19 de 1944.

244 El préstamo se hizo con el señor Alberto Guzmán Candía.

245 *Relator*, enero 2, 1944.

246 *La Voz Católica*, enero 22, 1944.

Cali, cuyo progreso material ha venido intensificándose en los últimos años, necesita urgentemente nuevas iglesias que tengan capacidad suficiente para los numerosos concursos que a ellas asistan y que vengan a remediar las múltiples necesidades espirituales de nuestro pueblo.

Por esto la obra del Padre Collazos corresponde a un deseo unánime de nuestra cristiana sociedad. Gracias a él Cali va a contar dentro de poco tiempo, con un bello templo que no sólo solucionará graves necesidades espirituales, sino que constituirá un motivo de ornato que completará ese marco precioso de la plaza de Santa Rosa que ha quedado convertido hoy en uno de los rincones más bellos de nuestra ciudad.

Múltiples elogios y decidido apoyo merece de toda la ciudadanía, el reverendo Padre Collazos que así cumple la verdadera misión del párroco, cual es la de velar no sólo por el bienestar espiritual de sus feligreses, sino también por el progreso material de la parroquia.<sup>247</sup>

Las buenas noticias recibidas por los obreros el 8 de marzo, anunciando que se habían terminado los trabajos de segunda torre, se opacaron con la noticia que llegó a la parroquia de parte del Agente Fiscal del Valle, Rafael Sandoval Barona. Este informaba que el gobierno había congelado todos los auxilios y que se proyectaba un tiempo de espera de tres meses para recibir el desembolso de \$4.000 destinados a la obra. La espera afectaba grandemente las expectativas de terminación hechas por la junta, quien de urgencia deliberó y buscó otras formas de allegar fondos.

La obra constructora de la casa cural continuó con los fondos del préstamo efectuado. La demolición de la vieja casa se inició el 24 de mayo y se autorizó al maestro Claudio Valencia a vender las puertas, ventanas y demás materiales extraídos de la casa antigua y del frontis de la iglesia colonial, con excepción de la teja y la madera que se utilizaría para la nueva obra.<sup>248</sup> Las afugias financieras aumentaban pero no las donaciones. A mitad de año se debatía el asunto de hacer un préstamo grande con el Banco Central Hipotecario

---

247 Ibíd.

248 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 34, mayo 24 de 1944.

por un valor de \$15.000, con el cual se pagarían las deudas contraídas para la construcción de la casa cural y se terminaría su obra.<sup>249</sup>

De igual manera, se adelantó la gestión para la devolución de la milenaria pila de cantera de Santa Rosa, que se había ubicado en el Instituto Industrial de Cali (Antigua Escuela Municipal de Artes y Oficios), con el objetivo de volver a situarla en la esquina del parque, calle 11 con carrera 10. Ello implicaba remover “La Rebeca”, la estatua femenina de torso semidesnudo que había donado don Fortunato Nader, un comerciante del barrio a manera de hacer un lucimiento moderno en el parque. Se pretendía despejar esa zona y entregársela al Alcalde.<sup>250</sup> Posiblemente, el aumento de actos inmorales en el parque y las constantes citas amorosas que en la noche recibía, se debían a una invitación extraña que fomentaba aquella escultura insinuante.

## ***2.2. Un Pedacito de Santa Rosa en su Templo de Cali***

La celebración de la fiesta de la Virgen del Rosario vendría en ese agosto de 1944 cargada de parabienes a sus fieles vecinos. El Cónsul del Perú había manifestado al padre Collazos sus deseos de que la fiesta patronal se celebrara con la entrega de una delicada imagen de Santa Rosa que sería obsequiada por la primera dama del Perú, la señora Enriqueta Garland de Prado. Ese mismo día se entregaría al templo para su custodia y devoción una reliquia de la santa enviada por el señor arzobispo primado del Perú. La fiesta se celebró el 30 de agosto<sup>251</sup> con la presencia de autoridades municipales, de la iglesia y la feligresía; durante el acto de bendición, el padre José Berardo García pronunció la oración gratulatoria haciendo un breve histórico de la llegada de la Santa Rosa a la ciudad:

Ilustrísimo señor Vicario General de la Diócesis; venerable señor Cura Párroco; venerables Sacerdotes; digno señor Cónsul del Perú; señor Director Departamental de Educación; muy respetable Cuerpo Consular; señores miembros de la Junta pro-templo; señores, señoras:

---

249 La planilla de obreros y materiales en la construcción en el templo alcanzaban mensualmente la suma de \$1.000

250 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 35, junio 29 de 1944.

251 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 36, julio 31 de 1944.

Doscientos sesenta años han corrido ya desde la fecha en que los hijos de Santiago de Cali, previas licencias obtenidas por los señores Cristóbal de Caycedo Salazar, Antonio Rodríguez de Villaseñor, Manuel y José Vivas Sedano, Juan y Antonia Lasso de los Arcos, echaron los fecundos cimientos de esta iglesia donde debía rendirse culto a la insigne Patrona de la América Hispana, SANTA ROSA DE LIMA, flor primera de nuestros huertos místicos para los altares del Señor.

Surgió así y creció esta leve casa de oración y fé como una encina cultivada con nimios cuidados porque bajo el frondaje de sus ramas hubo idilios benditos, vagidos de niños y convoyes de lágrimas; más, la familia de los hijos de Dios engendrados aquí a la vida de la gracia se hizo más numerosa y fue incapaz el techo para ofrecerle albergue. Había además anhelo de renovación urgido el material por el deseo de perfeccionamiento espiritual: queríamos unas torres que besaran el cielo. Ha seguido de esta manera, en proporciones progresivas, la iglesia de Santa Rosa de Cali, el curso majestuoso que se nota en la aparición lenta de los templos del orbe católico, no nacidos con su magnificencia y esplendor de un momento a otro lucir su belleza, sino al compaz de un desenvolvimiento armónico que impone respeto; la esplendente arquitectura religiosa de hoy es el fruto maravilloso de una gestación del pensamiento artístico en el vuelo al infinito.

... allí quedan grabados los sentimientos y costumbres y si como perennes epitafios denuncian capiteles y arcos del ideal de las generaciones muertas. Aquí quedará esculpido en pétreo mole, con los nombres de sus colaboradores, Coadjutor y miembros de la Junta ProTemplo, el Pbro. Marco Tulio Collazos, varón que quiso en vida construirse como lápida de su sepulcro, a semejanza de los Faraones del Egipto, esta pirámide de gigantesca magnitud. Lo verán las generaciones venturas recorriendo las calles de Cali con el cerebro ardiente, el corazón transido por la angustia de Dios, bajos los ojos, en las cumbres el alma y la palabra como la de los profetas que, en el destierro babilónico, llamaban a Israel con su voz de trompeta, a levantar

en la ciudad santa de Jerusalén, el templo cuyas baldosas servirían de tapiz a los pies del Mesías.<sup>252</sup>

Pasada la fiesta patronal, la junta intensificó sus trabajos en el templo para techar la mayor superficie posible pues se acercaban las fiestas navideñas,<sup>253</sup> pero, para poca fortuna del vecindario y la feligresía, se obtuvo la noticia de que el auxilio nacional de \$4.000 se perdería debido a que el gobierno había contra acreditado el dinero.<sup>254</sup> Las expectativas de terminar se vinieron abajo y la junta reclamó a su dirigencia local la poca inversión que el Consejo invertía en el barrio, en comparación con otras zonas de la ciudad. Por otro lado, el boletín exaltaba la labor desarrollada por la Secretaría de Obras Públicas en lo referente a la pavimentación de las vías en la ciudad.<sup>255</sup>

Esta noticia es socializada en el *Boletín Parroquial* que no vio parar su publicación. Sistemáticamente informa sobre los dineros recogidos en limosnas, donaciones y préstamos, y presenta con claridad sus balances; otro de los puntos centrales del boletín es la continua denuncia a los comportamientos poco morales y poco cívicos de la ciudadanía en el parque; el boletín denunciaba que en el día, señoras y señores se sientan a charlan y con sus bastones dañan las plantas, sus perros hacen sus desordenes y necesidades en el sembrado, y los chiquillos que llevan, no tienen quien los eduque para que no arranquen o pisoteen las rosas; cuando esto no pasaba, eran los señores que cortaban las flores para llevárselas. La otrora renegada Junta de Ornato de la ciudad había mandado una carta al padre y a la junta felicitándolos por tener el barrio tan bien organizado, por eso, el padre Collazos se veía más presionado a efectuar regaños a sus feligreses mostrándoles las dos caras del parque: por un lado se hacían recolectas de plantas para el embellecimiento y el fomento de un buen uso; pero por otro no se recibía el cuidado de quienes lo disfrutaban; es así que el padre decía que el problema del uso nocturno del parque seguía siendo un gran problema al templo y a la vecindad y no solo al parque.

Las finanzas de la parroquia se vinieron a aliviar por el mes de julio de 1945 cuando la Asamblea Departamental acordó girar anualmente la suma de \$6.000 de manera permanente hasta que se terminaran

---

252 *Oración Gratulatoria*, pronunciada por el reverendo padre José Berardo García durante el acto de bendición de la imagen de Santa Rosa de Lima. Archivo de la Arquidiócesis de Cali. Agosto 30 de 1944.

253 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 38, septiembre 27 de 1944.

254 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 40, octubre 30 de 1944.

255 Boletín Parroquial Santa Rosa No 12. Archivo de la Arquidiócesis de Cali. Diciembre 1944.

las obras del templo y la casa cural.<sup>256</sup> Empezó entonces nuevamente la consecución de materiales, escasos por aquellos en días ante la gran demanda de materiales de construcción que afrontaba la ciudad en el crecimiento de su infraestructura urbana. Se pidió a Bogotá el material de Eternit faltante para el techo que estaba casi culminado con un costo de \$600. Sin embargo, ante la necesidad de desbaratar la parte donde se encontraba el altar mayor, la junta deliberó sobre el lugar donde debía colocarse este. Se autorizó al padre Collazos, en calidad de director de la obra, escoger el punto donde debía colocarse el referido altar teniendo en cuenta su carácter provisional.<sup>257</sup>

*La Voz Católica* visitó la obra y entrevistó al padre Collazos. En su edición se resaltaron los mayores benefactores del templo, entre los cuales figuraban la familia Guevara Varela, el fallecido presbítero Robustiano Gil, quien había dejado un legado testamental de \$2.573 para las obras de la parroquia, y a Adolfo Aristizábal por las permanentes donaciones que desde 1937 venía efectuando. Lugar principal mereció en el periódico el padre Collazos, de quien se dijo: “El reverendo Padre Marco Tulio Collazos, es uno de esos varones ilustres que enaltecen al clero diocesano. A su versación teológica uno dilatados conocimientos científicos y un exquisito don de gentes. Domina muy bien las matemáticas, sobre las cuales, hizo estudios especiales hasta obtener al título de ingeniero. Estos méritos unidos a las realizaciones que adelanta el Padre Collazos en provecho de Cali nos dicen, una vez más, que la sotana del sacerdote católico es símbolo de cultura y de verdadero progreso”.<sup>258</sup> El diario ofrece una descripción de la parroquia, fruto del recorrido que hace el reportero a las instalaciones:

Invitado el reportero a ver de cerca la hermosa construcción, pudo darse cuenta de muchos detalles interesantes. El templo en sus lineamientos generales es de estilo renacimiento español. Sus características, dos esbeltas torres y una cúpula cerca del Presbiterio; dos magníficas terrazas sobre las naves laterales y desde donde se contempla un extenso panorama rebosante de hermosura.

El templo tiene cincuenta y nueve metros y medio de longitud y veintidós metros de ancho. Estará dotado de un magnífico órgano y de alumbrado

---

256 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 44, julio 9 de 1945.

257 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 46, agosto 29 de 1945.

258 *La Voz Católica*, diciembre 8, 1945, 1.

moderno, bajo la dirección de un técnico americano. El altar mayor será de mármol y ya está ofrecido por una persona pudiente, vecina de la Parroquia, cuyo nombre se oculta por solicitud personal.

El parquecito que rodea el templo y que será mejorado notablemente en el curso de pocos días, le da un ambiente agradable, al mismo tiempo que lo aísla del ruido de las calles y lo hace muy propicio para el recogimiento y la oración.

Este templo colocado en el corazón de la ciudad será una obra de ornato religioso de que Cali podrá enorgullecerse.<sup>259</sup>

Las obras del nuevo templo parecían terminar, el plano del altar mayor fue diseñado por el padre Collazos y se haría en mármol, tendría un costo de \$30.000. También se encargó a don Luís Perea que construyera un sótano en la sacristía para guardar aceites, andas, candelabros y otros utensilios del oficio religioso; un contrato con Francisco Rigol se hizo para que construyera una bóveda que cubriría y daría majestuosidad al altar mayor; por su envergadura costaría entre \$ 700 y \$ 800.<sup>260</sup>

En medio de las buenas horas que se vivían, una lamentable noticia recibió la parroquia, y la comunidad caleña en general, cuando se registró la muerte de uno de los vecinos más proactivos del barrio y de la ciudad: don Nicolás Ramos Hidalgo fallecía el 20 de enero de 1946. De esta forma lo expresó la Junta de Fomento del Barrio Santa Rosa:

Considerando...que por su espíritu público y su inquebrantable voluntad de servir al país y muy especialmente a la ciudad de Cali, sobresalió por sus iniciativas y realizaciones de adelanto y progreso;

Que fue fundador de esta Junta y en ella trabajo siempre con inteligencia, decisión acierto y colaboró en forma eficiente en obras importantes como el parque de Santa Rosa y el templo; Que ocupó destacadas posiciones a los

---

259 *Ibíd.*, 7.

260 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 51, mayo 6 de 1947.

que sirvió con brillo y patriotismo, como la de concejal de Cali y de otros municipios, diputado a la Asamblea, Representante al Congreso, Alcalde de la ciudad, magistrado del Tribunal superior, Miembro del Centro de Historia, Presidente de la Junta de Ornato y mejoras públicas de Cali, Presidente honorario del cuerpo de bomberos voluntarios de Cali, fue publicista e historiador prestigioso y a quien se debe en gran parte la arborización de la ciudad.

Que es deber de la Junta de Fomento del barrio de Santa Rosa enaltecer la memoria de quien, con fervor patriótico y gran desinterés, sirvió a la ciudad

Resuelve:

Artículo 1. Con profundo y sincero pesar registrase el fallecimiento del doctor Nicolás Ramos Hidalgo, dilecto y prestante hijo de Cali, cuya consagración al servicio de la ciudad es un ejemplo excepcional que se recomienda a la gratitud de los generaciones presentes y futuras.

Artículo 2. Celébrese en la iglesia de Santa Rosa y por cuenta de la Junta de Fomento, un funeral solemne en sufragio del doctor Nicolás Ramos Hidalgo, el día 28 de los consientes, a las 7 de la mañana.

Artículo 3. En el salón de sesiones de esta Junta se colocará un retrato del Dr. Nicolás Ramos Hidalgo, el día y con las solemnidades que determine la concisión de la mesa.

Artículo 4. Copia autentica de esta resolución será puesta en manos de la rinda e hijos del Dr. Ramos Hidalgo por una Comisión especial.

Artículo 5. Publíquese por la prensa y levántese la sesión en serial de duelo.

Dada en Cali, en el salón de sesiones de la Junta, a los veinte días del mes de enero 1946.<sup>261</sup>

---

261 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 50, febrero 5 de 1947.

Con la pérdida de don Nicolás, Santa Rosa se veía no solo muy afectada al morir uno de sus líderes de junta y gran aliado en los asuntos a tratar con el gobierno municipal y departamental, se perdía también una de las personas que con mayor intensidad se apersonaba de los asuntos de la parroquia y de la vecindad.

Reconstituidos del dolor, la junta y el padre Collazos siguieron adelante de la obra que recogía todos los avatares de una odisea. Nuevamente debieron suspenderse los trabajos por falta de fondos y, con ella, la junta también suspendió actividades. Esto significó que se dio apertura a los oficios religiosos aún sin estar terminada la iglesia en su totalidad, y que se tomara la decisión de inaugurar el templo sin terminar la mano de obra blanca interior.<sup>262</sup> En febrero de 1947, el padre Collazos presentó a la junta el plano del altar mayor a erigirse en el templo, el cual sería de mármol, con un costo de \$30.000. Para atender a este gasto, se pidió cancelar una puerta existente entre el coro y la casa de Adolfo Aristizábal, para evitar litigios posteriores.<sup>263</sup>

El calendario debía continuar y no podía pararse la actividad agendada en la cual se daría traslado del Santísimo al nuevo templo. Esto se verificó por el padre Collazos el día 14 de junio, y a los pocos días volvieron a suspenderse los trabajos del templo por falta de fondos. Sin embargo, la situación de la construcción permitió que se hiciera una inauguración sin que estuviera totalmente terminado el templo en su totalidad.<sup>264</sup> Durante la suspensión de los trabajos, la junta entró en receso de actividades. Mas no cesaban los oficios religiosos cotidianos ni las festividades del calendario católico.

En términos de las festividades religiosas celebradas en la parroquia, las que más destacaban por su solemnidad e importancia eran: las Fiestas Patronales del 30 de agosto, la Virgen del Rosario el 7 de octubre, y las ceremonias de Semana Santa y Navidad. Especial atención se le prestaba a la Fiesta del Corpus Christi, a la cual se le levantaba un altar en una esquina del Parque de Santa Rosa, y la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Durante estas celebraciones se organizaba un coro, compuesto por más de 40 personas. Otra festividad era el desfile de los Reyes Magos, organizado por el padre Collazos, el cual trazaba un recorrido por el centro de la ciudad que llegaba al antiguo local de Santa Librada, calle 13 con carrera 4ª. El padre Collazos también organizaba una misa campal con subida a las Tres Cruces, el día de la Santa Cruz, 3 de

---

262 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 52, junio 1 de 1947.

263 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 50, febrero 5 de 1947.

264 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 52, junio 1 de 1947.

mayo. Además, la parroquia impartía catequesis los días sábados para los niños, actividad coordinada por María Antonia Escobar.<sup>265</sup>

Poco a poco en la medida en que se iban logrando donaciones se iba afinando la obra blanca al interior del templo. El 5 de julio de 1950 se informó sobre la culminación de la cúpula, con un costo de \$15.916,01, sin incluir los recién empezados trabajos de decoración que costarían de 3 a 4 mil pesos. Estos decorados debían ser de lo más finos, para tal efecto, se pidió el oro a EE. UU.<sup>266</sup> El entusiasmo de ver casi culminada la obra permitía nuevas donaciones. El 1 de junio de 1954, la señora Ernestina Saavedra Lozano, con motivo del aniversario del ascenso al poder del general Gustavo Rojas Pinilla, decidió donar a la parroquia de Santa Rosa una imagen tamaño natural de San Antonio de Padua, la cual fue bendecida el 13 de junio en misa solemne.<sup>267</sup>

Una noticia triste llegó el 13 de octubre de ese mismo año, el padre Collazos era enviado a otra parroquia y fue reemplazado por el padre Luis Enrique Bernal en calidad de encargado de la de Santa Rosa. Al parecer la comunidad quedó muy afectada por esta decisión, después de todo lo que el padre Collazos había realizado por la parroquia y su barrio. El padre Bernal no había podido recibir un inventario total de la parroquia debido a que tanto él, como el padre Collazos, se habían visto sorprendidos con sus movimientos de parroquia y solo habían tenido ocho días para preparar libros y partir a sus nuevos sitios. Collazos partía para el municipio de Restrepo, sin poder ver culminada una obra a la que se había entregado por más de 20 años. El nuevo párroco expresaba su angustia de la siguiente forma:

Con todo, debo dar testimonio de la labor meritoria del R.P. Collazos quien entrega un templo precioso en su obra de construcción y decorada la nave central únicamente. La decoración interna y externa, el piso, altar mayor, mobiliario, iluminación, púlpito, coro etc, está todo por hacer- La casa cural aunque es también obra del R.P. Collazos y es relativamente nueva se encuentra en un estado lamentable de aseo y los pisos completamente dañados pues la madera está carcomida- De mobiliarios no existe sino el de la sala a estilo antiguo muy fino pero las moquetas forros bastante

---

265 Sandoval Zuñiga y Sandoval de Zea, "Historia del barrio Santa Rosa".

266 Junta de Fomento y Pro Templo de Santa Rosa. Acta No 54, julio 5 de 1950.

267 Ayala Diago, "Política y Dinamita. La presencia de Cali en la Historia Colombiana del Siglo XX", 55.

deshilachados- nada de comedor ni alcobas, ni cocina, ni vajilla siquiera para servir un desayuno- porque todo era propiedad del R.P. Collazos- En las cuentas también partiremos de cero y con una deuda considerable por efectos de la construcción del templo y de prestaciones sociales al sacristán, secretario y corista que ascienden a varios miles de pesos- No hay Junta de Fábrica ni Síndico, ni constancia escrita, fuera de algunos documentos particulares y alusiones en los libros de cuentas

El natural desconcierto causado en el propio Párroco y en los feligreses después de 19 años y por la forma casi sorpresiva motivó estas anomalías al comenzar mi administración sin aceptación por parte de los fieles que no concibe aún la pérdida de su querido párroco y por consiguiente no aceptan de buen grado al suscrito.

En constancia firmo hoy 20 de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro sin más testigos que mi propia conciencia para no mortificar a los que aún lamentan como yo mismo la separación del R.P. Collazos.

L. Enrique Bernal<sup>268</sup>

Habían sido dos décadas de trajín, cartas y misivas, caminatas y recorridos, intentando de una y otra formas recoger el dinero para terminar las obras. Muchos feligreses, cofrades y vecinos de antaño no alcanzaron a ver las nuevas torres y murieron con la ilusión de su terminación. En aquella época, un grueso nuevo de vecinos se marchó, emigró en búsqueda de mejores aires urbanos ante fenómenos que aparecían a sus ojos como señas de que algo no precisamente bueno estaba pasando: las parejas y sus actos inmorales en el parque habían espantado a las familias que salían a sentarse en el parque.

De otro lado, quienes alquilaban o compraban las casas de largos pasillos, dividían la propiedad y vendían parte de las casas, o hacían locales en donde se montaban cantinas cuya bulla de música y borrachos no dejaban descansar; las calles empezaban llenarse de personas mendicantes, agresivas, distintas a los pocos limosneros que se veían hasta poco más o menos los años 1940: “en los 40 vivía mi abuela. En

---

268 Libro de Actas de Posesión de la Parroquia de Santa Rosa. Archivo de la Arquidiócesis de Cali. Octubre 20 de 1954.

ese tiempo todavía vivía mi abuela, ella les daba una panelita, unos maduros, ‘dios se lo pague’, y se iban tranquilos”.<sup>269</sup>

Así se afectó la modernización de la ciudad y el ambiente del barrio fue empeorando con el transcurrir de los años 50’s y 60’s; las familias tradicionales y de buena posición política, social y económica que había, y que incluso habían entregado su tiempo, su gestión y su dinero para ver las calles, la iglesia, y la ornamentación del barrio, no vieron posibilidades de seguir viviendo tranquilamente, ni vieron posibilidades de criar y educar a sus hijos e hijas en estas calles que la alcaldía había dejado de mirar por entregarse al fomento de nuevos barrios residenciales de estratos altos o al de obreros, y aquellos que tenían apoyos financieros de entidades del Estado. Lo que había sido el barrio Santa Rosa se debía a su vecindad y a su parroquia, una vecindad que se unía para sacar adelante sus proyectos y estaba orgullosa de verlo crecer y de embellecerlo. Pero tres hechos marcaron el abandono del barrio de los planes municipales. El primero, los proyectos gubernamentales de modernización y ensanche de la ciudad, que a contraviento de la modernidad que resguarda su pasado como base, planteó el abandono de la ciudad en su centro por acudir a las ansias urbanísticas de crecer. El segundo, no se plantearon las estrategias de resguardar, mantener la ciudad existente, por atender “una futura” tal cual se hizo con el Plan Regulador y el proyecto Ciudad Futura. El tercero, la falta de liderazgo político que no tuvo la capacidad de dirigir los efectos de las oleadas migratorias que rápidamente tomaron el centro como refugio laboral y habitacional, originando zozobra en los residentes que debieron vender o alquilar sus casas paternas y sus parroquias.

### **3. Mentes y manos dirigentes, personas que perduran en la historia parroquial**

#### ***3.1 Marco Tulio Collazos Mayor***

Para todo raizal del barrio Santa Rosa no es posible apartar de la memoria el nombre del padre Marco Tulio Collazos, quien, como vimos, fue la espada que abrió y selló la historia de la reconstrucción del templo de Santa Rosa. Veamos alguna otra información del venerable padre Collazos:

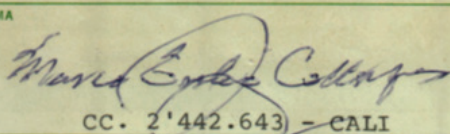
Había nacido en fecha de luces, de fiesta, de son de campana y de juegos pirotécnicos, un 31 de diciembre de 1892, en el montañoso pueblo de Pavas, perteneciente al Municipio de La Cumbre (Valle), y había

---

269 Heliodoro Valencia, entrevista citada.

sido bautizado en la parroquia de Yumbo. Sus padres eran Julia Mayor Reina e Ismael Collazos Escobar. Terminó sus estudios eclesiásticos del Juniorato Redentoristas en el Seminario de Popayán el 15 de junio de 1922, y fue gran inquieto y estudioso de obras arquitectónicas; realizó estudios técnicos, en su mayoría por correspondencia, como Ingeniero en Construcciones.

**Imagen 17. Hoja de Servicios del padre Marco Tulio Collazos**

DIOCESIS DE CALI - Colombia - GOBIERNO ECLESIASTICO			
Nombre: <b>COLLAZOS MAYOR MARCO TULIO</b>		Fecha Nacimiento: <b>Dbre. 31 de 1892</b>	Lugar: <b>Pavas (La Cumbre).</b>
Fecha de bautizo:	Lugar: <b>Yumbo.</b>	Parroquia: <b>Yumbo.</b>	
Nombre de la madre: <b>JULIA MAYOR REINA</b>		Nombre del padre: <b>ISMAEL COLLAZOS ESCOBAR</b>	
ESTUDIOS	INSTITUTOS	TITULOS ACADEMICOS	TITULOS PONTIFICIOS
<b>Eclesiásticos</b>	<b>Juniorato Redentoristas Seminario Popayán.</b>		<b>PRELADO DE HONOR Mar.8/77</b>
<b>Técnicos</b>	<b>Esc. Internacionales &amp; Ingeniero de Construcciones.</b>		
Fecha de Ordenación:	Lugar:	Nombre del Obispo que lo ordenó:	
<b>Junio 15 de 1922</b>	<b>Cali</b>	<b>Excmo. Sr. Heladio P. Perlaza.</b>	
Al servicio de qué Diócesis se ordenó: <b>Cali.</b>		Fecha de Incardinación:	
Dirección: <b>Cali, Cl. 2a. No. 4-38.</b>		Observaciones: <b>MURIO: Abril 15 de 1980</b>	
FIRMA  CC. 2'442.643) - CALI			
<b>COLLAZOS MAYOR MARCO TULIO.</b>			

FECHA		CARGO	LUGAR	OBSERVACIONES
DESDE	HASTA			
1922	1924	Capell. Santa Rosa	Cali.	
1924	1928	Vic. Coop. Santa Rosa	Cali.	
1928	1930	Párroco Sevilla (V)	Sevilla (V).	
1930	1935	Párroco "La Unión"	La Unión (V).	
1935 Oct	1954	Párroco "Santa Rosa"	Cali.	1948 - 1952 :Consultor
1954 Jun	1955	Párroco "Restrepo"	Restrepo (V).	Diocesano.
1955	1957	Cesante.		1958 : ADMINISTRADOR CEMEN-
1957	1961	Párroco de Xto. Rey	Cali	TERIOS - HASTA 27 JUL. 1962
1961 Dic.	15/60	Capellán de "La Merced"	Cali.	Decr. 17
13F/64	20F/64	Vicario Econ. S. J. de Dios	Cali	Decr. 130
		Encargado de Pavas V.		
Feb.10/76		PARROCO "SAN JOSE" LA CUMBRE		Decr. 576 de Feb.10/76
		VICARIO COOPERADOR "SAN JOSE" LA CUMBRE		Decr. 614 de En. 31/77
Marzo 8/77		PRELADO DE HONOR		
Jun. 6/77		MIEMBRO CONSEJO PRESBITERAL	CALI	Decr. 631 de Junio 6/77
MONSEÑOR MARCO TULIO COLLAZOS MAYOR				

Fuente: Archivo Arzobispal, Cali.

Nombrado como capellán de Santa Rosa en 1922 y en ocasión de la institución de la parroquia de Santa Rosa fue nombrado como vicario cooperador en ella, iniciando en ese momento la gran idea de construir un nuevo templo más amplio y más moderno. Se encargó de las reparaciones del templo en ocasión a las grandes averías que sufrió con el temblor de 1925 y en 1928 fue trasladado al norte del Valle, al Municipio de Sevilla. En su despedida, los miembros de la junta de fomento del barrio ofrecieron una comida para despedirlo, las palabras del señor Mariano Córdoba, más que despedirlo, auguraban su regreso: "...que volváis muy pronto y que volváis como las golondrinas al alero que les ha sido propicio a buscar bajo este techo abrigo y amor".<sup>270</sup>

270 Correspondencia, Cali, 5 de agosto de 1928. AAC.

Ubicado en Sevilla (V) como párroco y vicario foráneo, comenzó de inmediato la tarea de restaurar el principio de autoridad episcopal que se había visto muy afectado por las serias diferencias entre el obispo Luis Adriano Díaz y el anterior párroco, el cual tenía mucha trascendencia en el pueblo. Lo hizo mediante su entrega total al conocimiento de su nueva feligresía, recorriendo las casas y calles, diseñó los planos y gestionó todo lo conducente a la construcción de un nuevo templo por cuanto no había “uno decente”.

Obediente a sus designios, en agosto de 1930 es trasladado a La Unión (V). Allí se encuentra con una pequeña iglesia y un templo destruido por el temblor de 1925; como era su carácter, su primera tarea era conocer a las gentes del pueblo, escucharlas y allegarlas al templo. Lidera la gestión y la representatividad ante el gobierno local y departamental y se dispone a organizar con sus feligreses los comités, cartas, mingas de trabajo, convites y kermés semanales para las dos obras que determina prioritarias: el mejoramiento del templo y la construcción de un acueducto potable. Su activa labor pastoral y el liderazgo comunitario llevó a que nuevamente en septiembre de 1935 sea nombrado párroco de Santa Rosa, en donde se le encarga la construcción del nuevo templo.<sup>271</sup>

Debido a que el templo existente era insuficiente para el culto, se le encarga la construcción de uno nuevo, aprovechando zonas aledañas para su ensanche y al mismo tiempo la construcción de la Casa Cural. En esta ocasión pudo liderar la reconstrucción del templo con sus propios planos y bajo su impronta de hacer cartas a una y otra autoridad local como nacional, con el objetivo único de ver terminado el templo.

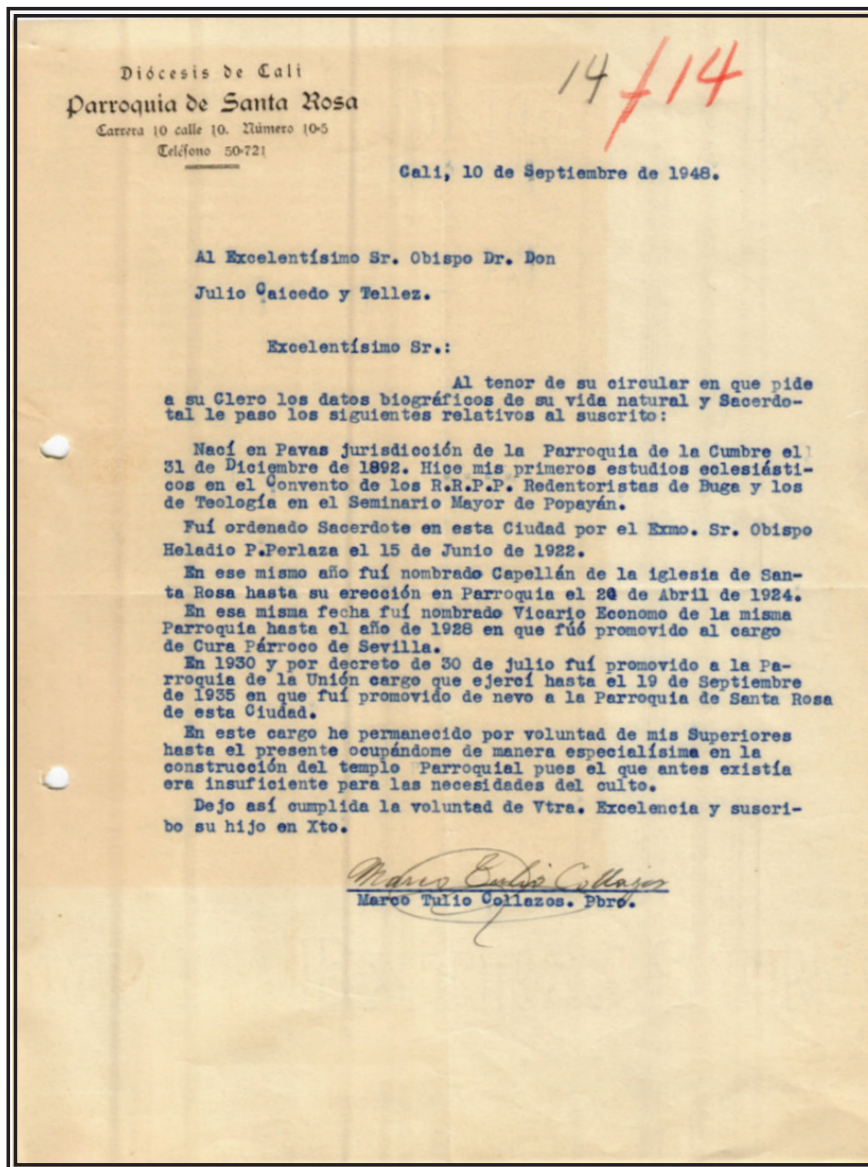
Relata el vicario cooperador del padre Collazos, que hacia el año 1936 que se celebraría el IV centenario de la fundación de Cali, el obispo Luis Adriano Díaz lo nombra como representante de la iglesia en la junta conmemorativa del centenario, entonces el padre Collazos, que ya tenía estudiado como mejorar las tres cruces, propone organizar la construcción de un monumento nuevo. Se hace la recolección de limosnas por toda la ciudad para su construcción; era hora de elevar un monumento tal que desterrara al “buciraco”<sup>272</sup> que durante 400 años venía azotando a Cali de malas suertes y momentos, y que ni siquiera fray Vicente y fray Juan de la Cuesta habían podido sacar de la ciudad en tiempos coloniales. Los primeros en querer aprovechar la situación fueron los dueños de Laboratorio Bayer, quienes hicieron la propuesta de ubicar en el cerro un gigante aviso luminoso en neón, por fortuna presente y futura de los caleños, el padre Collazos hizo rechazar la oferta y expuso su idea de hacer tres grandes cruces en ferroconcreto la cual fue acogida, puesto que además se planeaba la construcción de la carretera.

---

271 Carta del Párroco Collazos al obispo Francisco Gallego Pérez, Cali. 1 de marzo de 1959. AAC.

272 Nombre que daba el común de las gentes a la figura del diablo.

### Imagen 18. Carta del padre Marco Tulio Collazos al obispo Caicedo



Fuente. Archivo Arzobispal. Carta del padre Collazos al obispo Caicedo.1948

La junta pro festejos del centenario estaba compuesta por Marco Tulio Collazos como Presidente, Marceliano Calero, Mario Carvajal Borrero, Francisco Córdoba, Alberto Riascos Plata, Ezequiel Gamboa y Manuel José Gutiérrez. El año de celebración pasó sin que se realizara la obra, pero dos años después, con la ayuda del ingeniero Argemiro Escobar, las casas comerciales, el concejo municipal, la alcaldía y la ciudadanía caleña, se iniciaron las obras. El monumento tendría un área base de 430 metros cuadrados, la cruz central alcanzaría 26 metros de altura con 11 metros en los brazos, las otras dos cruces tendrían 22 metros de altura y en los brazos 8 metros.

La tarea ardua para hacer realidad el proyecto empezaría con el padre Collazos y el señor Alberto Riascos, quienes se fueron tocando cada puerta de cada casa y almacén de Santa Rosa, de San Nicolás, de la Merced y San Francisco, en busca de apoyo financiero; el sector comercial aportó dinero y especies: “guadua, madera, arena, balasto, hierro, clavos, alambre liso, etc.; el transporte de todos estos elementos se hizo a lomo de mulas y caballos por detrás del aguacatal. Desde el río por donde hoy existe el caserío o barriada de Monte Bello se subió en la misma forma el agua necesaria para la construcción, de tal forma el maestro Luis Enrique Perea se entregó a la labor de construir el monumento. Cada año el día 3 de mayo –día de la Santa Cruz– y el viernes Santo, se habían concurridas romerías al cerro en cabeza de sus capitanes y fundadores<sup>273</sup>, seguidos ellos de una generación más joven que se encargaron de mantener, en el debido orden y respeto, por unos 20 años más la tradición. Ellos fueron los señores Luís Perea, Ismael Saucedo, Antonio Perea y sus hijos Félix y Vicente Perea.

Los acompañaban las bandas de música Garrón de Puerco, Palo Alto y La Pelleja, con sus músicos, la gran mayoría oriundos del barrio Santa Rosa: “Miguel Vicente Perea en los platillos, Miguel Escobar el maestro en flauta carrizo, Francisco Montehermoso el de las panderetas; Rómulo Otero que tocaba chimesco; Antonio Bustamante el tamborista y Manuel Dolores Díaz, el del triángulo. A la vanguardia de este grupo de piadosos músicos fue por mucho tiempo animador en las caminatas Manuel José Gutiérrez... llevando el aguardiente”.<sup>274</sup> Entre los peregrinos que acompañó al padre Collazos a la inauguración se encontraba el poeta Ricardo Nieto, quien le compuso un bello poema.

Por 20 años estuvo en esta labor el padre Collazos entre 1935 y 1954, cuando fue trasladado para ser párroco en Restrepo (V), en donde permanece solo 8 meses por un quebranto en la salud, pero sobre todo

---

273 Miguel Vicente Mercado Ayala, Buenaventura Montes, Buenaventura Bolaños

274 Tradición oral recogida en el concurso *Recuerdos de MI barrio*, Alcaldía Municipal. 1984. Escrito mecanografiado en el archivo personal de don Heliodoro Valencia.

en el ánimo, pues expresaba el padre que lo que más deseaba era terminar su trabajo en Santa Rosa, más el ser cambiado de lugar lo tenía sumido en la depresión. No tiene ningún cargo hasta 1957, cuando es nombrado en la parroquia de Cristo Rey. Allí se pretendía que con su vasta experiencia ayudara a liderar la construcción del templo en unos terrenos que había recibido la iglesia como donación de la señora Emilia Torres viuda de Gómez. El encargo lo preocupó mucho, pues era consciente de que a sus 67 años no tenía las fuerzas corporales suficientes; llevaba 37 años al servicio activo de la Diócesis y se sentía muy cansado. En su carta, recreando sus recorridos, sus parroquias y sus avatares, describe el gusto que sentía cuando visitaba las escuelas semanalmente enseñando en las secciones de catequesis a los niños en Santa Rosa.

Se le encarga de la administración de Cementerios entre 1958 y 1963, a la par que capellán de La Merced entre 1960 y 1961. Nuevamente expresa su congoja en carta a su obispo cuando es retirado de la administración del Cementerio Central. El 24 de junio de 1963 dice:

Mi destitución del cargo de Administrador del Cementerio produjo en mí una depresión moral que puede decirse ha destrozado mi vida sacerdotal pues por más que examino mi conciencia yo no encuentro en mi conducta una causa grave para ello ni en lo moral ni en lo económico, pues siempre traté de presentar mis cuentas muy correctas como lo puede atestiguar el P. Rubiano” ... Por otra parte, yo vivo avergonzado ante el Clero pues sé que se hacen comentarios muy penosos y que mi destitución se debió a la mala administración. No debe ignorar Vuestra Excelencia cómo encontré yo el cementerio cuando lo recibí: era un muladar, un hacinamiento de escombros y por Capilla tenía un rancho de guadua que avergonzaba a Cali; puse todo mi amor a esa obra de transformación e hice lo que pude (para) salvar a la Diócesis de esa vergüenza. Su excelencia lo sabe”.<sup>275</sup>

La noticia llegó a la prensa por carta enviada por “Varios ciudadanos que nos merecen entero crédito”, la noticia sorprendía porque se consideraba que:

---

275 Correspondencia, 1963. AAC

... ha sido y es el factor de progreso más grande que ha tenido en los últimos tiempos Cali. ... Fue también el autor de los planos de la Iglesia de Santa Rosa, la cual levantó él mismo, bajo su experta dirección, hasta dejarla como la dejó completamente en servicio. También la Iglesia de la Parroquia del Peñón tuvo en el Padre Collazos su pionero, ingeniero y servidor incansable y avanza hacia la realización total de la obra...Desde la época en que estuvo en Cali el Excmo. Monseñor Medina y Medina como Obispo Auxiliar de Cali, logramos que al Rev. Padre Collazos se le diera la administración del Cementerio Católico de Cali. El cementerio estaba casi destruido, pues bóvedas, capilla y demás, estaba totalmente en el suelo a consecuencia de la explosión del 7 de agosto, fecha fatídica en los anales de nuestra ciudad<sup>276</sup>

Entre los graves problemas que se habían vivido con la explosión de los camiones cargados en pleno centro de Cali, la dinámica estaba en la atención que se requería en el Hospital San Juan de Dios a donde había llegado la mayoría de los muertos y heridos; allí había recurrido el padre Collazos junto con otros sacerdotes para alivio de tantos moribundos que requerían los santos oleos. El otro gran problema estaba en la reestructuración urbana de los barrios afectados, edificios y casas, entre los cuales estaba el cementerio católico, así consciente la Diócesis del poder que tenía para levantarlo, nombra para su administración al padre Collazos quien con inteligencia, dinamismo creador, empeño tenaz y “consagración sin límites, se enfrentó a la obra destruida, y la levantó”.<sup>277</sup>

En la prensa no cabían elogios para la obra:

... un Cementerio moderno, amplio, decente, limpio y hermoso, que ya no avergüenza a la ciudad y que, por el contrario, sirve de justo orgullo a Cali. De lo que era un cementerio caótico, en donde no había ornamentación, ni siquiera higiene y que constituía una amenaza aún para la propia salubridad pública, hoy por obra y gracia del Padre Collazos, surge una obra

---

276 Archivo personal de Heliodoro Valencia, recorte de prensa sin rotulo de nombre ni fecha.

277 *Ibíd.*

grandiosa, de enorme capacidad para las inhumaciones y que no tiene problemas sanitarios ni económicos ya que sus rentas están bien organizada y controladas...<sup>278</sup>

Pero la pregunta que se hacían era “¿Por qué, pues, pagarle así al Padre Collazos, en quien todos los calleses reconocemos méritos estupendos, virtudes múltiples y talentos superiores? Por qué pagarle así a un servidor de Dios y de su pueblo, amante como ninguno de su ciudad y de sus tradiciones?”<sup>279</sup> Ante el retiro al padre Collazos se le ofreció ocuparse de restaurar la capilla de San Antonio, pero el paso del tiempo sin que arrancara en firme el encargo lo tenía agobiado y en su decir: “no soy de los que se sientan a fumar cigarrillo, leer periódicos y tomar tinto. Eso no está en mi carácter”. El padre Uribe le escribe aclarando que su retiro no se debía a malos manejos ni a su “probada honradez sacerdotal”,<sup>280</sup> sino a la necesidad de tener un sacerdote de tiempo completo, y que por poca fortuna aún no llegaba a un acuerdo con los Padres Franciscanos para encargarlo de San Antonio, pues ellos tenían a perpetuidad dicha capellanía. Dos años pasaron hasta que en 1965 el obispo le anunciara al padre Collazos que ya podía asumir San Antonio.

En 1964 fue nombrado como vicario ecónomo en el Hospital San Juan de Dios, el cual pasaba por graves afugias financieras, logrando estabilizarlo mediante las diversas redes que lograba construir cuando llegaba a una comunidad; tejiendo lazos de cooperación y solidaridad en el mismo barrio, y escribiendo y logrando donaciones. Fue posteriormente encargado de la Parroquia en Pavas para ayudar a la restauración de su salud, ya que estando cerca de su familia podía recibir mejor cuidado. Con mucha tristeza el padre Collazos leía las noticias en los periódicos locales sobre “los hechos bochornosos que con motivo del Viernes Santo se suceden en el Cerro de “Las Tres Cruces” y como se había convertido en lugar de “profanaciones”.

Es así que en marzo de 1973, en carta enviada al obispo Uribe, pregunta “¿Qué nos suplimos con que cada año la Prensa registre con cierto sarcasmo los hechos y nosotros nos lamentemos sin tratar de remediarlo?”. No comprende cómo pudo haberse perdido la devoción del pueblo, por lo cual sugiere una solución: “Yo creo, Excelencia, que no faltará un sacerdote abnegado que organice el próximo Viernes Santo la Peregrinación y encause la devoción del pueblo celebrando un Viacrucis solemne y piadoso que

---

278 Ibíd.

279 Ibíd.

280 Ibíd.

contrarreste ese espíritu de desorden y profanación de los años anteriores”.<sup>281</sup> En el año 1976 fue enviado como párroco de San José de la Cumbre, en donde permaneció un año, y se retiró a su casa en Pavas debido a su necesidad de descanso.

En representación de “todo el Episcopado anterior de la Arquidiócesis” correspondió al arzobispo Alberto Uribe Urdaneta felicitar al padre Marco Tulio “por su trabajo constante, ejemplar, y abnegado” y entregarle el oficio que lo nombraba como “PRELADO DE HONOR DE SU SANTIDAD”. En su respuesta de agradecimiento Collazos confirma su lema Sacerdotal: “TRABAJAR POR LA GLORIA DE DIOS Y EL BIEN DE LA IGLESIA”.<sup>282</sup> En su tierra natal, la vecindad estuvo alerta ante la enfermedad que agobiaba al padre Collazos, pues estaban acostumbrados a ver su dinamismo y su poca tolerancia a “quedarse en una silla sentado”. Previendo el desenlace del tiempo y la vida, en marzo de 1980 solicitan al obispo Uribe lo siguiente:

La comunidad de Pavas, consiente de la grave enfermedad que padece nuestro pastor espiritual Mons. Marco Tulio Collazos Mayor, y ante la evidencia de su muerte cercana, diagnosticada por los médicos que le han atendido, esta feligresía situándonos en un plan realista y cristiano nos permitimos rogar a la Iglesia y familiares de nuestro prelado, con infinito respeto, nos sea concedida la gracia de que Monseñor reciba cristiana sepultura al morir, en una fosa especial que sería levantada por nosotros en la Iglesia, que él mismo diseñó y construyó en nuestra población.

Rogamos a vuestra excelencia y a los familiares de Monseñor Collazos, de su profundo sentido de comprensión y afecto nos sea concedida esta gracia, que vendría a mitigar nuestro inmenso dolor por la desaparición física del más ilustre hijo de Pavas.

Respetuosamente (firma toda la junta con número de cédula).<sup>283</sup>

---

281 *Ibíd.* 1973.

282 Archivo de la Arquidiócesis de Cali, Correspondencia, 1977.

283 *Ibíd.* 1980.

Tal permiso no pudo concederse debido a que la familia del padre había dispuesto sus honras fúnebres y entierro en el Cementerio Metropolitano del Norte. Murió el 15 de abril de 1980. Su fallecimiento fue muy sentido por toda la comunidad caleña y vallecaucana si tenemos en cuenta su transitar por otros tantos municipios. En la prensa local se dijo con pesadumbre: “Tras prolongada dolencia, dejó de existir ayer por la tarde, santamente como transcurrió su vida, Monseñor Marco Tulio Collazos, uno de los religiosos de edad más avanzada con que contaba el clero vallecaucano. Su muerte se produjo en su residencia de Cali, luego de recibir los últimos auxilios espirituales”. Así mismo, destacan sus grandes obras en pro del progreso y desarrollo de todos los sitios donde había ejercido su ministerio.

Monseñor Marco Tulio Collazos ejerció su sagrado ministerio en varias poblaciones del Valle, de las cuales recordamos a Sevilla, La Unión, Restrepo, La Cumbre y Pavas, caserío éste que amó entrañablemente y donde adelantó en su favor intensas campañas de progreso. Aquí en Cali estuvo vinculado a la Iglesia La Merced, Hospital San Juan de Dios, Santa Rosa y la parroquia de Cristo Redentor, que fue la última que dirigió. Obra suya y testigo mudo de su amor por esta tierra, es el monumento de las Tres Cruces. Mucho trabajó en la organización del Primer Congreso Eucarístico Boliviano. El Bosque Municipal, la carretera a La Cumbre, la iniciación de la iglesia gótica de Sevilla, la reforma del templo parroquial de La Unión, la construcción de los templos del Darién, Santa Rosa de Cali y Cristo Redentor de El Peñón, tuvieron en Monseñor Collazos su máximo promotor”.

Partía hacia otros caminos a emprender nuevas obras.

### 3.2 De ilustres sacristanes

#### 3.2.1 Miguel Vicentes Perea

**Imagen 19. Primer Sacristán de la Parroquia**



Fuente: Archivo personal Heliodoro Valencia

Conocemos de la personalidad tan entregada a las obras de su parroquia y de su ciudad de don Vicente Perea, gracias a las notas de prensa que se hicieron en ocasión de su muerte acaecida el 3 de noviembre de 1944. Había sido el sacristán de la parroquia por más de treinta años, acompañando en las labores diarias a sus párrocos e inmiscuyéndose con ellos en las metas emprendidas por el progreso del barrio.

Provenía de una raizal familia santarosana muy conocida, como su padre don Luis Pérez Z., y su tío don Antonio Perea, constructores de las fuentes públicas de la ciudad, ellos junto a Manuel José Gutiérrez se habían empeñado en “dotar de servicios de acueducto y lo construían a sus expensas a los barrios Santa Rosa, El Crespo, El Calvario y los sitios aledaños”. Estos datos nos los deja conocer don Nicolás Ramos Hidalgo, quien las escribió en su palabras de despedida fúnebre.<sup>284</sup> Don Vicente había sido uno de los fundadores de la banda Palo Alto que animaba las festividades del barrio y de la iglesia; también era uno de los miembros del drama de los Reyes Magos que cada 6 de enero hacían de la fiesta un acto digno de la parroquia pues cerraba el ciclo de las fiestas de navidad. El drama no solo se reducía a la representación en el templo, también implicaba todo un contexto dramático de escenas en el barrio que permitían la atracción de feligreses de otros barrios.

Una de sus labores en la parroquia consistía en la organización de las colectas y en el trabajo de mantenimiento que cada año se hacía a las Tres Cruces y al cerro mismo. Había sido un “Padre de familia afable, amigo sinigual y constante, honrado y leal en sus determinaciones, parco y noble en los trabajos comunes con los hombres, ferviente servidor de los intereses católicos y por sobre todo, alma generosa dispuesta a desbordarse en raudales de sinceridad”.<sup>285</sup>

Don Rogelio Campo Pretel fue otro de los feligreses, vecinos y amigos más cercanos de don Vicente. Desde su entregada labor de sacristán “iba viendo transformarse la capilla que conoció de niño, en el templo elegante que ya levanta sus torres como índices que señalan al infinito”.<sup>286</sup>

El padre Collazos en la editorial del boletín en que se rendía homenaje a su fiel sacristán, traía a colación la importancia de mantener esas tradiciones que agrupaban en buen espíritu a la vecindad. La moral viene en decaída, dice el párroco, el parque ya no es frecuentado en la noche por las familias para dar paseos y refrescarse, o para tertuliar debido a que lo han tomado personas que se citan para “sus idilios de mal género”. El problema era extensivo al conjunto social pues decía: “desgraciadamente, en los días de ahora aquellas manifestaciones de verdadero espíritu religioso se han abandonado, y en cambio, se le ha dado entrada a un concepto pagano de la vida, a una noción materialista de la existencia, y el Dios Moloch es el que determina todos los actos humanos”.<sup>287</sup>

---

284 El discurso de Ramos fue publicado en: Santa Rosa Boletín Parroquial. Órgano de la Junta de Fomento y Pro templo, Marco Tulio Collazos (Editor), Año 1, N° 12, Imprenta Gutiérrez, diciembre 1 de 1944. El discurso de Ramos fue publicado en

285 Boletín Parroquial de Santa Rosa, Diciembre 1 de 1944, N°12.

286 Ibíd.

287 Ibíd.

### 3.2.2 Heliodoro Valencia

**Imagen 20. Procesión de la Virgen del Rosario. A la derecha Heliodoro Valencia**



Fuente: Archivo personal de Heliodoro Valencia. Cr. 1950

Raizal santarosano de los pocos que quedan viviendo en el barrio, y de los pocos que nunca ha cruzado en su cabeza la idea de salir de la parroquia. Don Heliodoro es un historiador de las crónicas urbanas que ha visto y vivido personalmente, recogiendo datos, tomando fotografías y escribiendo sus historias.

Nacido el 3 de julio de 1933 y bautizado por el padre Juan Gabriel Gonzáles: “aquí donde estamos en este momento, donde estamos haciendo la entrevista, en este sitio estaba la casa de la familia, aquí nací, aquí trascurrió mi infancia, mi niñez, mi la adolescencia y también parte de la vida adulta”<sup>288</sup> Sus abuelos habían sido don Evaristo García y Eufermina Guerrero, y fue él precisamente quien lo llevaba a la iglesia para que hiciera el catecismo y ahí conoció al padre Collazos:

... de ahí del catecismo sacaban para hacer los acólitos, los ayudantes de la misa pues [que]se llamaban acólitos, entonces a mí me sacaron de allí para eso entonces ahí ya conocí los viejos de Santa Rosa, a Miguel Vicente Perea que está en la hoja parroquial que ustedes vieron, que ese era el sacristán de ese tiempo y el me enseñó ayudar a celebrar la misa que en ese tiempo era en latín y uno tenía que aprenderse todas esas oraciones y yo no sé cómo hacía uno pero en todo caso se las aprendía”<sup>289</sup>

Sus primeras misas las escuchó en la iglesia vieja “que era antigua y era muy pequeña de dos naves, el altar mayor, al lado de la sofisticada y tenía su bautisterio, un foro y se reunían pues las familias los días domingos; más que todo a las nueve de la mañana que en ese tiempo llamaban la misa parroquial; todos los parroquianos se reunían allí asistir la misa, y a la salida pues de la misa se reunían en el parque a conversar”.<sup>290</sup> A la muerte del sacristán don Vicente Perea, tuvo la oportunidad de encargarse de más labores y poco a poco pasó a ser sacristán ayudante del padre Collazos y los demás párrocos que pasaron por la iglesia. Recuerda al padre Collazos como aquel líder espiritual que sobrepasó sus fuerzas físicas en pro de un proyecto comunal como fueron la construcción del templo de Santa Rosa y la construcción del monumento de las Tres Cruces, además era “incansable” por más que se sintiera enfermo. En aquella época su abuelo hizo parte de la Junta Pro construcción del templo, y estuvo encargado de recolectar las limosnas: “él tenía las direcciones y cada mes tenía que ir a las casas por allá, por acá por acá, a recoger esos cincuenta centavos; él hacía la relación y le entregaba al padre con los recibos y el padre le daba los recibos para el otro mes y así estuvo muchos años”.<sup>291</sup>

---

288 Entrevista Helidoro Valencia.

289 *Ibíd.*

290 *Ibíd.*

291 *Ibíd.*

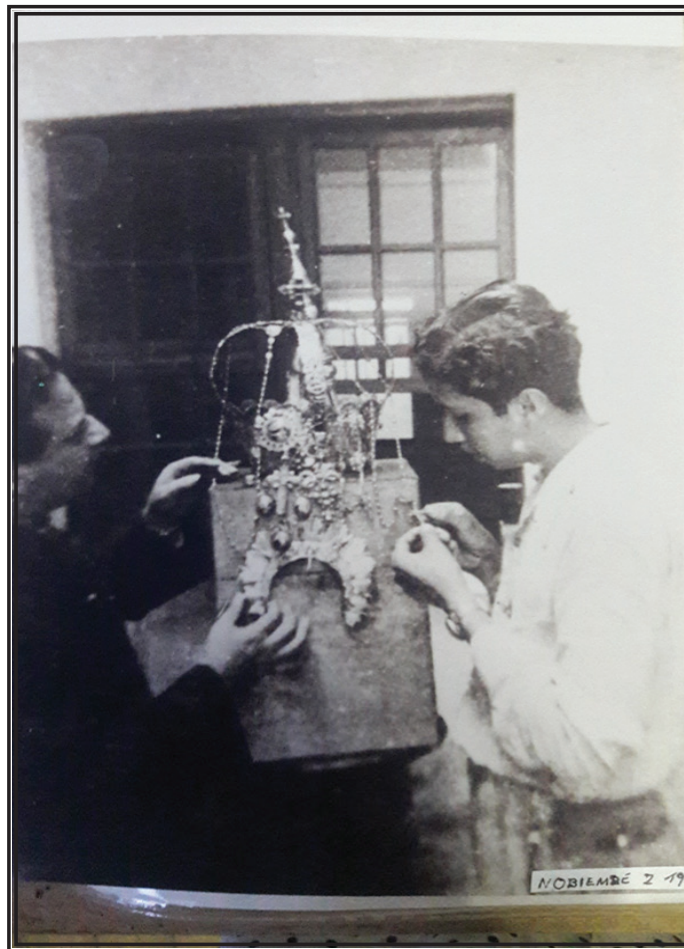
De sus labores de sacristía y de feligrés recuerda que el calendario festivo de la parroquia era intenso; las que más importancia revestían eran las Fiestas Patronales del 30 de agosto, la Virgen del Rosario el 7 de octubre, y las ceremonias de Semana Santa y Navidad. En sus recuerdos y memoria nos dice que especial atención se le prestaba a la Fiesta del Corpus Christi, a la cual se le levantaba un altar en una esquina del Parque de Santa Rosa, y la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Durante estas celebraciones se organizaba un coro compuesto por más de 40 personas, la mayoría de las cuales eran del mismo barrio. El padre Collazos también organizaba una misa campal con subida a las Tres Cruces el 3 de mayo día de la Santa Cruz. Además, la parroquia impartía catequesis los días sábados para los niños, actividad coordinada por María Antonia Escobar. Otra festividad era el desfile de los Reyes Magos el 6 de enero, este era todo un acontecimiento en la ciudad, pues se trazaba un recorrido por el centro que llegaba a la iglesia del barrio.

Don Heliodoro organizó su hogar y educó a sus hijos con sentido religioso, se dedicó a la sacristía de Santa Rosa por más de 50 años y solo se retiró a su casa cuando le faltaron fuerzas en el cuerpo, pues las del alma siguen intactas. Sigue recibiendo en el corredor de su casa ancestral a todos aquellos motivados por conocer sus historias y documentos recogidos; sus memorias de parroquia y sus memorias de ciudad. Con cierta nostalgia, nos cuenta que el barrio Santa Rosa era un vecindario de buen futuro en donde vivían buenas familias pero poco más o menos en los años 1940 “se principió a morirse la generación, los viejos santarroseños y entonces los muchachos como que ya no les gustó el barrio y principieron a irse o a alquilar las casas y llegaron nuevas gentes por ahí, y fueron alquilando y sub alquilando y fue entrando gente de otra parte, eso fue el deterioro que se formó, por eso se deterioró tanto el barrio y los alrededores; ... yo creo pues, como le digo, que con todos esos migrantes llegando, de todo lado, todos esos [...] que se fueron abriendo, esas pensiones, esos hoteluchos que ya de mala muerte como se dice, ya se formó prostíbulos y cosas de esas”.<sup>292</sup>

Hasta el año de 2017 don Heliodoro Valencia asistió la parroquia de Santa Rosa en ayuda a la organización de las festividades, pero más allá de los años, y de su oficio, lo que recuerda la feligresía, es la entrega total en cada acto, fiesta patronal o festividad religiosa.

---

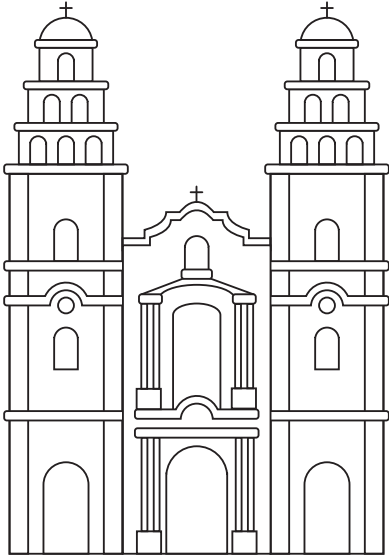
292 Entrevista a Heliodoro Valencia, citada.

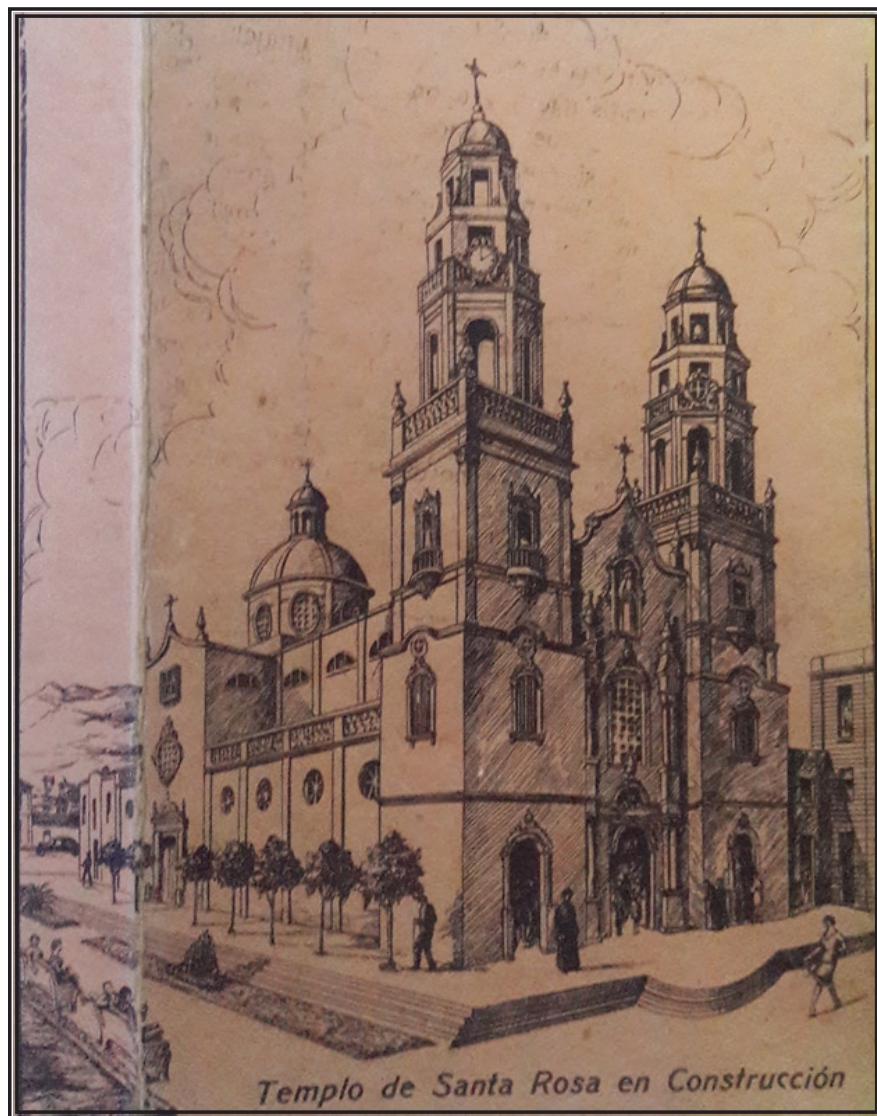
**Imagen 21. Heliodoro Valencia con el padre Collazos**

Fuente: Archivo personal de Heliodoro Valencia

Recuerda al padre Collazos como aquel líder espiritual que sobrepasó sus fuerzas físicas en pro de un proyecto comunal como fueron la construcción del templo de Santa Rosa y la construcción del monumento de las Tres Cruces, además era “incansable” por más que se sintiera enfermo.

**Anexo Fotográfico**





**Carboncillo que proyecta el nuevo templo de Santa Rosa. Dibujado para dar una imagen a la gente de la obra que se desarrollaría a través del Boletín de Santa Rosa.**



**Oleo de la Capilla antigua de origen colonial. Restaurada en 1921 y sobre la cual empezó la reconstrucción del templo en 1939.**



**Padre Marco Tulio Collazos oficiando misa. Agosto de 1944.**



**Procesión del Rosario. 1950. Archivo personal de Heliodoro Valencia.**



**Procesión de la Fiesta del Corpus Cristi con la participación del ejército, la población estudiantil, las autoridades religiosas y municipales y la feligresía. C. 1930. Archivo Personal de Heliodoro Valencia.**



Costado de la Iglesia Santa Rosa. C. 1935.

Fuente: Michel Cataño, <https://co.pinterest.com/pin/527624912564803529/>



**Barrio Santa Rosa, Calle 10. Obras de construcción y pavimentación. C.1940.  
Archivo Personal de Heliodoro Valencia.**



**Iglesia y parque de Santa Rosa. C. 1960. Archivo Personal de Heliodoro Valencia.**



**Parque Colón recién inaugurado. En el imaginario de los pobladores del Barrio siempre siguió llamándose parque de Santa Rosa. C. 1943.**



Escultura de “La Rebeca” fuente del Parque de Santa Rosa, c. 1952.



**Panorama de Santa Rosa. C. 1910. Archivo Personal de Heliodoro Valencia.**



**Absalón Burbano y su primo Zosimo Burbano.**

**Migrantes nariñenses en una banca del Parque de Santa Rosa. 1932.**

**<http://audiovisuales.icesi.edu.co/audiovisuales/handle/123456789/25492>**



**Gustavo Roncancio y Dulcelina de Roncancio en el parque de Santa Rosa. 1966**

**<http://audiovisuales.icesi.edu.co/audiovisuales/handle/123456789/25492>**



## Bibliografía

- Abadía Quintero, Carolina, “De Cómo salvar el alma. Estudio de la religiosidad popular, devocional y testamental en Santiago de Cali (1700-1750)”, Tesis de Maestría, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 2013.
- Aprile-Gnisset, Jacques, *La ciudad colombiana: Siglo XIX y Siglo XX*, Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, Cali, 1991.
- Arboleda, Gustavo *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Editorial Universidad del Valle, 1956.
- Arias, Ybeth, “La devoción diferenciada hacia santa Rosa de Santa María en Lima y México”, en: Guerra, M. y Guerra, E. (eds.) *Santa Rosa de Lima: miradas desde el cuarto centenario*, Pontificia Universidad católica del Perú, Lima, 2017. Versión online: [www.researchgate.net / publication/ 326410917/](http://www.researchgate.net/publication/326410917/)
- Áries, Philippe, *El hombre ante la muerte*, Editorial Taurus, Madrid, 1983.
- Aristizábal, Carlos, “Vida, Pasión, y Muerte en una Comunidad Imaginada: el caso de la Cofradía del Curato de Santa Rosa de Cali 1800-1850: formación del tejido social”, Tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 2011.
- Ayala, Diago, “Política y Dinamita. La presencia de Cali en la Historia Colombiana del Siglo XX”, *Recuerdos de MI barrio*, Alcaldía Municipal. 1984.
- Bechara, Zamir, “Evolución de las Fiestas en la Nueva Granada”, Revista *Thesaurus*, Tomo XLVII, 1992. En: [https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/47/TH\\_47\\_002\\_151\\_0.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/47/TH_47_002_151_0.pdf)
- Bermúdez, Isabel Cristina, *Imágenes y representaciones de la mujer en la Gobernación de Popayán*, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Quito, 2001.

- Bermúdez, Isabel Cristina, “Oposición del clero a la educación laica en Colombia y Ecuador. Elementos para una comparación”, en: *Región*, No. 8, Cali, Centro de Estudios Regionales, Universidad del Valle, agosto del 2000.
- Bermúdez, Isabel Cristina, Valencia Ll., Alonso, Gómez, Fanny C., *Ciudades Confederadas del Valle. Símbolos y ritos en la formación de su cultura política*, Programa Editorial, Universidad del Valle, 2017.
- Bermúdez, Isabel Cristina con Valencia Alonso, “Vicisitudes de una familia en tiempos de guerra”, Proyecto de Investigación terminado, Vicerrectoría de Investigaciones, Universidad del Valle, 2018.
- Bueno y Quijano, Manuel Antonio, *Historia de la Diócesis de Popayán*, Biblioteca de Historia Nacional, Vol. 74, Editorial ABC, Bogotá, 1945.
- Cabrera, Martha Isabel, Nieto, Libia, Esperanza, Giraldo, Reinaldo, “Santiago de Cali, paisaje urbano y constitución de una ciudad subjetiva”. En: *Entramado*, Julio - diciembre, 2017. Vol. 13, no. 2. Versión on line: <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n2.26203>; p. 166
- Caicedo, Ricardo, “Transacción, mercado de tierras y propiedad raíz: un análisis del dinamismo comercial de la compraventa de bienes inmuebles en Cali (1850-1858).” Tesis de pregrado, Universidad del Valle, Cali, 2018
- Cámara de Comercio y Centro de Estudios Históricos Santiago de Cali, *Tertulias del Cali Viejo*, Cali, 1995.
- Calero, Álvaro, *Cali Eterno. La ciudad de ayer y hoy*, Talleres Litográficos de Feriva, 1983.
- Cespedesía*, Boletín científico del Departamento del Valle del Cauca, N°45-46, Cali, 1986.
- Colmenares, Germán, “Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830”, en: *La Independencia. (Ensayos de Historia Social)*. Colcultura. Bogotá, 1975.
- Colmenares, Germán, *Partidos políticos y clases sociales*, Bogotá, Ediciones Universidad de los Andes, 1968.
- Cordovez, Hebert, *Arte Religioso en Cali*, Publicaciones Muro, Cali. F.S.F.
- Cortés, José David, “Las discusiones sobre el patronato en Colombia en el siglo XIX”, en: *Historia Crítica* No. 52, Bogotá, enero-abril 2014, p.103. Versión on line: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n52/n52a06.pdf>
- De la Pastora y Nieto, Isidro, P., *Diccionario del derecho canónico arreglado a la jurisprudencia eclesiásticas española antigua y moderna*, Imprenta de Don José G. de La Peña, Madrid, 1847.

- Duque, Jhon Anderson, *Capellanías y obras pías en Cali 1750-1810, salvación, familia y economía*, Tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 2018.
- Duschatzky Silvia y Skliar Carlos, “Los nombres de los otros: narrando a los otros en la cultura y en la educación”, en: *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, E. Laertes, Barcelona, 2001.
- Dussel, Enrique, “Otros concilios y sínodos hispanoamericanos”, en: *El episcopado latinoamericano y la liberación de los pobres 1504-1620*, México D.D., 1979.
- Echeverry, Antonio y Abadía, Carolina, *Aproximación histórica a la Diócesis de Cali*, Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2010.
- Elías, Norbert, *La civilización de los padres y otros ensayos*, Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, 1998.
- Escorcia, José, “La formación de las clases sociales en una sociedad multiétnica Cali 1820-1854”, en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8080/bitstream/10893/7444/1>
- Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Editorial Guaranía, Buenos Aires, 1944. Vol. 40.
- Friede, Juan, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada, desde la instalación de la Real Audiencia en Santafé*, Banco Popular, Bogotá, 1975.
- Galindo Díaz, Jorge y Henao, Laura María, “El edificio para el Batallón Pichincha de Cali (1906-1968)”, *The Building for the Battalion Pichincha Cali (1906-1968)*”, en: *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Vol. 11, No. 1. Enero-junio de 2013. Versión online: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/>
- Garrido, Margarita, “Convocando al pueblo. Temiendo a la plebe”, en *Revista Historia y Espacio*, N° 14, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 1990.
- Garrido, Margarita, *Reclamos y representaciones: Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770 -1815*, Banco de la República, Bogotá, 1993.
- García Vásquez, Demetrio, *Revaluaciones Históricas para la ciudad de Santiago de Cali*, Editorial S.E., Cali, 1960.

- Garzón B., John A., “El Concordato desde una perspectiva histórico política de los dos partidos tradicionales en Colombia”, Tesis en Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Javeriana, Bogotá, 2011.
- Gilbert Teresa, “La Fiesta y la alegoría en el virreinato peruano”, en: *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, 1983.
- González, Fernán, *Poderes enfrentados, Iglesia y Estado en Colombia*, Cinep, Bogotá, 1997.
- Graziano, Frank, “Santa Rosa de Lima y la política de la canonización”, Connecticut College. En: *Revista Andina*, N° 34, Lima, 2002. Versión online: <http://www.revistaandinacbc.com/wp-content/uploads/2016/ra34/ra-34-2002-01.pdf>
- Hansen, Leonardo, *Vida admirable de Santa Rosa de Lima. Patrona del Nuevo Mundo*, Editorial Vergara, España, 1929.
- Helguera, J. León, Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849), véase en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/35902/1/36350-151497-1-PB.pdf>
- Herrera Paz Óscar Mario, “Proceso de Consolidación social y geográfico de la Comunidad Franciscana De Santiago de Cali, en los Siglos XVI al XX. Monasterio Franciscano de San Joaquín, Comunidad Franciscana de Santiago de Cali”, tesis de pregrado en Historia, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 2011.
- Jiménez García, Juan Antonio, “Las Cofradías Almerienses entre el siglo de las Luces y la desamortización: 1796-1854”, en, *Chronica Nova*, N° 31, 2005.
- Jurado, Juan Carlos, “Guerra y Nación. La guerra civil colombiana de 1851”, en: *Historelo.rev.hist.reg.local, Volumen 7, Número 14, p. 99-140, 2015. ISSN electrónico 2145-132X*
- López Rodríguez, Mercedes, “Los hombres de Dios en el Nuevo Reino. Curas y frailes doctrineros en Tunja y Santafé”, en: </Dialnet-LosHombresDeDiosEnElNuevoReino-2186786.pdf>.
- Mejía Prado, Eduardo, Moncayo, Armando, “Origen y formación del ingenio azucarero industrializado en el Valle del Cauca”, *Revista Historia y Espacio*, Vol. III, 11-12, Departamento de Historia, Universidad del valle, 1987.
- Meyer Loy, Jane, “¡La Educación Primaria durante el Federalismo: La Reforma Escolar de 1870”, versión online: [Revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/download/4989/4074](http://Revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/download/4989/4074)

- Millán Carvhallo, René, “Rosa de Santa María (1586-1617). Génesis de su santidad y primera hagiografía”, *Historia*, Vol. 36, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003: 255-273. Versión on line [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942003003600010](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942003003600010)
- Moreno, Cyndi Viviana, “Buenaventura a la deriva: historia de un puerto en contravía de su pueblo; 1945”, Tesis de Pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 2012.
- Ortiz Toro, Raúl, *Popayán y sus Obispos. La iglesia colonial en la antigua gobernación de Popayán*, Serie biográfica de sus obispos (1546-1731) Tomo I, Gobernación de Popayán, 2018.
- Ortiz, Esmeralda, “Esclavizados, libres, libertos y libertinos: poblamiento, apropiación espacial y entramado social en la Hacienda Mulaló, Siglo XIX”, Tesis de Maestría en Historia, Universidad del Valle, 2014.
- Pacheco, Margarita, “Santa Bárbara de los Ciruelos: Estancias, Ejidos y Haciendas de Cali Colonial”, en *Historia y Espacio*, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Volumen III, N° 10, enero/junio de 1984.
- Pacheco, Margarita, “El Zurriago: cucarrones y coclíes: 1848-1854”, en Revista *Historia y Espacio*, Vol. III Nos. 11/12, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 1984. Versión online: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7438/>
- Pacheco, Margarita, *La Fiesta Liberal en Cali*, Editorial Universidad del Valle, Cali, 1992.
- Pacheco, Margarita, Ejidos de Cali. Siglo XIX, en Revista *Historia y Espacio*, Universidad del Valle, Cali, 1980.
- Pérez Vaquero, Antonio, “Festejos y festividades en Cali 1915-1930”, Tesis de Pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 1996.
- Plata W. Elvis, Revista *Franciscanum*, ISSN 0120-1468. Volumen LVIII, N° 165, 2016.
- Prado, Luis E. “La guerra de los supremos en el Valle del Cauca. Ascenso y caída de una guerra civil”, en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5755212.pdf>
- Ramos, Manuel y García, Clara (eds.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano. Vol I. Espiritualidad barroca colonial. Santos y demonios en América*, Instituto Nacional de Antropología e Historia CONDUMEX, México, 1993.
- Ramos Hidalgo, Nicolás, *Cali. Ciudad Conquistadora*, Universidad del Valle, 1971.

- Ramos Hidalgo, Nicolás, *Dr. José Joaquín Escobar, de los Libertadores de Colombia*, Imprenta Gutiérrez, Cali, 1934.
- Ramos S., Rafael, “Arte festivo en Lima virreinal. Siglos XVI-XVII”, Sevilla, España, 1992. Versión online en: <https://revistaanubis.wordpress.com/2016/08/29/canonizacion-de-santa-rosa-de-lima/>
- Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia y el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.
- Sandoval, Mélida y Ofelia, “Recuerdos de mi barrio”, Concurso Público, Alcaldía de Santiago de Cali, 1984.
- Sebastián, Santiago, *Álbum de Arte Colonial en Santiago de Cali*, Editorial El Mundo, 1964.
- Silva Prada, Natalia, *Teatro Cofradial: acercamiento a los significados de la cofradía colonial. Cali-Popayán, Siglo XVIII.*, Tesis de Pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 1992.
- Tovar Zambrano, Bernardo, *Diversión, Devoción y Deseo, las fiestas de San Juan (España, América latina y Colombia)*, La Carreta Histórica, 2010.
- Valencia Ll., Alonso, “Evolución de los pueblos de indios en el Valle del Cauca”, en: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras No. 2-3. Versión online: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5755025.pdf>
- Valencia Ll., Alonso, *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*, Banco de la República, Bogotá, 1988.
- Valencia Ll., Alonso, *Resistencia indígena a la colonización española*, Centro Editorial, Universidad del Valle, 1991.
- Valencia Ll., Alonso, *La Confrontación regional en el proceso de independencia del suroccidente colombiano*, Programa editorial Universidad del Valle, 2010.
- Valencia Ll., Alonso, *Marginados y sepultados en los montes. Orígenes de la insurgencia social en el Valle del río Cauca (1810-1830)*, Programa Editorial Universidad del Valle, 2008.
- Valencia Ll., Alonso, *Dentro de la Ley, Fuera de la ley. Insurgencia Social en el Valle del Cauca*, Programa Editorial Universidad del Valle, 2016.
- Vallecilla, Nelly, “Historia de la Iglesia en el suroccidente colombiano”, en: Alonso Valencia Llano, *Historia del Gran Cauca. Historia del Suroccidente Colombiano*, Unidad de Artes Gráficas, Universidad del Valle Cali, 1994.

- Vásquez Benítez, Edgar, et. al., *Ensayos sobre la historia del desarrollo urbano en Cali*, Universidad del Valle, 1980.
- Vásquez Benítez, Edgar, *Historia de Cali en el Siglo XX: Sociedad, economía, cultura y espacio*. Editorial Artes Gráficas del Valle, Santiago de Cali, 2001.
- Vélez R., Humberto, y otros, “Un día en el Cali de los inicios del Siglo XX”, Serie *Textos de Divulgación*, N°5, Municipio de Santiago de Cali - Secretaría de Educación - Ecopaz, Cali, 2010.
- Viqueira Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Zawadski, Alfonso, *Viajes misioneros del R.P. Fr. Fernando de Jesús Larrea, franciscano, 1700-1773*, Imprenta Bolivariana, 1947.
- Zuluaga Ramírez, Francisco, “La guerra de los Supremos en el suroccidente de la nueva granada” en: *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el Siglo XX. Memorias de la II Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado*, Museo Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.
- Zuluaga R., Francisco y Bermúdez, Amparo, *La protesta social en el suroccidente colombiano. Siglo XVIII*, Instituto de Estudios Jurídicos y Relaciones Internacionales, Universidad del Valle, Cali, 1997.

### Fuentes Primarias

*Boletín Histórico del Valle*. Cali, Colombia, diciembre 1940. Tomo VI, No. 67-72

*Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali desde el año de 1848 hasta el año de 1855 inclusive*, Imprenta de Echevarría Hermanos, Bogotá, 1856.

Entrevista Señor Heliodoro Valencia

#### **Periódicos:**

*El Sentimiento Democrático*

*Periódico Correo del Cauca*

*La Voz Católica*

*Diario del Pacífico*

*El Colombiano*

*Santa Rosa Boletín Parroquial. Órgano de la Junta de Fomento y Pro Templo*, Marco Tulio Collazos (Editor), Año 1, N° 12, Imprenta Gutiérrez

*Annales de la Cámara de Representantes Sesiones ordinarias de 1929*

### **Archivos y Repositorios documentales:**

Archivo Arquidiócesis de Cali

Archivo de la Parroquia de Santa Rosa

Archivo Histórico Municipal, Cali

Archivo Personal de Heliodoro Valencia, Santa Rosa, Cali.

Archivo Central del Cauca

### **Otros: Recursos Online de fuentes gráficas:**

Michel Cataño, <https://co.pinterest.com/pin/527624912564803529/> <http://audiovisuales.icesi.edu.co/audiovisuales/handle/123456789/25492>

Archivo del Patrimonio Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, en: <https://www.dominicos.org/espiritualidad/rosario/historia/>

Anales del Museo de América XVII (2009). CONICET, Argentina, en <https://dialnet.unirioja.es/>



**UNICATÓLICA**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA  
**LUMEN GENTUM**

Campus Pance,  
Cali - Colombia  
Cra. 122 No. 12 - 459  
IP-PBX: 312 0038 - 555 2767  
[www.unicatolica.edu.co](http://www.unicatolica.edu.co)

Este libro fue impreso en los talleres de  
**Artes Gráficas del Valle S.A.S.**  
en papel Earthpact Natural, 90 gramos.  
Agosto 2019





